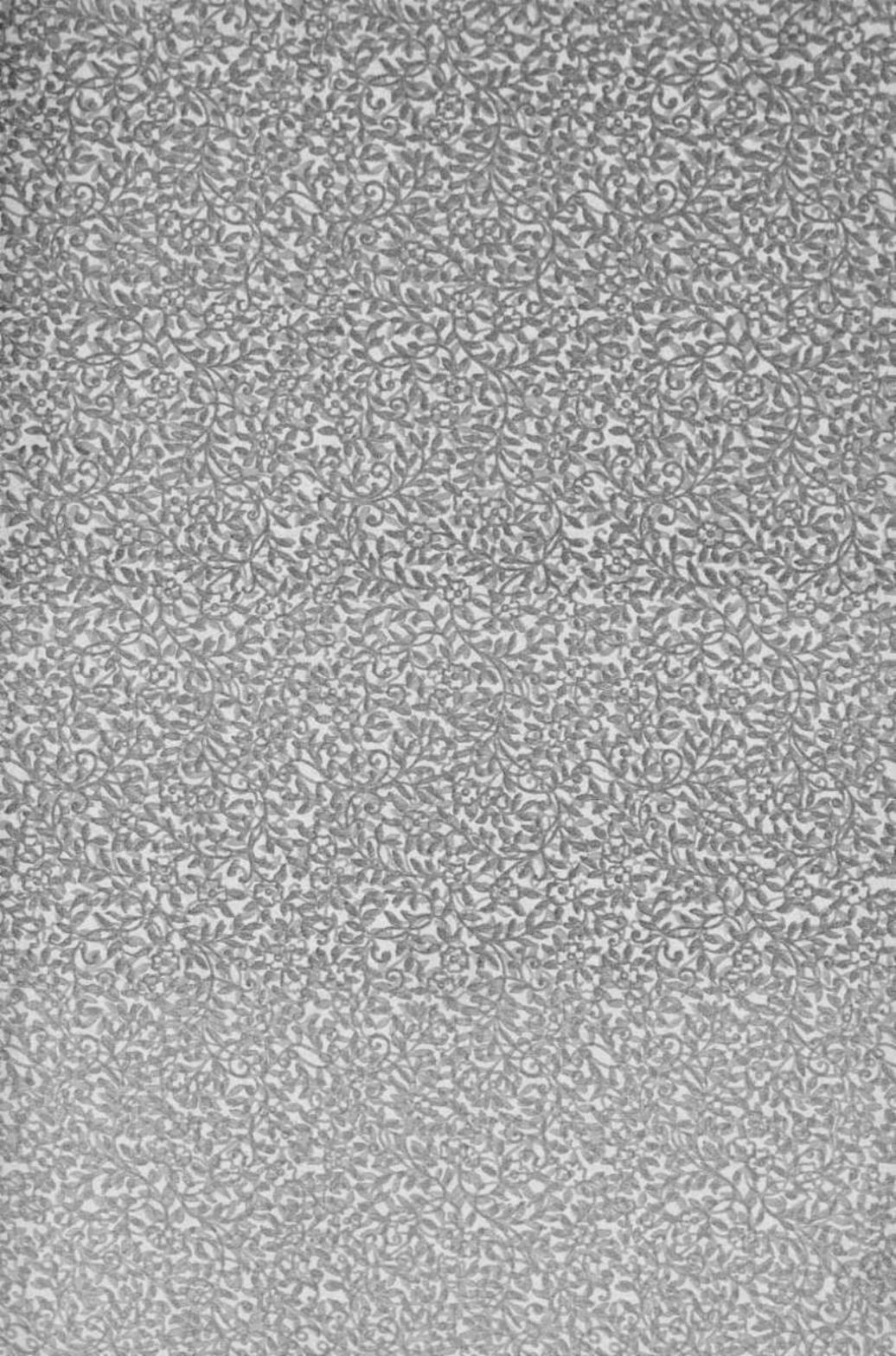


2/





GLORIAS DE ÁVILA

Ó VISITAS DE

SS. MM. Y AA. RR.

EN LOS AÑOS DE 1865, 1866, 1875 Y 1878 Á ESTA CIUDAD

POR EL

ILMO. SR. D. JOSÉ MORENO-GUIJARRO DE UZÁBAL

COMENDADOR DE LA REAL, PONTIFICIA Y MILITAR ORDEN DEL SANTO SEPULCRO DE JERUSALEN;

CABALLERO DE LA MISMA ORDEN;

CABALLERO DE NÚMERO HOSPITALARIO ESPAÑOL;

ACADÉMICO DE MÉRITO DE LA PONTIFICIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE ROMA;

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA HISTORIA;

SOCIO HONORARIO Y MIEMBRO QUE HA SIDO DE OTRAS ACADEMIAS Y SOCIEDADES LITERARIAS;

DIRECTOR QUE FUÉ DE UN PERIÓDICO DE ÉSTA;

AUTOR DE VARIAS PUBLICACIONES Y OBRITAS LITERARIAS,

ETC., ETC.



ÁVILA

IMPRESO EN LA CASA MAGDALENO Y SARACHAGA

— 1889 —

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Alberto Manzo de Velasco y Chaves,

Duque de Medina de Rioseco, Marqués de Rivas de Jarama, Conde de Peñaranda de Bracamonte, Grande de España de primera clase, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero de la Orden Militar de Calatrava, Maestrante de la Real Maestranza de Caballería de Granada, Senador del Reino y Diputado á Cortes que ha sido, etc., etc.

EXCMO. SR.:

Descendiente ilustre (como sois) de los personajes que de gloria y honor cubrieron tantas veces á esta nuestra tierra, país clásico de la hidalguía y del heroísmo, contando asimismo V. E. entre sus preclaros y más preciados timbres, ser pariente de la Inclita Hija de esta ciudad, la sin par Santa Teresa de Jesus, como se patentiza en el cuadro del árbol genealógico que su muy respetable hermano Excmo. Sr. Conde de Superunda, exhibe en la Capilla donde nació esta gran Santa.....

Á nadie, á ninguna persona tan digna y de tan relevante calidad, puedo ni debo dedicar esta mi obra sino á vos, Excelentísimo señor, pues por sus egregios ascendientes estais como identificado con las Glorias de mi tan amada Patria, y

á ello me obliga además imperioso y apremiante deber de ineludible é indeleble gratitud.

À V. E., pues, Sr. Duque, con toda la efusión de mi afecto tengo el honor de dedicársela: ella en verdad, carece de mérito, pero S. E., con la alta dignidad y gerarquía social que justa y merecidamente ocupa y le encumbra y le engrandece, la dará su prestigio; y poniendo sus páginas bajo su importante sombra y valiosa protección, hará que tenga más realce y suba más de punto su valer.

Dígnese admitirla, Sr. Excmo., en testimonio de mi elevada y más distinguida consideración, de un agradecimiento sin límites, y de mi antigua, más constante y respetuosa amistad.

EL AUTOR
Gujarro de Uzabal.

GLORIAS DE ÁVILA

= ~ ~ ~ =

PROEMIO

Á ÁVILA

~~~~~

.....  
.....  
Tus hazañas, tus ínclitos varones  
No necesitan más que su memoria;  
Mientras duren los altos torreones  
Que te cercan de almenas y de gloria,  
Mientras haya Castilla y Castellanos,  
Tu egregio nombre cantarán ufanos.

ZAHONERO.

(En su Oda, dedicada á Avila, con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina Doña Isabel II, en Enero de 1852.)

Así cantaba: tal era el acento de la inspirada lira del ardiente poeta, del distinguido escritor, del hidalgo, del entusiasta y digno hijo de esta ciudad magnífica y augusta, de mi querido y malogrado tío el muy Iltre. Sr. D. Antonio Zahonero de Robles y de Uzabal, Gobernador civil que fué de esta provincia, de la ilustre y noble casa de los Zahoneros, y de la no menos noble é ilustrísima sangre vascongada de Uzabal, que á él nos une con lazos de tan íntimo parentesco. Esto dice su amor y su entusiasmo en un canto sublime que dirige á su querida Ávila.

Y efectivamente; una ciudad de tantas y tantas glorias tan en-

vidiables como imperecederas; una ciudad que á dioses (1) ó á inmediatos sucesores de estos, hace referir su origen, que se remonta á tiempos antiquísimos, habitada por héroes luengos años, muy querida de los reyes y por ellos sus dueños y señores tan engrandecida; una ciudad que en aras de la patria y en defensa de sus soberanos, abrió desprendida sus tesoros y generosa consintió verter la sangre de sus hijos tan nobles y leales, que la conquistaron el honroso título de *Asilo de Leales*, y de aquí el dicho *De Ávila los Leales*, y tan valientes y guerreros, cual lo expresa el siguiente adagio de este país: se llamará *Avilés* en esta tierra,

el que más hábil es para la guerra;

una ciudad, madre fecunda de exclarecidos hijos en valor, en ciencias y en virtud; que la inmortalizaron cubriéndola de gloria y honor; ciudad de la que procede gran parte de la castellana nobleza; una ciudad teatro de hechos brillantísimos que perpetuaron su nombre, haciéndola ocupar gloriosas páginas en nuestra apreciada historia nacional; ciudad tan importante un día, que figuró entre las más ilustres del mundo, y de tal nombradía, que hoy alcanza aún fama universal. Y ciudad que tales glorias cuenta, y otras más que aquí no se enumeran, ¿habrá de perecer?... nó, eso no es posible. Su nombre pasará con gloria á las generaciones venideras, y Castilla mientras dure, no olvidará jamás que á Ávila la debió que ocuparan su trono grandes reyes, y en lo que viva un noble castellano, no dejará de admirar el heroísmo de los de Ávila, paisanos suyos, y tendrá á grande honra el *descender* de Ávila ó de sus caballeros; pues varios monarcas declararon que la mayor nobleza que un caballero podía tener, era ser ó descender de los buenos de Ávila, por cuya causa muchos, dejando sus apellidos antiguos, tomaron el de *Dávila*, adoptándole para sí y para su familia. Así pues,

Mientras haya Castilla y Castellanos,

Tu egregio nombre cantarán ufanos;

podremos decir con el ilustre poeta avilés.

(1) Sabido es que Hércules fué contado por la gentilidad, en el número de sus dioses; y á Hércules ó á su hijo Alcideo, se atribuye la primera fundación de Ávila, por más que esta opinión haya caído en ridículo, es lo cierto, que el origen de esta ciudad se remonta á los oscuros tiempos fabulosos ó heroicos.

Y á una ciudad, que además de ser tan rica en históricos monumentos y artísticas preciosidades á que van unidos recuerdos gloriosos y seculares tradiciones, y en que se reflejan la época y el espíritu de los que en días felices la habitaron; una ciudad, en fin, que mereció ser calificada de *Museo* (1) por S. M. la Reina Nuestra Señora (q. D. g.), en su segunda visita á esta ciudad en Septiembre de este año de 1866, ¿será posible olvidar?—¡Ah, no!

De Ávila será eterna la memoria,  
Mientras duren los altos torreones  
Que la cercan de almenas y de gloria;

repetiremos con el distinguido Sr. Zahonero.

Más, después de tanta grandeza y de preponderancia tanta, Ávila se durmió por decirlo así, y Dios sabe donde la hubiera conducido su sueño, si el siglo XIX no estuviera destinado á darla nuevas glorias, á hacerla sacudir ese pesado sueño, y sacarla de esa postración y abatimiento. Que ya en el año 10, con motivo de la guerra de la Independencia, la hizo recordar sus mejores tiempos y organizar á imitación de los antiguos tercios castellanos, un batallón de valientes voluntarios con el nombre de la ciudad, que con el denuedo y energía de sus pasados hijos, combatieran en defensa de la independencia de su patria. Y á mediados de este siglo, preséntansela nuevos triunfos. Fecundo fué en faustos acontecimientos para ella el año de 1862, en el que á la fáz del mundo todo, ante los representantes de las naciones todas y pueblos del Orbe, desde el Alto y Sagrado Solio, el más Alto y Augusto entre los Tronos Augustos de la tierra, el 8 de Junio, resonó solemnemente, oyéndose por todos los ámbitos del globo con júbilo y con entusiasmo el histórico nombre de ÁVILA, que evocar hiciera un hijo de esta provincia y obispado, el humilde Fr. Pedro Bautista, natural de San Esteban del Valle, el cual, mandado el año de 1543 por el gran Monarca Felipe II á las remotas regiones del Japón como su Enviado y ministro plenipotenciario, y al plantar allí la fe del Crucificado, se adquirió la palma del martirio, lo-

---

(1) Un testigo presencial ha referido, que hablándose de esta ciudad delante de S. M., y diciendo un personaje, que aquí faltaba un Museo, contestó S. M. que para qué más Museo que la misma ciudad; que toda ella era un Museo.

grando hoy ser sublimado con inusitada pompa y solemnidad, á la categoría mayor á que elevar puede la Santa Romana Iglesia Católica y Apostólica, colocándole en el número de sus santos.

Una nueva era de dicha y de ventura, de riquezas é importancia, dió principio para esta antiquísima población el 20 de Julio de este año, pues el silbido de la locomotora, que cruzando por vez primera sus campos y montañas venía á saludar los respetables muros de esta Real ciudad, la despertó de una vez para siempre, sacándola de su fatal letargo; descubriendo nuevos horizontes á sus moradores, que inundados de placer y de contento, dando muestras de inmenso regocijo, salieron á recibir con grande animación (1) á la máquina bienhechora que abría á su pueblo las puertas de la prosperidad y la grandeza, de su antigua grandeza y de un nuevo engrandecimiento, y aquel mismo día la vieron marchar majestuosa en medio de sus aclamaciones, en sus alas llevándose con rapidéz la fama ya universal y grande de este pueblo, á difundirla presurosa á tierras estrañas y apartadas, atrayendo con su cómodo transporte económico y velóz, á multitud de admiradores que llegan de países lejanos á contemplar la ciudad gloriosa, patria de héroes eminentes y egregias amazonas, y joya inapreciable en antigüedades y artísticos monumentos; con este motivo, hemos tenido el gusto de ver en nuestra ciudad á personajes tan distinguidos como el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Linares, en México, D. Juan Francisco de Paula Vereá; al Excmo., Reverendísimo y Emmo. Sr. D. Joaquín Lluch y Garriga, Obispo de Canarias, después de Salamanca, Obispo de Barcelona, y en el año de 1878, Cardenal Arzobispo de Sevilla, donde murió; y por los años 1868, 1869 á 70, visitaron esta ciudad el Emmo. Cardenal García Cuesta, Arzobispo de Santiago de Galicia, y el Excelentísimo Rvmo. Sr. D. Pelayo Dávalos y Labastida, Arzobispo de México, (que tuvo la dignación de visitar la casa del Autor de esta obra;) y en 30 de Abril de 1877, el Emmo. Cardenal Gil García, Arzobispo de Zaragoza; al célebre señor Conde de Montalembert, y á otra infinidad de notables personajes que aquí no es dable referir.

---

(1) Más detalles sobre esta fiesta, se verán en el Apéndice que vá al final de la obra.

No se terminaron con esto los días felices para nuestra patria; que en este mismo citado año volvió á ocupar ante todo el mundo, un puesto glorioso y distinguido nuestra nativa ciudad, y su nombre vuelve á dejarse oír en todo el universo y esta vez Teresa es quien le hace resonar, por que cumpliéndose exactamente el 24 de Agosto de 1862, los trescientos años que la ínclita avilesa fundó el primer Convento de carmelitas descalzas de San José en Ávila, y principió la levantada y colosal empresa que verdaderamente la acredita de heroína, cual es la Gran Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Cármen, á pesar de una inmensa y general oposición. Su Santidad el Papa Pío IX, se dignó conceder además de muchas gracias é indulgencias que celebrase solemnemente esta Centuria, á la orden carmelitana esparcida por todo el mundo católico: y la ciudad de Teresa lo celebró también con demostraciones de verdadero placer y singular é inesplicable gozo, como uno de esos acontecimientos que solo se verifican de cien en cien años.

Más detalles sobre esta solemnidad avilesa, pueden verse en el librito del Sr. Baeza, Canónigo que fué de esta Catedral.

Y últimamente, en nuestros días corona tantas glorias y grandezas S. M. la Reina Doña Isabel II de Borbón y Borbón, que, acompañada de su Augusto Esposo y Excelsos Hijos, se dignó fijar su regia planta el año de 1865 y el de 1866, en esta su Real ciudad, que tanto tiempo hacía no era visitada de los reyes sus señores. Y engrandeció con su venida el Municipio, y ennoblecó á sus ciudadanos, y derramó sus tesoros á los menesterosos.

Con el fin de perpetuar estas visitas, y el recuerdo glorioso en esta ciudad de tan bondadosa soberana, van trazadas estas mal pergeñadas líneas, haciendo ver á las generaciones futuras, que la segunda Isabel, también como la primera, amó y distinguió á esta ciudad de glorias tan antiguas é hijos tan leales.



# GLORIAS DE ÁVILA

AÑO DE 1865

## VISITA REGIA Á ESTA CIUDAD

LLEGADA DE SS. MM. Y AA.

SOLEMNE Y REAL RECIBIMIENTO DE TAN AUGUSTAS PERSONAS



TIEMPO hacía que nuestra Augusta soberana deseaba ver la ciudad famosa de los Caballeros, cuna de la renombrada Teresa de Jesus: cuando el año de 1865, al regresar á la corte de su expedición veraniega por las Provincias Vascongadas, y hallándose Ávila en la misma línea férrea del Norte, por donde que pasar tenía el tren regio para ir directamente á la villa coronada, determinó S. M. entrar en esta su ciudad con la familia Real, deteniéndose en ella algún día, distinguiendo de este modo y favoreciendo en gran manera á esta capital, que honrada en otros tiempos con la presencia de 31 soberanos que en diferentes épocas se dig-

naron visitarla (1) ahora que había más de dos siglos y medio, (265 años) que los españoles monarcas no pisaban esta ilustre tierra, desde el año de 1600, en que hizo aquí solemnemente su entrada, la magestad del rey D. Felipe III, el Piadoso, con la reina su esposa, Doña Margarita de Austria; ahora, con ánsia Ávila anhelaba ver las personas de sus reyes, porque ahora más que nunca necesitaba de su real presencia, que escitándola recuerdos gloriosos de mejores días, la impulsara á trabajar en mejorar su situación hasta aproximarse, al ménos, á la altura de aquellas épocas felices: ahora que habiendo caído

---

(1) Don Luís Pacheco de Espinosa, Regidor de Ávila, Caballero del Hábito de San Esteban de Florencia, Gentilhombre de la Casa Real, en la relación de la entrada de los reyes que he adicionado y ampliado con un sin número de noticias, (dice el Licenciado D. Bartolomé Fernández de Valencia), y por ella, y por otras muchas historias, privilegios y escrituras, parece haber entrado en esta ciudad treinta y una personas Reales en diferentes ocasiones y tiempos, favoreciéndola con su presencia Witerico, rey Godo; Alfonso VI; Doña Urraca, reina de Castilla; el emperador Alfonso VIII y la emperatriz Doña Rica y sus hijos D. Fernando, rey de León y D. Sancho, rey de Castilla; D. Alfonso Enrique I, rey Lusitano; Alfonso IX; Enrique I; Fernando III, el Santo; Alfonso, el Sabio; D. Sancho IV, denominado, el Brabo; Fernando IV, llamado el Emplazado y la reina Doña Constanza, su esposa; Alfonso XII y la reina Doña María, su abuela; D. Juan II y la reina Doña María, su consorte; D. Juan, rey de Navarra; el infante D. Enrique, de Navarra; Enrique IV; el infante D. Alonso; los Católicos Reyes Fernando é Isabel; la reina Doña Juana; el Emperador Carlos V; la emperatriz Doña Isabel; Felipe II, y la última entrada fué la de los piadosos reyes Felipe III y Doña Margarita de Austria, en cuyo real recibimiento gastó esta noble ciudad, más de doce mil ducados en prevenciones festivas y públicos regocijos, en obsequio de sus dueños y señores naturales, que se dieron por muy servidos á vista de tan finas y leales demostraciones.

En el magnífico y suntuoso Monasterio de Santo Tomás, tienen los reyes cuarto real para su habitación, donde estuvieron muchas veces aposentados los Católicos Reyes D. Fernando y Doña Isabel y D. Felipe III y Doña Margarita de Austria, año de 1600. Y allí les besaron las manos el cabildo y ciudad de Ávila. Y los caballeros no regidores asistidos de D. Gómez Dávila, Marqués de Velada.

El Licdo. D. Bartolomé Fernández de Valencia, Presbítero, Beneficiado de la parroquia de San Vicente, de esta ciudad, en su obra manuscrita de las *Ilustraciones de Ávila*.

de su antigua grandeza é importancia, yacía en el olvido, durmiendo el fatal sueño de la indiferencia, érala preciso ser alentada con la vista de sus monarcas, que con su amor y sus bondades la hiciesen cobrar ánimo y esfuerzo para sacudir su ya pesado sueño, saliendo de estado tan triste con la protección y bajo los auspicios de sus soberanos, que levantándola en nuestros días con su visita de su abatida situación, se mostrase al mundo digna de sus pasadas glorias.

Muy pocos días antes de la llegada de SS. MM. y AA., se supo con fijeza cuándo iban á hacer su entrada en la ciudad; y al punto que esta población y sus habitantes tuvieron noticia de la venida de SS. MM., la animación más extraordinaria reinó por todas partes, y un ilimitado entusiasmo llenó el pecho de sus moradores, que afanosos se ocupaban en los preparativos para recibir de una manera digna á las Regias personas.



El 14 de Septiembre de 1865, se vió fijada en las esquinas y sitios públicos, la notable alocución y programa siguiente:

## « AVILESES

Mañana es el día designado por S. M. la Reina (q. D. g.) para hacer su entrada en esta ciudad, en compañía de S. M. el Rey, del Augusto Príncipe de Asturias y de toda la Real familia.

No es la vez primera que esta noble ciudad tiene el alto honor de que pisen su suelo las personas Reales. En distintas ocasiones lo han verificado sus Augustos progenitores, librando algunos de estos sus legítimos derechos en la lealtad y pujanza de los nobles avileses. La ciudad, que lleva el nombre de Ávila del Rey y también de los Caballeros, ya deja conocer en cuanto apreciará la visita de los Reyes, y hasta donde alcanzará la sensatez de sus moradores.

Nunca mejor ocasión para evocar recuerdos que tanto honran á esta capital, y la mejor también para relegar al olvido tristes escisiones que algún día pudieron afectarla.

La Reina Doña Isabel II, símbolo de paz, la que se enorgullece con el título de Madre de los españoles, vivirá desde mañana entre nosotros con toda la Real familia; y los de Ávila, los descendientes de varones esforzados, cumplirán á no dudar, la alta misión á que son requeridos por su hidalguía, por su sensatez y por su cordura.

Cierto que nuestros Reyes no verán en Ávila la ostentación con que en todas partes han sido recibidos; pero cierto también que su Real ánimo es para todos, y que acepta preferentemente la sinceridad y el afecto que rebosan en pechos nobles.

El Ayuntamiento está recibiendo cada día pruebas inequívocas de la cordura de este leal vecindario; y con su acuerdo me dirijo á todos por medio de este bando, no para hacerles advertencias innecesarias en cuanto se refiere á orden y buen comportamiento, porque es proverbial su sensatez, sino para enterarles de que es ya indudable la entrada de SS. MM. en esta ciudad, en todo el día de mañana.

Ávila 14 de Septiembre de 1865.—El Alcalde, *Nicolás Amores Bueno.*»



El Ayuntamiento de esta ciudad, de acuerdo con el señor Gobernador civil y la Excma. Diputación provincial, ha resuelto la publicación del siguiente programa con motivo de la venida á esta citada ciudad de SS. MM. y AA.

### Día de mañana.

Á las doce de este día habrá un repique general de campanas, que se repetirá al anochecer, anunciando la iluminación general, y también desde el momento que lleguen SS. MM. y AA. á la Estación del ferrocarril. Al toque de oraciones, como queda indicado, tendrá lugar la citada iluminación, tanto en los sitios públicos, como en todas las casas de la ciudad.

Los jigantones saldrán á las doce del día con dos dulzainas, y discurrirán por la población hasta por la tarde.

Tan pronto como SS. MM. y AA. salgan de la Estación de la inmediata villa de Míngorría en dirección á la de esta ciudad, se hará en este sitio una señal con seis cohetes. En el momento que se deje ver el tren Real, aparecerá iluminada con hachas toda la muralla.

Con el tren Real vendrá el Sr. Gobernador civil, que, como Autoridad superior de la provincia, sale con la Excma. Diputación provincial á esperar á SS. MM. y AA. á los límites de la misma.

En la Estación del ferrocarril, esperan las Autoridades y Corporaciones de la ciudad á SS. MM. y AA., y vendrán todos con hachas de cera encendidas, acompañando á la Real comitiva hasta la puerta de la ciudad, llamada del *Arco del Peso de la Harina*, en donde estará el Ayuntamiento para presentar y entregar á S. M. la Reina las llaves de la ciudad. Verificado esto, y unido el Ayuntamiento á la comitiva Real, irán á la Santa Iglesia Catedral, en cuya puerta principal estarán el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Ilmo. Dean y Cabildo y todo el Clero de la ciudad para recibir á SS. MM. y AA. con el ceremonial de costumbre. Se cantará despues un solemne *Te Deum*, y concluido, el Sr. Gobernador civil y todas las demás Corporaciones acompañarán á SS. MM. y AA. hasta el Palacio Real, en donde tendrán el alto honor de saludar á SS. MM. y AA. si se dignasen recibirlas.

En este día 15, desde las doce, y en los restantes 16 y 17, ondeará el pabellón nacional en las torres y edificios públicos.

### Día 16.

Á las doce de este día habrá otro repique general de campanas que se repetirá al toque de oraciones. Se avisará al público de la salida ó salidas de SS. MM. y AA. del Palacio Real en este día y el siguiente, despidiéndose en la plazuela de Santo Tomé una docena de cohetes. Los gigantes saldrán desde las diez por las calles de la ciudad, y al toque de oraciones se repetirá la iluminación general. En las primeras horas de la noche, habrá fuegos artificiales en la plaza del Alcazar; y tocarán, durante esta función, las músicas del regimiento de Almansa y la del Municipio. Si SS. MM. y AA. se dignasen ver los fuegos, ocuparán el palco construido al efecto, á la salida del arco de la plaza citada.

### Día 17.

Designada que sea por S. M. (q. D. g.) la hora de salida de esta ciudad, las Autoridades y Corporaciones concurrirán al Palacio á despedir á SS. MM. y AA.; y además de la señal arriba indicada para las veces que salieren del mismo, se anunciará la partida con un repique general de campanas. En las calles todas de la ciudad, en las plazas y plazuelas, se adornarán los balcones y fachadas con colgaduras durante los días 16 y 17, y lo mismo en la noche de mañana por las del tránsito de SS. MM. y AA.

Por consecuencia de hallarse la Corte de luto, el Ayuntamiento no ha podido hacer cuanto deseaba para obsequiar á SS. MM. y AA. con festejos públicos.

Avila 14 de Septiembre de 1865.—El Alcalde, *Nicolás Amores Bueno.*»

Y el general repique de campanas á las doce del inmediato día 15 y las festivas dulzainas que discurrían por las calles de la población esparciendo el contento y alegría en los vecinos de la misma, y la vista de los gigantones que solo en casos de extraordinario regocijo se dejan ver en las calles y el estampido que resonaba en el aire de voladores mil, denotaba una gran solemnidad, y nos anunciaba que los instantes de saludar á los muy altos y elevados personajes que esperaba tan alborozado el pueblo avilés, se aproximaban.

Al toque de oraciones de la tarde, volvieron á sonar las campanas de todos los templos de la ciudad, espontáneamente aparecieron iluminadas las fachadas de las casas y adornados sus balcones con vistosas colgaduras; unido esto á la iluminación de los edificios públicos, á la de las murallas, á la iluminación general, en fin, presentaba todo un conjunto mágico, que hacía de Ávila una ciudad fantástica y la daba un aspecto encantador. Ávila estaba transformada; ya no era aquella antigua ciudad apática, indiferente y silenciosa; Ávila había salido fuera de sí. Y la animación y el bullicio, y el entusiasmo más indescriptible, crecían y se aumentaban por momentos. La Estación del ferrocarril, sus avenidas y las alturas que la dominan, eran invadidas y se llenaban de un inmenso gentío que acudía anhelante á admirar á SS. MM., dándoles muestras de su amor profundo y sin igual respeto.

En medio de tan extremado alborozo y algazara, óyense las detonaciones de los cohetes que cruzan el espacio; véanse resplandecer lucientes hachas de viento entre las almenas que coronan la magnífica muralla, de otros tiempos suscitando recuerdos preciosísimos; suena ya el silbido de la locomotora que avanza hacia esta ciudad, y por último, á las ocho menos cuarto de la noche, rompen los aires los armoniosos ecos de la Marcha Real que entona la música del regimiento de Almansa, cuyos acompasados acentos se confunden con los atronadores vivas de una apiñada é incalculable multitud, que con la mayor efusión saludaba á las personas Reales, objeto de su amor y de sus ansias. En estos mo-

mentos, pues, hacía su entrada en Ávila S. M. la Reina Doña Isabel II de Borbón, acompañada de S. M. el Rey su augusto esposo y de sus excelsos hijos el Sermo. Sr. D. Alfonso, Príncipe de Asturias; S. A. R. la Infanta Doña María Isabel y de SS. AA. las Infantitas Doña María del Pilar Berenguela, Doña María de la Paz Juana y D. María Eulalia. El Gobernador civil de la provincia, que había salido al límite de la misma con la Diputación provincial á recibir á SS. MM. y AA., venía en el tren Real.

En la Estación, que estaba dignamente decorada, esperaban los carruajes que conducirían á la ciudad á SS. MM. y AA., y en este mismo sitio fueron recibidas por las autoridades, Corporaciones y empleados, que con grandes hachas de cera encendidas acompañaban á SS. MM., seguidos de una extraordinaria muchedumbre hasta la Catedral, siendo todo este camino una ovación continuada: en esta Santa Apostólica Iglesia, el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, el Ilmo. Cabildo y el venerable clero de esta ciudad, recibieron, en su puerta principal, con el ceremonial acostumbrado en tales casos, á los Regios viajeros; y conducidos al presbiterio de la Capilla mayor, se entonó un solemne *Te Deum*. El tránsito todo desde la Estación á la Catedral, estaba iluminado con profusión de luces y adornado de multitud de banderas, gallardetes y triunfales arcos. En el sitio donde se apartan los caminos que conducen á San Roque, el uno; otro, al Campo del Recreo, y el tercero, á la ciudad por la calle del Ferrocarril y dando frente á la Estación por un lado, y á la plazuela de Santa Ana por el opuesto, se levantaba un esbelto arco ogival acompañado de otros dos arcos laterales de la misma forma, aunque no tan altos, unidos á él, formados los tres de yedra y queriendo imitar á la antigua Puerta de Alcalá de Madrid, en sus tres arcos centrales. Encima, en un bonito transparente, mirando á la Estación, en grandes caracteres, se leía: «Á SS. MM. y AA.», y por la parte contraria que daba á la ciudad: «EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA.»

Los labradores de esta ciudad, solícitos en obsequiar á sus Reyes, construyeron también un arco de triunfo que llamó bastante

la atención, en medio del Coso ó plaza de San Vicente y enfrente de donde desemboca la calle de San Segundo, sencillo en su forma, pero original y oportuno en una ciudad que como Ávila es agrícola por esencia; componíase, pues, de espigas de trigo y arreglados y bien coordinados aperos con una transparente inscripcíon que decía por el lado de San Vicente: «Á SS. MM. y AA.», y por el de la calle de San Segundo: «EL GREMIO DE LABRADORES DE ÁVILA.» Arco que gustó no poco á SS. MM., como se lo manifestaron á los mismos labradores.

La puerta de la ciudad, inmediata á la Catedral, llamada antiguamente de la *Iglesia Catedral* y ahora *Arco del Peso de la Harina*, por la cual entró la Comitiva Regia, presentaba un aspecto bellissimo, decorada con exquisito gusto y elegancia; pabellones de banderas y gallardetes ó banderines de todos colores, coronaban su fachada, vistosisísimamente iluminada con preciosos vasos de colores, perfectamente combinados, y en ella lucían cuatro grandes y hermosos transparentes de rectangular figura, que en cuatro octavas, una en cada transparente, se leía una poesía alusiva, compuesta para este objeto.

Esta poesía, encargada por el Sr. Amores Bueno, Alcalde de esta capital, al joven escritor de estas líneas, natural de Ávila, es como sigue:

I

Oh ciudad de recuerdos gloriosos,  
Cuna ilustre de nobles guerreros  
Que blandiendo con fe sus aceros  
En mil lides supieron triunfar.

Hoy ufana recuerda tus glorias  
Y saluda á tu Reina y señora  
Que en su pecho virtud atesora  
Y es también generosa sin par.

II

Tus murallas, ciudad envidiada,  
Libertaron á un rey inocente  
Del furor, de la saña impotente  
De otro rey fementido y cruel.

Y murieron á fuer de leales  
Tus valientes cubiertos de gloria,  
Y eternal vivirá su memoria.  
Que ha llegado á tu reina Isabel.

III

En tus armas figuran almenas  
Y un rey niño con cetro y corona,  
Que el valor de tus nobles pregoná,  
Y que noble te llama y leal.

Un Alfonso tus armas en viendo  
Ha sentido su pecho inflamado  
Y á ese niño Isabel ha mirado  
Con dulzura y amor maternal.

IV

Eres cuna de nobles y santos;  
Eres patria feliz de Teresa,  
De la ilustre inmortal avileña,  
Serafín abrasado de amor.

Son tus timbres *piEDAD é hidalguía*,  
Y un amor acendrado á tus reyes,  
Y obediencia rendida á sus leyes,  
Y nobleza, y lealtad y valor.

Estaba acordado, y así constaba en el programa, que el Ilustrísimo Ayuntamiento, con su Presidente á la cabeza, el señor Alcalde de esta capital, D. Nicolás Amores Bueno, Jefe de Administración, Caballero de la ínclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén, exdiputado á Cortes, etc., (1) haría en esta puerta, como primera entrada á la ciudad, la recepción solemne á SS. MM., presentando y entregando en sus reales manos, según antigua costumbre, las llaves de la ciudad; más ó por un olvido, ó por no haberlo advertido con anticipación á los cocheros de los regios vehículos, ello es que pasaron rápidamente por esta puerta los coches de SS. MM., y no pudo tener lugar en este sitio la acostumbrada é histórica ceremonia.

Esta ceremonia histórica, este acto solemne, fué fiel y constantemente observado al recibir en esta Ciudad á los monarcas españoles. Así lo vemos en el triunfal recibimiento que en Mayo de 1534 hizo la ciudad al Emperador Carlos V de Alemania y I de España, en que el Alcaide D. Gonzalo Chacón salió á la puerta del Alcázar por donde entró S. M., y en una fuente de plata le presentó dos llaves doradas: el Emperador se las volvió, diciéndole: «que las guardase en su nombre,» y así nos lo narra la Historia.

Y cuando en 1600 vino á ésta el Rey D. Felipe III, último que la visitó (hasta la entrada de nuestra Reina), el mismo D. Gonzalo Chacón, Conde de Casarrubios del Monte, acompañado de su Teniente Alcaide, D. Diego Mexía de Cepeda, Caballero de la Orden Militar de Santiago y sobrino de Santa Teresa, se presentó á la entrada de la Catedral, donde ofreció al Rey dos grandes llaves doradas, en una fuente ó bandeja de plata, dirigiéndole á la vez estas palabras: «Estas llaves son de esta fortaleza, cimorrio y alcázares reales de V. M., cuya tenencia mis antepasados tuvieron por merced de los señores Reyes progenitores de V. M., y yo las tengo por la misma merced, las cuales entrego á V. M. como á

---

(1) En la actualidad (año de 1889) este señor está condecorado con la Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, y es además Gentilhombre de S. M.

mi Rey y señor natural» y besando la fuente la ofreció con las llaves, y respondió el Rey: «Tomadlas y tenedlas y esta mi fortaleza, cimorrio y casa en mi nombre.»

Esta ceremonia de antiguo acostumbrada, si bien no con la solemnidad apetecida, no dejó por fin de verificarse en nuestros días al entrar en Ávila la muy digna sucesora de estos grandes Monarcas, la Reina Doña Isabel II, pues un dependiente del Ilustrísimo Ayuntamiento á la entrada de la Catedral, pocos momentos después de pasar por el *Arco del Peso de la Harina*, tuvo la honra de ofrecer las llaves en bandeja de oro á SS. MM., quienes sintieron muchísimo no haber tenido conocimiento de este acto con antelación para haberse detenido á la mencionada puerta del *Peso de la Harina*. El señor Alcalde además tenía preparado para este solemne acto un discurso que hubiera dirigido á SS. MM., y que es como á continuación se pone:

«SEÑORA:

Ved aquí las llaves de la antigua, noble y leal ciudad de Ávila, la patria de los caballeros leales y esforzados y de la gran Santa Teresa de Jesus, que el Ayuntamiento, por medio de su Alcalde Presidente, tiene en estos solemnes momentos la alta honra de presentar y ofrecer á V. M., como testimonio de respeto, consideración y cariño hacia la Augusta, graciosa y simpática persona de su amada Reina la segunda Isabel.

El Ayuntamiento, señora, me hace intérprete de sus sentimientos de fidelidad y aprecio hacia las Reales personas, y me encarga especialmente significar á V. M. y á S. M. el Rey consorte, lo grata que le es la visita que VV. MM. se han dignado hacer á esta ciudad, honrándola, lustrándola y enaltecéndola con su presencia.»

Terminado el *Te Deum* en la Santa Iglesia Catedral, cuyo interior ofrecía una vista admirable por su gran iluminación y escogido adorno, salieron SS. MM. por la misma puerta de entrada, acompañadas del señor Gobernador civil de la provincia, Ayuntamiento y demás Autoridades y Corporaciones, dirigiéndose por la calle de Barruecos y plazuela de Santo Tomé, al Palacio Episcopal, que cedido generosamente por el Ilmo. Prelado y lujosa y suntuosamente amueblado y exornado por la Excmá. Diputación provincial, fué destinado desde luego para Real morada de los Augustos huéspedes.

La plazuela de Santo Tomé estaba perfectamente iluminada con luces de colores, llena de banderolas, pabellones de banderas y escudos de armas, adornada en fin, con mucho gusto, lo mismo que la fachada del Palacio Episcopal, entonces Real Alcázar.

SS. MM. se presentaron inmediatamente al balcón á saludar al pueblo que les aclamaba con frenesí, de gozo y de alegría, y les victoreaba con entusiasmo de amor y de respeto. La plazuela y sus bocas calles, se hallaban inundadas de gente, produciéndose con tanta aglomeración la confusión que es natural, pero sin causarse desmanes ni alteración del orden público.

El señor Gobernador civil de la provincia, D. Eustaquio de Ibarreta y Pacheco, Abogado de los Tribunales del Reino, Caballero de la ínclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén, etc. (1) é hijo de Ávila, el Alcalde y las primeras Autoridades de la población, acompañaron á la mesa á SS. MM., en esta noche del 15 de Septiembre.

---

(1) Hoy (1889) está condecorado con la Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, y es también Jefe Superior Honorario de Administración.

## DÍA 16.

## ESTANCIA DE SS. MM. Y AA. RR. EN ESTA CIUDAD

El pabellón nacional ondeaba ya desde las diez del día anterior, sobre la puerta del Alcázar, y también se veía tremolar en las torres y edificios públicos.

Las calles estaban enarenadas y perfectamente arreglados los paseos y entradas de la población. Notábase gran afluencia de forasteros de casi todos los pueblos de la provincia, y aun de fuera de ella, y una animación grande en la ciudad, lo cual todo indicaba que en Ávila existía alguna cosa notable, extraordinaria; efectivamente: Ávila la Real se enorgullecía guardando dentro de sus muros famosos á los Monarcas de España.

Doce cohetes, despedidos desde la plazuela de Santo Tomé, era la señal que anunciaba al pueblo la salida de Palacio de SS. MM.

Á eso de las diez de la mañana de este día, se dejó oír el estampido de referidos cohetes... SS. MM. y AA. salían del Real Palacio, á la Iglesia Catedral, donde oyeron misa, que dijo el señor Obispo de la Diócesis; después recorrieron las atrevidas naves de este grandioso templo, y vieron sus altares, capillas y demás cosas notables. Desde aquí, fueron á visitar la Iglesia de la Santa, por antonomasia, de esta ciudad, de la gran Teresa, su casa natal, exconvento hoy de religiosos de la Orden reformada por la misma Santa, en cuya plazuela y calles afluentes, aguardaba algunas horas hacía, á SS. MM. un innumerable concurso; y no era menor en la carrera que siguieran las Personas Reales desde la Catedral á la Iglesia de la Santa. En este santuario, pues, contemplaron la alcobita donde se meció por vez primera la cuna de la ilustre Santa avilesa, y veneraron las reliquias de esta célebre escritora mística del siglo XVI. El señor Obispo puso al cuello del tierno Príncipe de Asturias el rosario de la Santa, diri-

giéndole al mismo tiempo estas palabras: «Quiera Dios que este rosario inspire á V. A. un corazón tan grande como el de la Santa fundadora.»

De esta Iglesia, pasaron SS. MM. al inmediato Instituto provincial de segunda enseñanza y Colegio que lleva el nombre de la Insigne Abulense y Seráfica Doctora, presidiendo S. M. la Reina la apertura de aquel curso académico de 1865 á 1866, por invitación del Sr. Silvela, Diputado á Cortes de la provincia y Director general de Instrucción pública, como más detalladamente se ve en el acta levantada en expresado Instituto, é impresa en esta ciudad, que copiada á la letra, de la que se repartieron ejemplares á algunas personas de la población, dice así:



# ACTA DE LA SESIÓN REGIA

DE

inauguración del curso académico de 1865 á 66

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ÁVILA

---

«En la muy noble y muy leal ciudad de Ávila á 16 de Septiembre de 1865, bajo la presidencia de S. M. la Reina Doña Isabel II (q. D. g.) y de su Augusto esposo el Rey D. Francisco de Asis, se celebró en este Instituto la solemne apertura del curso académico de 1865 á 1866, en los términos que á continuación se expresan:

S. M. la Reina, previa invitación respetuosa del Ilmo. Sr. D. Manuel Silvela, Director general de Instrucción pública y Diputado á Cortes, del digno Gobernador de la provincia y de la Excm. Diputación provincial y Director del Instituto, se dignó, no obstante lo breve de su estancia en esta capital, y significó su deseo de asistir á la apertura del curso y entregar á los alumnos sobresalientes los diplomas y premios, dispensando esta honra señalada al Instituto, y dando una prueba más de su predilección por la enseñanza.

Dispuesto el local de la manera más decorosa que permitió la premura con que se dispuso el acto, se colocaron en los asientos reservados á las personas convidadas, las más notables de la población, deseosas todas de presenciar una solemnidad que SS. MM. honraban con su presencia.

Á la hora señalada llegó S. M. la Reina en unión de su Augusto esposo, SS. AA. RR. el Príncipe D. Alforso y la Infanta Doña Isabel, seguida del Excmo. Sr. D. Fernando Calderón Collantes, Ministro de Gracia y Justicia, del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Gobernador de la provincia D. Eustaquio de Ibarreta, y los individuos de la servidumbre de SS. MM. y AA., Excmos. Sres. Conde de Balazote, Caballerizo mayor de S. M. y Mayordomo mayor accidentalmente por enfermedad del señor Duque de Bailén, Conde de Ezpeleta, Mayordomo mayor de SS. AA. RR., señor Duque de Ahumada, Comandante general de Alabarderos, Excma. Sra. Marquesa de Novaliches, Aya de S. A. R. la Infanta Doña Isabel. Excelentísimo Sr. D. Francisco Goicoerrotea, Administrador general del Real Patrimonio, los Excmos. Sres. Generales de Ejército don José Leimery y D. Antonio Alós, Ayudante de S. M. el Rey, el Gentilhombre de Cámara, Excmo. Sr. Marqués de Povar, los Gentilshombres del interior, Excmos. Sres. D. Francisco Valdés y Món y D. Isidoro Losa, el Ilmo. Sr. D. Juan Castelló, Decano de medicina y primer Médico de Cámara, el Ayudante de Órdenes de S. M. el Rey Sr. D. Manuel Campos y el Caballerizo de Campo señor D. Luís de Pineda y Apesteguí.

En cuanto se supo que se acercaban al edificio SS. MM., salieron fuera del vestíbulo el Ilmo. Sr. D. Manuel Silvela, Director de Instrucción pública, el Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Consejero Real de Instrucción pública, el Ilmo. Sr. Rector de Salamanca, los Sres. Vicerector y decanos del mismo claustro, una Comisión de la Excma. Diputación provincial, otra del Consejo provincial y del Ilmo. Ayuntamiento, la Junta provincial de Instrucción pública, el Director y Catedráticos de este Instituto.

El Ilmo. Sr. Director de Instrucción pública, se dirigió á S. M. en estos términos:

«SEÑORA:

En nombre de la Diputación provincial, de la noble y fidelísima provincia de Ávila, á cuyos cuidados se debe la existencia del Instituto y en nombre del Rector y el Claustro de Salamanca que se hallan al frente del Distrito Universitario, ruego nuevamente á V. M. se digne favorecer con su presencia el acto solemne de apertura del curso, dispensando á los Profesores, á los alumnos y á la provincia, una honra señalada, cuya memoria quedará indeleble en el país.»

Habiendo contestado S. M. con las más benévolas frases, la comitiva precedida del Maestro de ceremonias y Maceros de la Universidad de Salamanca, marchó por los claustros del Instituto, penetrando en el salón de Actos, en el que resonaban los ecos armoniosos de la Marcha Real.

Después de tomar asiento SS. MM. y AA. y de colocarse á derecha é izquierda el Excmo. Sr. Ministro y demás personas de su séquito, y obtenida la debida venia, el Ilmo. Sr. Director general pronunció las palabras siguientes: S. M. permite á los concurrentes sentarse y á los Doctores cubrirse.

Acto continuo el Sr. Director del Instituto recibió de la Real mano, y previa la venia, leyó el discurso inaugural que se une á esta acta y publicará á continuación.

Enseguida el Sr. Director general manifestó de orden de S. M., y antes de proceder á la distribución de premios, que deseando perpetuar el recuerdo de esta solemnidad con un acto benéfico, S. M. se dignaba crear dos plazas pensionadas en el Colegio de internos, que llevarían el nombre de pensionistas del Príncipe Al-

fonso, y se darían á alumnos pobres, sobresalientes de la provincia.

Á continuación se procedió á la distribución de premios.

El Director general llamó por lista á los alumnos que le habían obtenido, y puso los diplomas y medallas en manos de S. M. la Reina, de las cuales tuvieron la honra los alumnos de recibirlos, dignándose S. M. permitir que besasen su Real mano.

Inmediatamente después y previa la venia de S. M., el Ilmo. Sr. Director de Instrucción pública, pronunció el discurso siguiente:

«SEÑORA:

Honrado por V. M. sin merecerlo, con el alto cargo de Director general de Instrucción pública, no llenaría cumplidamente mis deberes, si dejara terminar este acto memorable sin rendir á V. M. el tributo de la más viva gratitud en nombre, no solo de la noble y leal provincia de Ávila, con cuya representación política me honro, no solo del Claustro de Salamanca y de los Profesores de este Instituto, sino en nombre de cuantos se interesan por la prosperidad y la gloria de España.

Al inaugurar V. M. no ya las renombradas Cátedras de una Universidad histórica, sino las modestas áulas de un humilde Instituto de provincia, creado recientemente por los esfuerzos de su Diputación, ha dado una prueba de que su cariñoso anhelo así alcanza al pobre como al poderoso, y demostrado que comprende toda la importancia de enaltecer é impulsar la Instrucción pública, que basada en la fe de nuestros mayores, en las reglas de la sana moral, centuplica las fuerzas de la inteligencia y abre nuevos y vastos horizontes á todos los Estados, y más aun á los pueblos constitucionalmente regidos.

Y vosotros, jóvenes alumnos, que acabais de tener la honra de recibir los premios de manos de vuestra Reina; vosotros, que acabais de oír que gracias á su munificencia, en adelante se sentarán á vuestro lado dos nuevos alumnos pensionados, dos niños infelices que redimidos de la ignorancia y de la miseria podrán aspirar á tener una carrera honrosa y lucrativa, inspiráos en esos nobles ejemplos, corresponded á esos estímulos, redoblad vuestros esfuerzos, y colocáos al frente de esa nueva generación que es la

esperanza y el porvenir de la patria, y que un día ha de agruparse pujante y vigorosa en torno del tierno Príncipe Alfonso, como hoy rodeamos con leal y respetuosa adhesión á su Augusta Madre.»

Terminado con este discurso el acto de la apertura, y habiendo el Sr. Director general declarado abierto en este Instituto el curso académico de 1865 á 1866, SS. MM., en medio de entusiastas y reiterados vivas á la Reina, al Rey y á la Real familia, pasaron al salón inmediato. En él estaba dispuesto un modesto refresco que se dignaron aceptar SS. MM. y AA. RR., y tanto en aquel acto, como en el momento de despedirse fuera del pórtico del Instituto, dirigieron á los concurrentes las frases más lisonjeras, haciendo presente S. M. la Reina, cuán complacida quedaba del acto de apertura.

El Ilmo. Sr. Director general acordó que se perpetuase la memoria de acto tan memorable con una inscripción que habría de abrirse en letras de oro y lápida de marmol en el salón de actos, firmando esta acta en unión con el Director del Establecimiento y el Secretario que habrá de conservarle en un legajo especial, y como título de honra para el Instituto.

Ávila 16 de Septiembre de 1865.—El Director general de Instrucción pública, Manuel Silvela.—El Director del Instituto, Juan Guerras.—El Secretario, Pedro Garcés.

DISCURSO DEL Sr. DIRECTOR

Para perpetuar la memoria del acto, se acordó colocar una lápida con la siguiente inscripción:

LA REINA DOÑA ISABEL II,  
*protectora de las ciencias, honró con su  
Augusta presencia la apertura del cur-  
so de 1865 á 1866, en este Instituto.*



## DISCURSO DEL Sr. DIRECTOR

---

«SEÑORA:

Esta ciudad, que tan alto y principal lugar ocupa en la Historia de Castilla por sus proezas y sus singulares y grandiosos monumentos, que fué por muchos siglos el baluarte de la independencia nacional, el puesto avanzado de las fuerzas cristianas contra las invasiones y correrías de los agarenos; la primera, por derecho propio, en todos los peligros y funciones de guerra, y punto de partida de nuestros celebrados tercios en las arrojadas empresas de la total reconquista del territorio patrio; ciudad en la que el Santo Rey D. Fernando aprestaba sus huestes invocando siempre el auxilio irresistible del cielo por la mediación de la Madre de Dios, venerada en la gruta de la Basílica de los Santos mártires con el título de Nuestra Señora de la Soterraña; esta ciudad conocida en los anales de aquellos tiempos heroicos con el nombre de *Ávila del Rey*, por haber ofrecido á sus monarcas cordial y segura residencia y haber sido guardadora de la persona y derechos del Rey niño, que salvó á costa de la sangre y de la vida de sus más esclarecidos hijos y esforzados caballeros, mereció también por estos y otros hechos de perdurable fama los dictados de *Ávila de los Leales*, *Ávila de los Caballeros*, con que es conocida y nombrada en nuestros días. Ávila, la ciudad predilecta de los

Reyes Católicos, vuestros gloriosos é inmortales progenitores que la embellecieron con monumentos dignos de su alma magnánima y elevada, dejándola en prenda y testimonio de amor y altísima confianza el depósito de las cenizas de aquel Príncipe, que era la gloria de sus padres, la esperanza de estos reinos y la espectación de la Europa; Ávila, en fin, Señora, la patria de tantos héroes y heroínas, y que es también la cuna de la ínclita é incomparable Santa Teresa de Jesus, y por este solo título la envidia de todas las naciones cultas, enajenada «de satisfacción y alegría, os vé por primera vez dentro de sus murallas seculares, y llena de aquel amor sincero á sus Reyes, que heredó de sus mayores os saluda,» aclama y bendice como á su querida Reina, y á la Señora generosa que pasa por todas partes haciendo el bien.

Vos lo veis, Señora; veis en torno vuestro no solo á las autoridades todas y á los representantes legítimos de las villas y lugares de esta leal, sensata y nobilísima provincia en las personas de sus Diputados y Alcaldes, sino también esa multitud de gentes de toda edad, sexo y condición que han venido de todas partes, atraídos por propio y espontáneo impulso, abandonando sus hogares y sus faenas, á ofreceros el homenaje de su filial respeto, de su amor puro y adhesión constante, que os esperan y os aclaman en las plazas y en las calles, en la ciudad y en el campo. \*

Aquí se halla también, y dignamente representada la muy ilustre y por siempre celeberrima Universidad de Salamanca, la que en tiempos no lejanos fué la antorcha del mundo, madre y maestra de todas las ciencias humanas: *Omnium scientiarum princeps*.

Vos lo veis, Señora, y vuestro corazón de Reina no es ni puede ser insensible ó indiferente á las aclamaciones y obsequios de la ciudad de los Leales, de su tierra y su provincia.

Esto sienten y os dicen por mi boca cuantos en este momento os rodean, y muy especialmente con toda la efusión de su alma sencilla y candorosa, estos jóvenes fiados á nuestro amor y solitud para formar su corazón y cultivar su inteligencia para la práctica de todas las virtudes religiosas y sociales, y perpetuar

en ellos la hidalguía, la sinceridad y la proverbial nobleza del suelo castellano.

Ellos, Señora, con el entusiasmo y la impaciencia de sus años, dirán al volver al seno de sus familias, cuanto han visto y sentido en este día faustísimo á la presencia de VV. MM. y sus AA. RR. y muy particularmente á la del Augusto Príncipe heredero, al que quisieran asociarse, si posible fuera, en el camino, no siempre llano y suave, que lleva á la inmortalidad por la posesión de la virtud y de la ciencia.

V. M. sabe cuales son sus aspiraciones y también las nuestras.

Esta Escuela, como todas las de su clase, tan humilde en la escala general del profesorado público, ó tan elevada en los fines de su institución, porque además de su carácter de establecimientos preparatorios para los estudios profesionales, es por su índole una verdadera escuela de educación social, se vé hoy realizada y ennoblecida, al presidir V. M. el acto más solemne entre todos los académicos; al declarar por sí misma y no por delegación inaugurado el año escolar de 1865 á 1866 y abiertas de nuevo al público las puertas de la enseñanza y de la cultura intelectual, religiosa y moral.

Concediendo V. M. tanta honra y distinción á este Establecimiento, ha honrado y engrandecido á todos los Institutos del Reino, y recompensa en gran manera la buena voluntad y notoria largueza de la muy esclarecida é ilustrada Diputación provincial, que con nuestro digno Gobernador á la cabeza, no ha escaseado medios y sacrificios para que su Instituto y Colegio y todos los centros literarios que de ellos dependen, alcancen bienestar, adelantamiento y prosperidad en relación con los objetos de su creación.

Los profesores ven igualmente reconocidos y apreciados sus desvelos y fatigas en pró de la educación de esta juventud estudiosa, que sabrá corresponder, no lo dudeis, Señora, á dignación y honor tanto con una aplicación más asidua y perseverante.

Yo bien quisiera, Señora, si dotes tuviera para ello, deciros to-

davía más de lo que está pasando en el interior de todos los que en este momento solemne os rodean; pero temo mucho molestaros, y por otra parte, observo la impaciencia en todos por que concluya, para otra vez más aclamaros.

En su virtud, con vuestro Real permiso, paso á exponeros sucintamente la historia de este Instituto, en el curso próximo pasado.

*Después, el señor Director procedió á dar cuenta del movimiento del personal, matrículas, etc., concluyendo su discurso de este modo:*

He terminado mi misión, Señora; afortunadamente vuestra indulgencia es notoria, y á no haber contado con ella, nunca hubiera aspirado á tan alta honra.

Pero ya que manifestaros no he sabido dignamente mis propios sentimientos, ni los de los que en este momento os admiran, y muy especialmente los de mis compañeros y de los alumnos todos de este Establecimiento, permitidme que mi corazón, ansioso por aclamaros, prorrumpa siquiera en voces de vivo cariño y profundo reconocimiento.

¡Viva S. M. la Reina! ¡Viva S. M. el Rey! ¡Viva el Augusto y Serenísimo Señor Príncipe de Asturias! ¡Viva la Familia Real toda!

El Excmo. Sr. Conde de Superunda, oriundo por sus ilustrísimos antepasados de esta población, en la que tiene su Palacio y haciendas, creó á imitación de S. M., una plaza pensionada durante el tiempo de la segunda enseñanza en este Instituto, para un joven pobre y huérfano, cabiéndole por esto la satisfacción de que S. M. le enviara las gracias en una Real orden, que así dice:

«Ministerio de Fomento.—Real orden.—Segunda enseñanza.—Ilmo. Sr.: Vista la comunicación dirigida por el Conde de Superunda, Marqués de Bermudo, al Director del Instituto de Ávila, manifestándole que en celebridad de la visita que SS. MM. y AA. se dignaron hacer á aquella capital en los días 15, 16 y 17 del próximo pasado, había resuelto sufragar y atender á los gastos que pudiera ocasionar la estancia de un joven huérfano y pobre en el Colegio de Santa Teresa de Jesus, desde el presente curso hasta concluir la segunda enseñanza; S. M. la Reina (q. D. g.), ha tenido á bien disponer se den las gracias en su Real nombre al expresado Conde de Superunda, por este acto de desprendimiento.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de Octubre de 1865.—Vega de Armijo.—Sr. Director general de Instrucción pública.»

Acabada la ceremonia de la solemne apertura del curso en el Instituto, SS. MM. y AA. se trasladaron á la suntuosa Basílica de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila. Allí, el Arquitecto que había sido antes de esta provincia é hijo de la misma, D. Andrés Hernández Callejo, que trabajó no poco con la protección de nuestra Soberana en la restauración de este magnífico templo, á quien mira con entusiasta predilección, esperaba á SS. MM., y al recibirles en su pórtico, dirigió á S. M. la Reina el siguiente discurso:

«SEÑORA:

Hay momentos en que parece que el corazón se achica, el entendimiento se limita y los labios enmudecen, porque la alegría embarga, el temor crece y el deseo de no estorbar ofusca; pero en semejantes luchas triunfa á veces el deber, como ahora en mi humilde persona, ayudando á ello por una parte el respeto, que tanto concilia y la necesidad que tanto apremia.

La Basílica de los Santos Patronos de la ciudad dichosa, que hoy se honra con tener á VV. MM. y su Augusta familia dentro de sus insignes baluartes, y que en estos momentos vais á pisar por primera vez, está salvada, pero no conservada cual se debe, y menos concluída cual nos propusimos y corresponde á su importancia, á su historia y á la protección que VV. MM. y la nación española la han dispensado.

En vuestro piadoso corazón, Señora, nada pequeño cabe; todo es grande, magnífico y bueno. Sea así para esta veneranda Basílica por vuestra parte, la de vuestra Augusta familia y vuestro gobierno, y entonces se llenará el objeto de la Memoria que V. M. tiene admitida años ha (con tanta bondad de vuestra parte como

honra de la mía) para cuando sea ocasión de escribirla el que espone, desenvolviendo la interesante historia interrumpida con luchas, vicisitudes y trabajos, que empezó con unas ruínas y terminará, sin duda alguna, con un triunfo más de la fe cristiana. Pero como tregua á dicho humilde escrito, séame permitido, Señora, postrado á los piés de VV. MM. y Real familia, en el pórtico de esta joya pía y venturosa, que á la vez tengo por madre en el hermoso arte que profeso, pedir á nuestro buen Dios, por intercesión de los santos de ella misma, de esta ciudad y obispado, que escuche y proteja los votos que en sus elegantes naves todos vamos á hacer con VV. MM. y AA., por la prosperidad de la Iglesia, de la Monarquía y del Estado.»

Poniendo luego en manos de las Reales personas dos composiciones poéticas, alusivas al objeto, de dos reputados literatos de la corte.

Las composiciones son estas:

Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II

AL VISITAR LA BASÍLICA

DE LOS

SANTOS VICENTE, SABINA Y CRISTETA, MÁRTIRES

EN LA CIUDAD DE ÁVILA

CON SU AUGUSTO ESPOSO Y REAL FAMILIA



Donde esta fábrica insigne  
 Hoy sus primores ostenta,  
 De la fe de otras edades  
 Preciada y gloriosa muestra,  
 Ardiendo en amor de Cristo,  
 Que es luz de verdad eterna,  
 Martirio sufrió Vicente,  
 Con Sabina y con Cristeta.  
 Jamás el egregio templo  
 Que tan caros nombres lleva,  
 Guardó los restos preciosos  
 Que Covarrubias conserva;  
 Pero en él siglos y siglos  
 Ávila dió reverencia  
 Á los tres dulces hermanos,  
 Prez y honor de Talavera.  
 En estos sagrados muros  
 El hijo de Berenguela  
 Buscaba auxilio en María  
 Para sus altas empresas;

Y humillando la corona  
 Ante el Rey que en todos reina,  
 Conquistar otra lograba  
 De mayor brillo y grandeza.

Púdica flor del Carmelo  
 Descálzase aquí Teresa,  
 Y á los piés de los humildes  
 Postra la vana soberbia;

Y aquí en labrados sillares,  
 Dosel magnífico eleva  
 Sobre el desierto sepulcro  
 La Católica Isabela.—

Vos, que de aquella matrona  
 Seguís las piadosas huellas,  
 Y á quien escuda y defiende  
 La divina Providencia,

Haced que al suelo teñido  
 Con la sangre de sus venas,  
 De los mártires patronos  
 Las santas reliquias vuelvan.—

Para librar de ruina  
 (Dando ejemplo de largueza)  
 Bóvedas que injurió el tiempo  
 Con glacial indiferencia,

Por mano que la fe guía,  
 Á su prístina belleza  
 Tornais el augusto templo,  
 Honor de esta noble tierra.

Que os miren, pues, vuestros Hijos  
 Coronar la santa empresa,  
 Y en su católica Madre  
 Á honrar la virtud aprendan.

MANUEL CAÑETE.



Á LA BASILICA DE LOS SANTOS MÁRTIRES  
VICENTE, SABINA Y CRISTETA

DE ÁVILA

SONETO

Ese por siete siglos admirado  
Monumento de mano bizantina,  
Y á Vicente, á Cristeta y á Sabina  
Por Ávila muy ántes consagrado,  
Ese, do se humillaba el gran Tostado  
Con su báculo y pluma peregrina,  
Y Teresa después su frente inclina  
Á votos del Carmelo reformado,  
¡No puede perecer! Guárdalo el cielo,  
Que al piadoso Nehemías inspirára  
Alzar el templo que asombró á la tierra;  
Y un Ciro en Isabel halla el anhelo  
De sostener la bóveda preclara  
Que portentos tan ínclitos encierra.

JUAN MARÍA CAPITÁN.



Dentro ya de este templo, el Sr. Hernández Callejo fué mostrando á SS. MM. las cosas más notables del mismo, recordando su historia é indicando las obras de reparación, que merecieron elogios de los Reyes y de su comitiva. Y para continuar las obras de restauración de iglesia tan magnífica, SS. MM. dieron veinte mil reales, y al Sr. Callejo un precioso alfiler formando una concha de veintitres brillantes montados al aire con una gruesa perla en el centro, todo de filetrado esmaltado.

Á las tres de la tarde de este día se verificó el besamanos en la Real estancia, al que asistieron las Autoridades todas, y después del Ilmo. Ayuntamiento, una Comisión del Gremio de Labradores, presidida por el Teniente Alcalde D. Andrés Moreno Guijarro, Vicepresidente del mismo gremio, teniendo la honra de oír de boca de SS. MM., lo mucho que les había agradado el Arco triunfal que erigieran en su obsequio.

Las señoras también concurrieron, aunque en muy corto número.

Terminado este acto, salieron SS. MM. con dirección al Real y antiguo Monasterio de Santo Tomás de Aquino, que compite, sinó supera en algunas cosas, con el de San Lorenzo, del Escorial; en este tiempo Colegio de Humanidades, unido al Seminario de San Millán. Y aquí fueron recibidos por los Alumnos, Director y Catedráticos. Un magnífico Arco triunfal de la mayor elegancia y buen gusto, se elevaba magestuoso, en el centro del patio de entrada que está antes de la Iglesia, pasado el pórtico; coronábale el escudo de las armas Reales, y entre otros adornos, unos ángeles colocados á los lados, tenían en sus manos ejemplares de una notable composición poética, dedicada á S. M., que fué puesta en las Reales manos de SS. MM. y AA., la cual decía así:

# Á S. M. LA REINA

## DOÑA ISABEL II

Á SU VENIDA Á LA CIUDAD DE ÁVILA Y VISITA AL ANTIGUO CONVENTO  
DE SANTO TOMÁS

---

Cabe los muros de la ilustre y fuerte  
Ciudad noble, Señora,  
De fama y mejor suerte,  
En otro tiempo de Reyes guardadora,  
Podeis, Señora, entrar como en Villa  
Dó más se estima al cetro de Castilla.

---

Al recordar de la pasada Historia  
De cien Reyes el nombre,  
Narra ufana la gloria,  
El valor, la constancia y el renombre  
De esta ciudad, que en torno de sus muros  
Á Reyes Niños custodió seguros.

---

De entonces libre y obediente al par  
Ilustre su Concejo,  
Celoso en conservar  
De la corona el suelo que va anejo,  
No hubo combates, duelos ni cruzadas  
Dó no acudieran presto sus mesnadas.

---

Del castellano suelo hoy es ejemplo  
De fiel admiración;  
Testigo es ese Templo  
Donde brilló invencible aquel pendón  
Por el Cielo bendido en su fortuna  
Contra el pendón de la Agarena Luna.

---

Tanta lealtad..... no fué en olvido  
 Por los Reyes, Señora,  
 Y aún hoy está esculpido  
 Su generoso afán; y protectora  
 La mano de Isabel y de Fernando,  
 Muestra de ello en un Templo aún están dando.

---

Mas allá de los muros guardadores  
 Está el Templo famoso,  
 Cuna de mil Doctores,  
 Recinto ilustre, en Ciencias un Coloso.....  
 Regia Escuela que hasta ayer vivía  
 É igual en gloria á Elmántica crecía.

---

En ese Templo se venera fiel  
 Perenne la memoria  
 De la Reina Isabel,  
 Como perla brillante de su gloria;  
 En él también ha escrito nuestra mano  
 Un timbre más, un rasgo soberano.....

---

Ese rasgo es de Vos..... yo no le canto,  
 La ciudad ya le admira  
 Con placentero encanto,  
 Y fuera pobre el canto de mi lira  
 Si yo cantara el nombre magestuoso  
 De Vos, Señora, noble y generoso.

---

Llegad segura á la invencible Villa,  
 Llegad, llegad al Templo  
 Del arte maravilla,  
 Y en él, Señora, para noble ejemplo  
 De gratitud á Vos, vuestra memoria  
 Tendrá en Santo Tomás perpétua gloria.

SEÑORA:

Á L. R. P. DE V. M.,

LOS SEMINARISTAS DE SANTO TOMÁS DE ÁVILA

SS. MM. vieron con especial gusto el convento, verdadera joya del Arte, residencia en esta ciudad de los Reyes Católicos, antecesoros suyos; recorrieron sus habitaciones y notaron las bellezas que encierra tan suntuoso Monasterio; admiraron su espaciosa y elegante Iglesia, el magnífico sepulcro del Príncipe D. Juan, joven hijo de Isabel y de Fernando; y el gran mérito de la sillería del Coro; y aquí tuvo lugar un rasgo brillante de la delicadeza de sentimientos de nuestra excelsa Soberana, que tanto la distingue, y que en muy alto y superlativo grado la ensalza y engrandece: pues existiendo en el Coro de la Iglesia de que tratamos, las sillas que en el mismo ocupaban los Reyes Católicos, cuando asistían á los Divinos Oficios, fué instada S. M. ya por el Ilmo. señor Obispo, ya por otras dignas personas de su Comitiva Real, á que se sentara en la silla de Isabel la Católica; más la Augusta Señora, poseida de un profundo respeto á la que conquistó á Granada, lo rehusó siempre, contentándose únicamente en colocarse en uno de los asientos bajos del mismo Coro, desde donde contemplaba la silla de la Isabel, que primera en el nombre, la precedió en el Trono de Castilla. ¡Modestia sublime, digna solo y propia de una Reina, y una Reina tan grande y tan buena como la segunda Isabel, de los españoles justamente con extremo amada!

Desde este monumental convento fueron SS. MM. á visitar el de San José, (vulgo las Madres), primer convento de la Reforma Carmelitana, fundado por la misma Santa Madre Teresa de Jesus, merecedor del mayor respeto y veneración, por ser todo él un precioso relicario, donde se conservan multitud de recuerdos de la ilustre Santa é hija ínclita de esta ciudad, á la cual honra.

Al anochecer se repitió la iluminación general; no solo estaban iluminadas las fachadas y puerta del *Peso de la Harina*, si que también como el día anterior, las puertas del Alcazar y del Rastro, que estaba perfectamente, por la que entró Felipe III, el año 1600, que aun hoy se nota el hueco del gran escudo Real, que entre dos adornos pusieron en ella, y asimismo se vió sencilla, más bonitamente iluminado exterior é interiormente el templo casa natal de Santa

Teresa de Jesus. Pero la que sobre toda ponderación lucía en el Mercado Grande, y hacía un grandísimo efecto, era la magnífica portada principal de la parroquia de San Pedro, situada frente á la puerta del Alcázar. Á esta plaza llegaron SS. MM. del convento de las Madres, en las primeras horas de la noche, y colocándose en un palco que sobre la puerta de la ciudad, llamada del Alcázar, se hallaba digna y perfectamente adornado y dispuesto al efecto, desde el cual vieron la función de variados y primorosos fuegos artificiales con que el Ilmo. Ayuntamiento les obsequiara, y durante esta función se oían los acentos armoniosos de las músicas del Regimiento de Almansa y la del Municipio, que en esta plaza tocaban alternativamente. Concluída esta fiesta, SS. MM. se retiraron á su Palacio á comer.

Hasta las altas horas de la noche, no dejó de verse gran número de personas que recorrían llenas de júbilo, los diferentes sitios iluminados.

## DÍA 17

### SALIDA DE ÉSTA DE SS. MM. Y AA. RR.

En este día, después de oír misa SS. MM. y toda su Real familia, en la capilla donde nació Santa Teresa, visitaron el convento de la Encarnación, en donde profesó la Santa, y donde pasó más de veinte años de su vida; en él se conservan multitud de recuerdos de la escritora mística; allí se ve su celda y el cuarto en que la Santa sintió su corazón herido por el dardo del amor divino, y las paredes manchadas con su preciosa sangre, y otra porción de recuerdos que se necesitaría gran espacio para irlos enumerando minuciosamente. Después pasaron SS. MM. á la parroquia de San Juan, en que se halla la pila en que fué bautizada Santa Teresa, y luego regresaron á Palacio.

Á las primeras horas de la tarde, el bullicio y la animación de

la muchedumbre que se agitaba pacíficamente por las calles, los balcones engalanados como los días anteriores, el ruido de los cohetes y el sonido de las campanas echadas á vuelo, todo esto indicaba que la hora de la partida de los Regios huéspedes se aproximaba, y que SS. MM. y AA. acompañados de las Autoridades y Corporaciones, salían de su Real morada en dirección á la Estación para emprender su marcha hácia el Real Sitio de San Ildefonso, y á las tres y media dejaban SS. MM. y familia Real esta su ciudad tan antigua como fiel, en medio de los acordes de las músicas y entre las aclamaciones y atronadoras vivas que llenaban y aturdían el espacio de una numerosísima y entusiasta concurrencia.

SS. MM., según han manifestado públicamente, van en extremo satisfechos del comportamiento de las Autoridades todas, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y del público, en fin, que se hallaba en la ciudad.

S. M. la Reina, tan generosa siempre, y que por todas partes va derramando beneficios de su incansable caridad, ha dado pruebas de su munificencia en nuestra ciudad de Ávila, dejando más de siete mil duros para pobres desvalidos y otras necesidades.

Indudablemente que Doña Isabel II dejó grandes y gratísimos recuerdos en esta población, pero indelebles é imperecederos, no solo en este año, sino en el subsiguiente de 1866 que la honró también con su presencia; á ella la debe el Ayuntamiento su engrandecimiento, concediéndole el tratamiento de *Excelencia*, sobre el que tenía de Ilustrísimo; la misma concesión ha hecho al Ilustrísimo Cabildo Catedral.

Al señor Obispo D. Fr. Fernando Blanco y Lorenzo, le concedió S. M. la Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

Igual merced hizo al señor Gobernador civil, D. Eustaquio de Ibarreta y Pacheco.

Al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, D. Nicolás Amores Bueno, le dió la llave dorada de Gentilhombre

Á los individuos del Cabildo Catedral, al señor Dean Dr. D. Joaquín García Ocaña, le dió una Encomienda de Isabel la Católica.

Al entonces señor Chantre D. Félix Hernández Pindado, le hizo Caballero de Carlos III: el cual falleció en 3 de Diciembre de 1877.

También á los individuos del Ayuntamiento, S. M. concedió gracias.

Al señor Teniente Alcalde D. Andrés Moreno Guijarro, le hizo Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

Al otro señor Teniente Alcalde D. Mariano Aboín García, la Cruz de Caballero de la Orden de Carlos III.

Á algún otro individuo del Ayuntamiento, S.M. le regaló alhajas de mérito y valor.

Además, recuerdo á los señores siguientes, agraciados por S. M.: D. Enrique Aboín García, tío del que esto escribe, con las Encomiendas de las Órdenes de Isabel la Católica y Carlos III.

Al Director del Instituto D. Juan Guerras y Valseca, con la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Igual gracia fué concedida al Profesor de Instrucción primaria D. Marcelino de Santiago.

Al anciano Notario eclesiástico D. Juan Clímaco Sánchez, también le fué concedida por entonces la Cruz de Caballero de Carlos III, y á otros varios señores más.

# VERSOS

ALUSIVOS Á LA VISITA DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II  
 Á LA NOBLE Y LEAL CIUDAD DE ÁVILA DE LOS CABALLEROS, EN SEP-  
 TIEMBRE DEL AÑO DE 1865.

Sentad, Señora, la planta  
 En la patria de Teresa;  
 Respirad esta aura santa  
 De la honradez avilesa,  
 Que así la historia decanta.

Cambie tu faz humilde, patria mia,  
 Y al proverbial silencio que has guardado,  
 Sucedan el estruendo y la alegría;  
 El Regio sol de Hesperia se ha dignado  
 Tus lares alumbrar.... ¡Glorioso día!

Si del Monarca es su blasón brillante  
 Mirarle de su pueblo bendecido....  
 Si el Regio corazón tierno y amante  
 Por do quiera se vé correspondido  
 De un entrañable amor, con delirante  
 Expansión de cariño el más subido,  
 Ávila fiel, quisiera en este día  
 Á todos superar en hidalguía.

Soberbio muro que al tiempo desafías  
 Con tu fidelidad.... Guarda de Reyes  
 De la altiva Castilla, y patrias Leyes....  
 Suene tu voz en tan felices días:  
 Si después de cien lustros no veías  
 Ese objeto de amor que el pecho abarca,  
 Ahí tienes á Isabel, á tu Monarca  
 Y al Príncipe querido.... ¡Dicha inmensa!  
 «¿Quién no empeña, cual sabe, en su defensa  
 Mis altas torres que guardan la comarca?»

Precioso Alfonso, estrella del Oriente;  
 Venid á esta montaña, que aunque fría,  
 El aire puro y saludable ambiente,  
 Ni consiente en sus cumbres la falsía,  
 Ni baja adulación tan deprimente.

FRANCISCO RAMOS PÉREZ.

À SS. MM. Y AA.

EN SU VISITA À LA CIUDAD DE ÀVILA DE LOS CABALLEROS

Hace ya tiempo, Señora,  
que esta ciudad anhelaba  
saludaros con el gozo  
que sienten las nobles almas.

Y ya que llegó el momento  
de lograr honra tan alta,  
los Avilese repiten:  
¡Viva la Reina de España!

¡Salud, Señora, salud!  
es la voz de estas comarcas,  
y ¡Bien venidos seais!  
llevan por doquier las auras.

¡Bien venidos! ¡Cuántas veces  
batirá el viento en sus alas  
los ecos de esta espresión  
del pueblo que así os aclama!

¡Ah, Señora, contempladle;  
rendido está á vuestras plantas;  
que este pueblo es un modelo  
de la honradéz castellana!

Muy poco puede ofreceros  
de riquezas, pompa y galas;  
en cambio os ofrece un mundo  
de voluntades hidalgas.

Y los nobles sentimientos  
de amor, respeto y constancia,  
pidiendo salud y paz  
para su Reina y la Patria,

Esta es, Señora, la ofrenda,  
humilde, pero sin mancha,  
que á la Reina de Castilla  
Castilla ofrece: aceptadla.

Que son de amor nuestros ruegos,  
fervientes nuestras palabras,  
y la digna intercesora  
es nuestra Madre, **La Santa**.

¡**La Santa**, sí! Bien sabeis  
que esta ciudad es la patria  
de **Santa Teresa**..... ¡oh!.....  
¡gracias, Señora, mil gracias!

Y ved aquí nuestra joya,  
nuestra hermosa y rica banda  
de orgullo natal, si orgullo  
el corazón abrigara.

Es **La Santa** el ornamento  
de esta ciudad, cuyas armas  
son el Rey Alfonso Octavo  
sobre una fuerte muralla.

¡Que Dios ilumine siempre  
al ídolo y esperanza  
de los buenos españoles,  
y habrá otro Alfonso de fama!

Con el nombre de **Teresa**  
y vuestro nombre se enlazan  
recuerdos de honor, de gloria  
y de caridad cristiana.

Y son recuerdos que brillan  
en cruces, naves y espadas;  
porque no lejos de aquí,  
la cuna está de otra Dama.

Reina fué como sois Vos,  
y como Vos se llamaba  
la que sepultó á los moros  
en los campos de Granada.

¡Por fin, Señora, este pueblo  
 en medio de su algazara,  
 se asocia á un dolor profundo,  
 y con Vos vierte una lágrima!

¡Qué viva, qué viva el suelo  
 de triunfos y glorias tantas!  
 ¡Amados paisanos míos!  
 ¡**Viva la Reina!** Miradía.

Á L. R. P. DE VV. MM. Y AA.

VALENTÍN MARÍA MEDIERO

Ávila 15 de Septiembre de 1865.



# GLORIAS DE AVILA

AÑO DE 1866

## VISITA REGIA DE SS. MM. Y AA. RR. Á ESTA CIUDAD

La bondadosa y Augusta Señora Doña Isabel II, habiendo visto la excelente acogida que en 1865 la dispensara el leal pueblo abulense, amante siempre de sus Reyes, y atendido al buen caracter de sus habitantes y lo saludable de su clima, determinó volver á esta ciudad con toda su Real Familia, y detenerse más que el año anterior, dándonos así una nueva prueba de su distinción y aprecio.

El 5 de Septiembre de este año de 1866, apareció en las esquinas públicas de esta población, el siguiente *Boletín extraordinario*, (núm. 1) suscripto por el señor Gobernador civil de la provincia: el 9 del mismo, apareció el adjunto Programa del recibimiento de los Regios Huéspedes, (número 2) y se cumplió exactamente en todas sus partes; (1) y el 13 de Septiembre entraban en Avila las Personas Reales, cuya entrada y solemne recibimiento, un periódico de esta localidad de aquella época, lo describe como á continuación se verá (núm. 3).

---

(1) Se hace esta advertencia para evitar repeticiones inútiles y alguna vez molestas.

**IMPORTANTE****ARTÍCULO DE OFICIO**

SS. MM. (q. D. g.) han dispensado á Ávila una alta prueba de confianza resolviendo que sus Augustos hijos el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas Doña Isabel, Doña Paz y Doña Pilar, fijen su temporal residencia en esta ciudad, que no en vano se llama de los Caballeros. Las Augustas personas llegarán á esta capital del 6 al 7 del corriente, y yo me apresuro á publicarlo oficialmente para que los habitantes de esta leal provincia, sepan esta distinguida y señalada prueba del real aprecio, y puedan corresponder á tanta deferencia con sus demostraciones de adhesión y lealtad á las Reales Personas.

Ávila 5 de Septiembre de 1866.—EL GOBERNADOR, **Manuel Ureña.**

## PROGRAMA

### DE LOS FESTEJOS PARA EL RECIBIMIENTO EN ESTA CAPITAL

#### DE LAS AUGUSTAS PERSONAS



Luego que se divise la aparición del tren Real, se dispararán varias bombas hasta su llegada á la Estación del ferrocarril de esta ciudad, en cuyo punto sonará un repique general de campanas, las músicas tocarán la Marcha Real, y el Ayuntamiento y diversas Comisiones de otras Corporaciones recibirán á las Augustas Personas, haciéndolo antes en Arévalo el Gobernador civil, con una Comisión de la Diputación, á cuyo punto límite de la provincia se trasladarán de antemano para el efecto.

La Estación estará iluminada si es de noche, y decorada desde el andén hasta el sitio mismo en que las Reales Personas tomen los carruajes, no cesando de tirarse cohetes de todas clases durante su tránsito por la carrera hasta llegar al Palacio.

La Regia comitiva se encaminará seguidamente y sin interrupción por la carretera de Madrid hasta llegar á la Iglesia de San Vicente. Todo este trayecto se hallará convenientemente iluminado y adornado con gallardetes, escudos, banderas y faroles á la veneciana.

Continuando su marcha las Reales Personas, se dirigirán desde San Vicente por la calle de San Segundo al Arco del Cuartel.—Este sitio estará decorado, formando á su entrada dos tiendas de campaña laterales, y los torreones que forman el mismo arco se hallarán iluminados, colocándose en el centro un gran escudo en transparente con las armas de España.—La parte que dá frente al Cuartel, estará también adornada.

Proseguirá su marcha la comitiva, siguiendo por la plazuela del Cuartel á la calle de la Feria, hasta llegar al Palacio Episcopal, en donde tendrán su estancia las Reales Personas.

En la plazuela de Santo Tomé se hallará colgado el balcón, formándose pabellones en los huecos, é iluminándose los espacios intermedios.— Las portadas de entrada á la Iglesia y al Palacio, estarán profusamente iluminadas con faroles y vasos de colores, y adornadas asimismo con trofeos y gallardetes, llenándose el espacio intermedio con rosetones, formados con iguales vasos de colores, y figurándose guirnaldas de faroles á la veneciana. Además se colocarán también en la Plazuela escudos con las armas de las provincias, y banderas, quedando unidos entre sí con una greca de faroles esféricos.

Todas las calles de la carrera se colgarán é iluminarán por los vecinos, hallándose además regadas y enarenadas.

Al llegar las Augustas Personas al Palacio, las músicas volverán á tocar la Marcha Real, el repique de campanas volverá á resonar, y el disparo de variados cohetes se hará más profuso y continuado, dándose así á este acto todo el júbilo y alegría que es de desear.

Las Autoridades, Corporaciones, funcionarios públicos y demás personas que puedan ser recibidas por las Reales Personas en el acto de besamanos, serán avisadas cuando S. M. se digne disponerlo.

Los demás festejos que se dispongan por las Autoridades y Corporaciones, serán anunciados al público con la debida oportunidad.

Ávila 9 de Septiembre de 1866.—El Gobernador, *Manuel Ureña*.

## ENTRADA DE SS. MM. Y AA.

---

«Á la una y cuarenta minutos de la tarde del día 13, el estampido de repetidas bombas y fuegos artificiales, el repique de campanas, los preparativos de iluminaciones, el bullicio y gritería que resonaba en las calles y cercanías del ferrocarril, eran signos que indicaban la aproximación de SS. MM. y AA. á esta siempre noble y leal ciudad. Efectivamente; á los dos minutos se vió que con la velocidad del rayo se acercaba el tren Real; las músicas del primero y segundo Regimiento de Ingenieros, entonaban la marcha que corresponde á los Augustos viajeros. El Gobernador civil y la Excm. Diputación, les acompañaban desde Sanchidrián; las demás Autoridades y empleados, vestidos de rigurosa etiqueta, esperaban en la Estación; un numeroso concurso, atraído por la novedad y por el amor á sus Monarcas, ocupaba el perímetro de dicha Estación y saludaba victoreando á la Real Familia.

El sol tocaba al ocaso; el obscuro manto de la noche empezaba á cubrir el horizonte avilés; pero como por encanto se vió iluminado el tránsito por faroles á la veneciana, que pendientes de alambres horizontales y casi paralelos, con el sombrío bosque de

la alameda de San Antonio (1) y Campo del Recreo formaban un contraste encantador. Al llegar SS. MM. y AA. á la Santa Iglesia Catedral, donde fueron recibidas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, dignidades, Canónigos y Clero parroquial, enseguida se dirigieron al Altar mayor, donde se cantó un solemne *Te Deum*. Concluída esta ceremonia, SS. MM. y AA. se retiraron al Palacio episcopal que para hospedar á los Augustos viajeros, tenía adornado la Diputación provincial.

En todo el tránsito SS. MM. y AA. fueron envueltos en los repetidos ecos de entusiastas vivas, y al presentarse al público en el balcón de Palacio, plazuela de Santo Tomé, que con gran profusión y gusto estaba iluminada, se oyeron, no solo en citada plazuela, sino en todos los ámbitos de la población, fuertes y estrepitosos vivas á SS. MM. y AA.»

## RESIDENCIA EN ÁVILA DE SS. MM. Y AA. RR.

Esta vez dispusieron SS. MM. permanecer más tiempo en esta capital que el año anterior, y se detuvieron aquí por espacio de unos doce días; como esta población posee (según se dijo en el principio de esta obrita) y encierra una riqueza en preciosos monumentos artísticos é históricos, cual son casi todos sus templos, constituyendo, esta población un verdadero Museo, por ser un conjunto de monumentos artísticos, y así lo expresó S. M. la Reina este mismo año de 1866, cuando en gráfica frase calificó á esta

(1) Ha desaparecido, pues secándose los árboles, efecto de una enfermedad que les acometió, se hizo preciso cortarlos todos, ó casi todos, y esto se hizo el año de 1872, reemplazándola con bonitos y lindos jardines, y variedad y abundancia de árboles que adornan los espaciosos paseos nuevamente construídos, y además de la fuente titulada *La Sierpe*, otra bella y caprichosa con sorprendentes y vistosos surtidores y juegos de agua, se ha colocado en el medio del paseo central: esto constituye ahora el paseo de San Antonio, y ha sustituido á la frondosa y antigua arboleda.

ciudad de *Museo*, diciendo que toda ella era un verdadero Museo por sus artísticos Monumentos, no quisieron privarse de admirar sus bellezas; así que recorrieron y visitaron examinando minuciosamente, además de los edificios que vieron el año pasado, (que también visitaron ahora) todas las parroquias, conventos de monjas y demás santuarios y ermitas, Hospicio y Hospital, dando en todo muestras de su instrucción y exquisita amabilidad, entendiéndose de todo con sumo interés y detenimiento.

El señor Gobernador civil publicó y dedicó á las Augustas personas la Historia de Ávila, compendiada en pocas páginas, que gustó muchísimo.

Ufana y orgullosa estaba Ávila con albergar en su recinto por segunda vez á sus queridos Monarcas.

Los Excmos. Sres. Condes de Superunda, Marqueses de Bermudo, Grandes de España, (1) de los primeros contribuyentes de esta provincia, descendientes de preclaros y distinguidos avileses, gloria de esta ciudad y de la patria y parientes de Santa Teresa de Jesus, como consta de su arbol genealógico que existe y puede verse en la Capilla donde nació la Santa Reformadora del Carmelo, en su templo de esta ciudad, dieron un espléndido almuerzo á SS. MM. el día 15 á las once y media de la mañana (cuando volían de oír Misa en la Santa) en su casa-palacio que poseen en esta capital, estando ostentosa, digna y convenientemente adornado y decorado para recibir á tan altos y Augustos personajes.

El Sr. D. Alberto Manso de Velásco y Chaves, de rigurosa etiqueta, luciendo en su pecho la cruz de Calatrava, compartía en unión de los señores Condes sus hermanos el hacer los honores de la casa y en obsequiar á SS. MM. y AA. (Hoy es el Excmo. Sr. Duque de Medina de Rioseco, Conde de Peñaranda, Grande de España, Marqués de Rivas de Jarama, exsenador, exdiputado á Cortes, etcétera, etc.)

---

(1) En 7 de Diciembre de 1877, fué este señor Conde investido con la alta distinción del Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Acompañaban á S. M. la Reina su Augusto Esposo, el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel; y como servidumbre, el Marqués y la Marquesa de Novaliches, el Duque de Granada, el Marqués de Povár, el Conde del Pilar, y otras varias personas de la alta servidumbre.

Asistieron también al almuerzo el Excmo. Sr. Arrazola, Ministro de Gracia y Justicia, el Marqués de Miraflores, el señor Obispo D. Fernando Blanco, el Sr. Silvela (D. Manuel) y todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

En este mismo año de 1866 vino á esta ciudad, acompañando á S. M. la Reina, y como de su alta servidumbre (hospedándose en la casa del que estas líneas ha trazado) la Excma. Sra. Doña Amalia Núñez de Castro y Arizábalo, Marquesa viuda de Peñaflovida, Teniente de aya de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. e. p. d.) y de sus Augustas hermanas, condecorada con la banda de Damas nobles de la Orden de María Luisa. (1)

El 18 á las doce de la mañana, tuvieron el gusto de subir SS. MM. al Cimborrio, Fuerte ó Alcázar de la Catedral, y con grande pero agradable sorpresa del numeroso público que lo presenciaba, se observó que el Ilmo. Sr. D. Manuel Silvela, Director general de Instrucción pública y Diputado á Cortes por esta provincia y otro elevado personaje de la comitiva, tomaron en sus brazos al Serenísimo señor Príncipe de Asturias (entonces niño) y le colocaron sobre ó entre las almenas en que los caballeros de Ávila asomaron al Rey niño en tiempo de Alfonso VII de Aragón. Este hecho atrajo á la memoria de los espectadores históricos recuerdos que les entusiasmó en gran manera, y á porfía victorearon á la Reina, al Príncipe de Asturias y toda la familia Real. Con objeto de perpetuar este acto se pintó en un gran cuadro ó lienzo de grandes dimensiones que hoy existe, según creo, en las oficinas de las Casas Consistoriales del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento.

---

(1) Falleció esta Excma. señora en Madrid, á las doce y media de la tarde del 7 de Junio de 1886.

La Excma. Diputación provincial dió á SS. MM. un excelente almuerzo el día 23 del mismo en Salobral, pueblo situado en el valle Amblés: al efecto se habían construido en las eras de dicho pueblo un hermoso salón, adornado con abundantes ramos y colgaduras de damasco y una tienda de campaña: mientras el almuerzo y una hora después estuvieron bailando los jóvenes de uno y otro sexo, del pueblo y de otros inmediatos, que con sus vistosos y pintorescos trajes habían concurrido á solemnizar aquel acto, á pesar de haber estado el día lluvioso y frío: SS. MM. estuvieron complacidas al ver las diferentes clases de vestimenta, de trajes ó de vestidos y el contento que experimentaban los aldeanos saltando y brincando al son de cinco dulzainas ó gaitillas que formaban la música. Durante el tiempo que las personas reales permanecieron en aquel punto, la numerosa concurrencia no cesó de victorearlas.

Las Regias personas dispusieron ir el 24 á Sonsoles, cuyo célebre Santuario visitaron este día, y veneraron tan antigua y renombrada imagen, oyendo allí mismo Misa.

## MARCHA Ó SALIDA DE ÁVILA DE SS. MM.

---

El día 24 apareció en las esquinas un *Boletín extraordinario* anunciando la partida ó marcha de SS. MM. de esta capital, para el día siguiente:

# BOLETÍN EXTRAORDINARIO

DE LA

## PROVINCIA DE ÁVILA

CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1866

---

### GOBIERNO DE PROVINCIA

---

#### ARTÍCULO DE OFICIO

SS. MM. y AA. salen mañana á las diez en un trén especial con dirección á la Corte. Con la bondad que les distingue se han dignado significarme su alta complacencia y hacerme el especial encargo de manifestar á todos los Abulenses, que SS. MM. van sumamente satisfechas de sus demostraciones de afecto y lealtad.— Yo no he dudado en manifestar á SS. MM. en vuestro nombre, cuán sincera y verdadera es vuestra adhesión, amor y lealtad á las

Reales Personas; que elevais al Cielo vuestros ardientes votos por su importante salud y prosperidad, y que la inolvidable deferencia dispensada á esta capital, eligiéndola para su Regia morada, formará una de las páginas más bellas en las tradiciones de este país, que quedará esculpida en los corazones, y perpetuada en la memoria de los habitantes de Ávila del Rey, de Ávila de los Caballeros.—EL GOBERNADOR, **Manuel Ureña**.

Y así fué en efecto; el día 25 de Septiembre á las diez de la mañana, emprendieron la marcha para la Corte en medio de entusiasmas vivas de todo el pueblo abulense.

Quedándose después la población como silenciosa y triste al ver que se alejaban sus idolatrados Monarcas, que con tanto placer hospedaba dentro de sus muros famosos.

Ávila quedó altamente complacida y debe eterna gratitud y respetuoso aprecio á su Augusta Soberana, quedando perpetuamente consignada en los fastos de la Historia abulense y constando siempre entre las glorias de Ávila, la visita y estancia en esta ciudad por dos veces de SS. MM. y AA. RR.

Por esta Augusta Señora se conserva el magnífico y Real Monasterio de Santo Tomás de Aquino, que adquiriéndole para sí S. M. la Reina Doña Isabel, y encargándole su conservación al dominicano Obispo de esta diócesis, el Excmo. Sr. Blanco y Lorenzo, le libró de que la piqueta demoledora se hubiera cebado en sus muros: este edificio le dedicó primero el Excmo. Prelado á Colegio auxiliar del Seminario conciliar, y ahora últimamente, ventajosa y perfectamente restaurado por los religiosos dominicos filipinos de Ocaña, se ha destinado á auxiliar también del convento de dominicos Colegio de misioneros de Ocaña para las islas Filipinas, poniendo aquí los estudios mayores, de Teología etc., habiéndose hecho una solemne función religiosa de inauguración el primer domingo de Octubre de 1876, que se instalaron ya aquí definitivamente, con asistencia y presidencia del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Valladolid, poco antes Obispo de Ávila, predican-

do un elocuente discurso el R. P. M. Fr. Joaquín Fonseca, Regente de estudios de la Universidad de Manila y Catedrático también de Teología, actualmente en este Monasterio.

Mandó S. M. la Reina que se consignára todos los años, perpétuamente, la cantidad de veinte mil reales, con destino al santuario, casa natal de Santa Teresa de Jesus, para seis capellanes del mismo; además de una bonita alfombra para la capilla donde nació Santa Teresa, regaló á tan gran Santa una rica joya, consistente en un gran anillo con tantas piedras preciosas como individuos de la familia Real, empezando el nombre de cada piedra con la primera letra del nombre de cada uno de los individuos de la Real familia.

En 8 de Febrero de 1857, manifestaron SS. MM. y AA. al Patronato de Santa Teresa, lo mucho que deseaban inscribirse hermanos del mismo; es decir, como hermanos mayores; y el 28 de Marzo del mismo año, comunicaron al mismo cómo en el día 18 de este último mes y año, habían ya suscrito en el precioso libro mandado construir para este fin. S. M. la Reina, su Augusto Esposo, la entonces Princesa de Asturias y Sermo. Sr. Infante D. Francisco, siendo desde entonces Real Patronato. Y en este año de 1866, S. M. la Reina hizo que suscribieran en el mismo mencionado y bonito álbum, los miembros de la Real familia, que no lo habían hecho, y eran el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, después Monarca reinante, las tres infantitas, niñas pequeñitas á la sazón y los Infantes Duques de Montpensier.

Á Nuestra Señora de Sonsoles la regaló nuestra Reina un riquísimo manto de terciopelo carmesí, bordado de oro, con estrellas.

Y esta señora Augusta socorrió con mano generosa á los necesitados y desvalidos de la población; dió á muchos particulares muestras ó pruebas de su Real aprecio, regalándoles alhajas de gran valía, y dispensó otros beneficios que no son tan públicos y otros muchos que tal vez se ignoren....

Mostróse, en fin, la segunda Doña Isabel, dignísima sucesora de

la egregia señora que llevó primero su nombre en el trono de Castilla, y honró y distinguió sobre modo á esta ciudad, como capital de la provincia donde nació la insigne conquistadora de Granada, la que contribuyó con su protección á agregar á la corona de España, un Nuevo Mundo, viéndose de dos mundos señora. (1)

(1) En este año de 1867, honró S. M. al entonces Teniente de Alcalde Sr. D. Andrés Moreno Guijarro Durán Cantero, regalándole un par de gemelos de gran valor, para puños de camisa ó camisola, consistente cada uno en una preciosa amatista montada al aire, rodeada en su filete, guarnecida de perlas, y por detrás los dos gemelos ó botones de oro, con su correspondiente y bonito estuche para conservarlos, con las armas reales en la cubierta que indicaban su augusta procedencia; y el señor Gobernador que había en la actualidad, al entregar esta joya al Sr. Guijarro, le dirigió una comunicación que decía así: Precedida de su correspondiente sobre con un atento B. L. M.

Al Sr. D. Andrés Moreno Guijarro, Alcalde constitucional de esta capital. S. A. A., M. de Ureña.

El contenido de la carta es como sigue:

*Sr. D. Andrés Moreno Guijarro.*

*Ávila 30 de Diciembre de 1866*

Muy distinguido amigo y señor mío: El Excmo. Sr. Marqués de Novaliches, Mayordomo mayor de SS. AA. RR., me remite una caja que contiene un estuche con dos botones de oro, piedras y perlas, para entregar á V. de parte de SS. MM., que le dedican esta memoria como prueba de afecto en nombre de SS. AA. RR.

Al remitir á manos de V. esta memoria, me complazco y me felicito, ora como Gobernador de la provincia, ora como particular, el ser el conducto por donde V. reciba tan señalada distinción, y le doy la más cordial enhorabuena, repitiéndome de V. afectísimo y atento amigo S. S.

Q. B. S. M.,

MANUEL DE JUREÑA

# SUPLEMENTO

## AL BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1872, NÚM. 4.

---

### INVITACIÓN PIADOSA

El día 12 del presente mes de Marzo es el aniversario doscientos cincuenta de la canonización de nuestra inmortal Patrona y Mística Doctora Santa Teresa de Jesus. Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX, fervoroso devoto de la misma, con fecha 1.º de Febrero del año corriente, ha concedido una indulgencia plenaria á todos los fieles de Cristo que, asistiendo á las preces y súplicas que por tres días se hagan en las iglesias de la Orden fundada por la misma Santa, verdaderamente arrepentidos confiesen y comulguen en dicho día 12 ó en alguno de los tres destinados á las súplicas indicadas. Esta indulgencia podrá cada uno según quiera, aplicarla por sí ó por alguna alma del purgatorio.

En esta ciudad, el Tríduo de súplicas se verificará en la Iglesia de San José de Carmelitas descalzas, en los días 9, 10 y 11 del corriente, á las diez de la mañana, y se repetirá á las cinco de la tarde, y el día 12 se celebrará la fiesta del aniversario en la misma Iglesia y en la llamada de la Santa.

Apresuraos, amados diocesanos, á orar en esos días por el ali-

vio de las grandes y notorias necesidades de la Iglesia y de la sociedad, á honrar á nuestra exclarecida Patrona y á satisfacer á la Divina Justicia por medio de la indulgencia plenaria, las deudas espirituales que ante aquella tengais, ó tengan aquellos fieles difuntos por quienes querais aplicar dicha indulgencia. Grande-mente apreciable es la gracia que nos concede la benignidad Apos-  
tólica, precioso y oportuno el tiempo, fácil el medio, abundante el provecho espiritual. No dejeis pasar tan propicia ocasión.

Ávila 7 de Marzo de 1872.—*El Obispo.*

# GLORIAS DE ÁVILA

AÑO DE 1875

Este año fué abundante en sucesos faustos para esta ciudad de Ávila; en este año se honró y distinguió á su Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral con haber sido elegido un miembro del mismo para una silla episcopal; éste fué el virtuosísimo señor Canónigo Doctoral Dr. D. Apolinar Serrano Díez, que fué electo y nombrado Obispo de la Habana, aunque desgraciadamente este Ilmo. señor disfrutó poco la mitra, por que antes de hacer el año que había pisado aquellas lejanas tierras, falleció víctima de su celo y laboriosidad por la salvación de las almas.

La promoción y traslación al arzobispado de Valladolid del Obispo de esta ciudad, Excmo. Sr. D. Fr. Fernando Blanco y Lorenzo, se verificó en este año, y á muy poco fué nombrado Obispo de Ávila un sacerdote de la Congregación de San Felipe de Neri, reputado orador sagrado de Madrid y predicador de S. M., el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro José Sánchez Carrascosa y Carrión, que ha sido Senador del Reino, es Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, (distinguiéndose por su laboriosidad infatigable).

Y á muy poco de la restauración de España por el advenimiento de D. Alfonso al Trono de sus padres y abuelos, quiso este jo-

ven monarca dar una prueba de su Real aprecio y honrar y distinguir á esta ciudad visitándola por primera vez de recién venido al Regio Solio de sus mayores, este año de 1875, (como más adelante se dirá) al aproximarse precisamente el cumplir los diez años que en mejores días para su Augusta Madre S. M. la Reina Doña Isabel II la Bondadosa, dispensó igual honor en 1865 á esta capital, y á esta excelsa señora acompañó D. Alfonso entonces niño y Príncipe de Asturias.

Y el año de 1875, con motivo de la Restauración de España por el advenimiento al trono de D. Alfonso, regresó á la corte el pun-donoroso y valiente militar, que acudió y se instaló en Ávila á descansar y restablecerse de las heridas gloriosamente contraídas en defensa de la monarquía y dinastía de la Reina Doña Isabel II, de imperecedera memoria, el gran caballero, el dechado de la lealtad, el modelo de caballeros y leales, el exclarecido Marqués de Novaliches, dignísimo Capitán General de los Ejércitos nacionales, Excmo. Sr. D. Manuel de Pavía y Lacy, Grande de España de primera clase, etc., etc., y por los años de 1870 ó 1871, (si mal no recuerdo) había fijado ya su residencia bajo los baluartes insignes de la lealtad, dentro de los muros de esta ciudad hospitalaria, que no en vano lleva el nombre de *Refugio y Asilo de Leales*, haciendo una vida modesta y retirada, habitando en el palacio del Excmo. Sr. Conde de Polentinos, cuyo edificio le ocupa en la actualidad todo, la Academia de Administración Militar.

Esta Escuela ó Academia se estableció en esta población, también en el año de 1875, viniendo á últimos de Agosto algunos Profesores y Alumnos, y después del 20 de Septiembre de este mismo año, se verificó la inauguración de la Escuela ó Academia y apertura del curso.





## VISITA DEL REY D. ALFONSO XII

### Á LA CIUDAD DE ÁVILA EL 12 DE FEBRERO DE 1875

---

Á las dos y media ó las tres del viernes 12 de Febrero de este año, el repique general de campanas de todos los templos de la población, nos anunciaba que el joven monarca entraba en esta ciudad, que es de reyes Alfonsos madre y asiento y morada de la lealtad, dirigiéndose en carretela descubierta á la Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*, como así lo dice el Gobernador de la provincia, en el siguiente telegrama: á las 2<sup>h</sup>55 t. del 12. —El Gobernador al Presidente del Ministerio regencia:

«S. M. ha llegado con la mayor felicidad. Recibimiento entusiasta por toda la población. En este momento se halla en la Catedral, donde se está cantando un solemne *Te Deum*.»

Después fué á las Casas Consistoriales, en donde el Excelentísimo é Ilustrísimo Ayuntamiento le tenía preparado digno hospedaje; desde aquí se dirigió D. Alfonso, al templo de Santa Teresa de Jesus, acompañado del señor obispo Excmo. Sr. D. Fr. Fernando Blanco y Lorenzo; del señor Gobernador civil, Excmo. señor D. Eustaquio de Ibarreta; del Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, Iltre. Sr. D. Claudio Sánchez Albornóz, y al estribo del carruaje del Rey, iba á caballo el señor Brigadier Gobernador militar, Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Ozcariz; se-

guían además en otros carruajes, detrás del de S. M., las demás Autoridades y Corporaciones de la provincia; á continuación visitó el Convento de San José, vulgarmente llamado de las Madres, cuyas religiosas carmelitas le obsequiaron, mandándole para la comida de viernes que hacía S. M., el plato de potage que condimentan admirablemente estas Reverendas Madres, y que ellas comen todos los días del año; luego bajó al Real Convento de Santo Tomás, y últimamente fué al de las religiosas de la Encarnación.

«El Capitán general á las 3<sup>15</sup> t. del mismo día, telegrafió así al Presidente del Ministerio regencia». — «Á las tres de la tarde ha llegado S. M. á ésta sin novedad, siendo recibido con el entusiasmo propio de un pueblo amante y leal á su rey.»

Y el Gobernador civil, á las cuatro y cuarenta y cinco de la misma, decía al Presidente del Ministerio regencia, lo que sigue:

«S. M., seguido de un inmenso pueblo que le aclama sin cesar, se halla visitando los principales Monumentos de esta ciudad, después de haber recibido en las Casas Consistoriales á las Autoridades, Corporaciones y personas que se han presentado á felicitarle.»

También circularon poesias impresas, en honor de S. M., las que no he tenido el gusto de ver.

Por la noche de este día, presencié S. M. desde el balcón del Consistorio, los preciosos fuegos artificiales que se quemaron en la plaza del mismo, estando iluminados los balcones, adornados con colgaduras, no solo los de esta plaza, sino de todas las calles de la población; la banda de música, tocaba en esta plaza, piezas escogidas; la fachada del templo de Santa Teresa estaba bellamente iluminada; en el Mercado Grande ó plaza del Alcázar, una vivísima luz eléctrica colocada en el Arco del Alcázar, iluminaba con sorprendente efecto toda la plaza de este nombre.

Al día siguiente, D. Alfonso XII ha retrasado su salida de Ávila por considerar los Facultativos que no debía salir á las siete de la mañana, como se había propuesto, atendiendo á hallarse algo acatarrado y estar sumamente fría la mañana.

Dícese que el jóven Rey ha recordado cuando en Septiembre de 1866, fué subido á la torre del homenaje ó muro de la Catedral, y desde allí aclamado y presentado al pueblo por un Diputado.

El día 13 á las once y media de la mañana, el Rey abandonaba esta ciudad, siempre leal, en medio de las aclamaciones más entusiastas; las calles por donde había de pasar la regia comitiva estaban enarenadas, los balcones lucían bonitas colgaduras, y por toda la carrera se veían con profusión mástiles con gallardetes, banderines, escudos de las armas reales y arcos de triunfo, especialmente el que se hallaba al principio de la calle de San Segundo, era el más notable, y otro había, pasado el Campo del Recreo, y en el camino que conduce á la Estación del ferrocarril y próximo á ésta, la cual estaba lujosamente adornada y ricamente alfombrada, hasta el mismo coche del tren real.

Acompañaron á S. M. el Rey hasta Navalperal de Pinares, regresando á la provincia en el tren correo que allí estaba, el señor Obispo, el Provisor, los Gobernadores civil y militar, el Presidente de la Diputación provincial y Alcalde primero, que se despidieron de S. M. en la estación de Navalperal, continuando con el Rey hasta Madrid, entre otros, los Excmos. Sres. Duque de Sexto y Conde de Superunda, que desde la corte habían venido á esta ciudad el día 12 en el tren de la una, para recibir y acompañar á S. M.

El Rey D. Alfonso dejó una crecida limosna para los menesterosos y necesitados de esta población.

# GLORIAS DE AVILA

---

No podemos menos de transcribir aquí como una gloria de esta ciudad, lo que trae un periódico de Madrid, acerca del suceso que dá honor á esta localidad y también se describe y refiere en el periódico citado.

## PEREGRINACIÓN Y ROMERÍA

---

### Á LA CUNA DE SANTA TERESA DE JESUS

---

*Señor director de el periódico.....*

**Avila, 23 de Agosto de 1877.**—Muy señor mio, de todo mi aprecio: Hoy ha presenciado Ávila un espectáculo que no ha podido ménos de llenar de regocijo los corazones católicos.

Desde muy antes de la una del día se veía en esta población cierta dulce agitación en las gentes, é ir por doquiera los estandartes de las Cofradías, Patronatos y Hermandades, todos con dirección á la Estación del ferrocarril donde también se hallaban el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, el ilustrísimo Sr. Obispo de Eumenia, los Padres Carmelitas, los Dominicos, los Paules y otros señores eclesiásticos y seglares, á quienes parecia largo el tiempo que tardaba en llegar el tren.

¿A quién esperaba todo este concurso? Pues esperaba á la primera romería, que venia á honrar la cuna y después el sepulcro de Teresa de Jesus. Llegó, por fin esta no muy numerosa, pero sí muy devota, y agregándose la unos cuantos que de Huesca y otras partes habian llegado la noche anterior, se formó una lucida procesión en que iban todos los estandartes de las Corporaciones religiosas de Ávila, los romeros precedidos del suyo, que llevaba una joven teresiana, de Tortosa, y los dos dichos Prelados con todos los que hemos referido, se hallaban en la Estación.

Fueron primero á la capilla de la Virgen de la Portería, donde entonaron *una Salve*, y luego á la casa de la Santa, donde se cantó el *Te Deum* por un coro nutridísimo de Sacerdotes y acompañado al órgano, después de lo cual el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis saludó á los peregrinos con un oportuno discurso, el señor Obispo de Eumenia les dió la *Bendición Episcopal*, y la comisión encargada de ello se dedicó á hospedarles, quedando acordado que por la tarde irían á la Catedral para ver luego sitios é imágenes que Santa Teresa frecuentaba, y desde allí á Santo Tomás, para admirar aquel suntuoso templo, donde también hay recuerdos de la Santa.

Procuraré tener á V. al corriente de lo que dé de sí esta peregrinación, que ha de ser fecunda en buenos resultados para el catolicismo de este país. Bendiga Dios la obra y bendiga á los que la han emprendido.—*El Corresponsal*.

—*Ávila, 25 de Agosto de 1877.*—Muy señor mío y de todo mi aprecio: Por mi breve carta del 23 vería V. la llegada á esta ciudad de la peregrinación á la cuna y sepulcro de Santa Teresa de Jesus, primera que en España se ha verificado á estos lugares, desde hace muchos tiempos; y en verdad que si el recibimiento que á los peregrinos se hizo fué entusiasta y mostró bien el buen efecto producido por la idea, no han sido menos notables las muestras de afecto que han ido recibiendo de todos cuantos han tenido ocasión de acercarse á los romeros.

Merece, en verdad, que sea conocida la manera con que en Ávila han pasado las breves horas que aquí han podido detenerse.

Desde muy de mañana, ó mejor dicho, desde antes de amanecer, los señores Sacerdotes, que en gran número componían la pe-

regrinación, comenzaron á celebrar la Santa Misa, unos en el suntuoso templo de Santo Tomás, otros en las Madres, y los más en la Santa, sentándose todos después al Confesonario para reconciliar á los peregrinos y también á las muchas personas de la ciudad, que recibieron ayer la Sagrada Eucaristía.

Los mismos señores Sacerdotes que habían antes dado ellos á su vez el buen ejemplo de confesarse, haciéndolo la mayor parte con los Padres Carmelitas que están en la Santa, y que oportunamente habían sido reforzados por los Padres de las otras pocas casas que existen, que habían venido para ayudar á sus hermanos, y poder así satisfacer el ansia del pueblo español de ver religiosos, y de recibir sus beneficios, de todo orden, ansia que es tradicional, pues todos saben de sus mayores lo que á las Comunidades religiosas debió siempre nuestro hidalgo suelo.

Á las siete y media se celebró en la Santa la Misa de Comunión general, que dijo el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, sumamente concurrida, y en ella dirigió la voz, primero el Prelado, con una breve plática, y luego el Presbítero Dr. D. Manuel García Méndez Nava, haciendo uno de los discursos que él sabe, tan nutrido como piadoso.

Acto continuo, y merced á esa delicadeza que casi se equipara con su piedad, y que es peculiar á las casas de nuestra noble aristocracia, los Excmos. Sres. Condes de Superunda obsequiaron con un espléndido desayuno, en su casa-palacio, á todos los romeros, sin excepción, estando éste servido con el esmero y pulcritud que los Condes suelen, y viéndose, á la verdad, rebosar en su semblante la alegría que debía producirles el dar testimonio de su hidalguía y de su piedad, como descendientes de la muy ilustre familia de la ínclita Santa Teresa, cuyo retrato presidía la gran mesa en que se sentaban unidos plácidamente todos los peregrinos.

Á las diez de la mañana, el Excelentísimo Cabildo Catedral, que, según costumbre, había de concurrir al templo de las Madres, se trasladó procesionalmente á dicho santuario, donde esperaba, revestido de Pontifical, el Ilmo. Sr. Obispo de Eumenia, (baja California) religioso carmelita descalzo, que vive con sus hermanos los Padres de la Santa, merced á las circunstancias especiales por que atraviesa su vasta diócesis. Muy poco después, llegó el Ex-

celentísimo señor Obispo de ésta para asistir con el Cabildo, y se comenzó con un numerosísimo concurso, que gracias á los esfuerzos del muy ilustre señor Provisor y Vicario general, pudo apiñarse en la no muy espaciosa iglesia, y que con religioso fervor asistió á la solemnidad, en la cual ocupó la Cátedra Santa el precitado Excmo. Sr. Obispo de esta ciudad. No nos es dado reseñar su largo y erudito sermón; solo diremos que el concurso le oyó con reverentísima atención, á pesar de la molestia con que todos estaban, y del calor y duración ya larga de la solemnidad, que se había hecho á los concurrentes aún más duradera por la anticipación con que habían acudido para poder colocarse.

Acabada la solemnidad, estuvieron los peregrinos viendo las reliquias y recuerdos que allá se conservan de la Santa, pasando después todos ellos al locutorio, donde las religiosas conversaron con la mayor amabilidad con todos, dejándoles encantados de su buen trato y persuadidos de que aquella dulce jovialidad de la *andariega de Ávila* no se ha extinguido y atenuado en las que tan bien imitan las acrisoladas virtudes de su fundadora.

Allí, confundidas las voces de las religiosas con las de los Prelados, peregrinos, peregrinas, Sacerdotes y pueblo, pedían unánimes con sencillo y casi provincial canto, la libertad del Martir del Vaticano, la tranquilidad de la barquilla de Pedro, la prosperidad de España y la gloria de Teresa. ¡Bendiga Dios tan piadosos deseos, y hágalos eficaces su misericordia!

Á las cuatro de la tarde y al imponente eco del renombrado *zumbo de San Juan* (campana que solo se toca en los grandes acontecimientos y para las más solemnes festividades), los peregrinos se reunían en el majestuoso templo del Santo Precursor para venerar allí la pila en que Teresa recibió las aguas regeneradoras del Bautismo, y de allí partir á visitar los otros lugares donde de la Santa hay recuerdos.

Fueron primeramente en ordenada procesión al convento de la Encarnación, donde estuvo la Santa por muchos años, donde se verificó la transverberación de su corazón, y donde hay tantos recuerdos de la gloriosa Reformadora del Carmelo. En cada lugar, ante cada una de las cosas que allí se conservan, los peregrinos se detenían entusiasmados, y hubieran querido tener tiempo sufi-

ciente para examinar todo con escrupulosa detención. Pero el tiempo les urgía, y fué preciso que para ver las otras cosas y saludar los otros monumentos que les faltaba recorrer, abandonaran con satisfacción y pena al mismo tiempo, aquel lugar de tantos recuerdos.

Saludando los históricos *Cuatro postes*, donde es tradición recogió su tío cuando querían ir *á ser descabezados por la fe* en tierra de moros á la Santa y á su hermanito Rodrigo, pasaron á ver la *Soterraña* (en la Basílica de San Vicente), donde la Santa se descalzó, yendo, por fin, á la iglesia de la Santa, donde el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis despidió con un oportuno discurso, muy bien sentido y enérgicamente expresado, á la primera peregrinación á la cuna de Santa Teresa de Jesus.

Formados en procesión, precedidos de su bandera y acompañados de un gentío numeroso, fueron los romeros desde la Santa á Palacio, donde el Excmo. Sr. Obispo tenía dispuesta *cena y refrescos* para todos, que les fué servido con esmero en medio de la más íntima y fraternal cordialidad, y á cuyo obsequio, y en verdad, se mostraron muy agradecidos, así como á todas las demás deferencias de que habían sido objeto, entre las cuales no podemos menos de mencionar el delicado hospedaje que á los señores Sacerdotes prestaron los Padres dominicos y carmelitas, y á la mayor parte de las jóvenes teresianas las comunidades de Adoratrices de esta capital, así como todos aquellos á quienes se invitó, y dicho se está, que participaron de este honor los Excmos. Sres. Condes de Superunda.

Por la noche á la hora de salir el tren, aunque muy intempestiva, fueron despedidos por la Comisión y muchas otras personas de la ciudad, y tuvieron la complacencia de que les acompañase además del Ilmo. Sr. Obispo de Eumenia, nuestro Excmo. Prelado, que invitado por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, primero por un expresivo telegrama, y luego mediante un Capellán, pariente de su excelencia ilustrísima que para este fin vino á la ciudad, y que á pesar de sus muchas ocupaciones no ha querido dejar de dar á los peregrinos esta última prueba de su aprecio; participando con ellos las emociones, de seguro muy dulces, que ha de producir la visita al sepulcro de la esclarecida compatrona de España.

No molesto más su atención, y concluyo con hacerle saber que una de las cosas que más ha satisfecho á los peregrinos y á nosotros nos ha llenado de placer, es la diligencia con que la Junta nombrada por el Excmo. Sr. Obispo, presidida por su muy ilustre Provisor y compuesta de eclesiásticos y seglares, los más distinguidos de la ciudad, ha sabido, multiplicándose según ha convenido, allanar las dificultades que nunca faltan en empresas como la que referimos, y que han sido mayores en esta ocasión por las vicisitudes porque ha pasado este suceso verdaderamente glorioso para Ávila, y que á no dudarlo, ha de ser fecundo en prácticos resultados de fe y religiosidad.

Perdone V. si he abusado de su indulgente bondad, y crea que ha obligado á ello el entusiasmo que en peregrinos y avileses se ha visto en estos días y que han hecho decir con santo convencimiento: *Teresa de Jesus, desde el cielo reanima la fe de nuestra patria.*—*El Corresponsal.*

1. En el momento de escribir este artículo, el autor se encuentra en un momento de transición, en el que se está reorganizando su vida personal y profesional. Este proceso de cambio es el resultado de una serie de circunstancias que han ido sucediéndose a lo largo de los últimos meses. El autor desea expresar su agradecimiento a todas las personas que han estado presentes en su vida durante este tiempo, especialmente a aquellos que han brindado su apoyo y comprensión.

2. El presente artículo tiene como objetivo principal analizar el impacto de los cambios personales y profesionales en la vida cotidiana. Se explorarán los desafíos que surgen al enfrentar estas transiciones y se ofrecerán algunas estrategias para manejarlas de manera efectiva. El autor espera que esta reflexión pueda ser útil para otros que estén pasando por situaciones similares.

3. Durante el desarrollo de este artículo, se han consultado diversas fuentes de información, tanto académicas como populares. Se agradece a los autores de estas obras por su valioso aporte al conocimiento humano. Asimismo, se desea reconocer el apoyo de los familiares y amigos que han estado presentes durante todo el proceso de escritura.

4. Finalmente, se desea expresar el agradecimiento al editor por su confianza y por permitir que este artículo sea publicado en esta revista. El autor espera que el lector encuentre en estas páginas una reflexión que le sea útil y que le inspire a enfrentar sus propios desafíos con valentía y optimismo.

En conclusión, el proceso de cambio personal y profesional es una experiencia que puede ser tanto desafiante como enriquecedora. Al enfrentar estas transiciones con valentía y optimismo, podemos descubrir nuevas oportunidades y crecer como individuos. El autor desea agradecer a todos los que han estado presentes en su vida durante este tiempo y espera que esta reflexión pueda ser útil para otros que estén pasando por situaciones similares.

Este artículo fue escrito en un momento de reflexión y de agradecimiento. El autor desea expresar su gratitud a todas las personas que han estado presentes en su vida durante este tiempo. Espera que esta reflexión pueda ser útil para otros que estén pasando por situaciones similares.

# GLORIAS DE AVILA

---

AÑO DE 1878

---

## SEGUNDA VISITA DEL REY D. ALFONSO XII Á ESTA CIUDAD

---

El miércoles 2 de Octubre de este año de 1878, el sonido de las campanas echadas á vuelo de todos los templos de la población, á poco más de las cuatro y media de la tarde, nos indicaba que llegaba á esta fidelísima ciudad S. M. el Rey D. Alfonso XII, que por segunda vez se dignó visitarla, entrando en la Catedral á las cinco menos cuarto, donde fué recibido (como corresponde á un monarca y según para tales casos prescribe el Ritual Romano ó el ceremonial de la Iglesia,) bajo pálio por el Excmo. é Ilmo. Prelado, por el Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral y demás clero de esta capital, colocándose el Rey bajo el dosel trono que en el prebiterio de la Capilla mayor se le tenía preparado al lado del Evangelio, se cantó un solemne *Te Deum*; concluído á las cinco y cuarto, salió S. M. que vestía uniforme de Capitán General, luciendo en su pecho la Cruz de San Fernando; por la puerta del Norte y subiendo en un coche descubierto, tirado por dos caballos blanco y negro, se dirigió seguido de los demás coches de la comitiva, pasando por la calle de San Segundo, entrando por el arco ó puerta

del Alcázar y por la calle de la Feria, plazuela de Santo Tomé y demás calles que directamente conducen al fuerte, antiguo y monumental Castillo-Palacio de los Excmos. Condes de Oñate y de Montealegre, (1) que estos señores con la mayor galantería, finura y generosidad, han cedido y puesto á disposición del Monarca, y la Diputación y Ayuntamiento acordaron ocupe ó habite S. M. como su regia morada, y en cuyo almenado torreón que sobresale por cima de todas las torres ó almenas de la antigua y famosa muralla abulense, se vé desde este día ondear el pabellón nacional, anunciando ó dando á entender que bajo sus muros seculares se hospedaba nuestro joven Rey D. Alfonso el Pacificador de España.—En seguida de llegar tan Augusta Persona á esta fortaleza, que también es conocida por el nombre Torreón de los Guzmanes, convertida ahora en Real mansión, tuvo lugar una recepción muy concurrida.

La plazuela de este Castillo estaba profusamente iluminada y su pavimento enarenado, así como el de las calles por donde tenía que pasar la regia comitiva, y en los balcones de todas las casas colgaduras.

Con motivo del luto de S. M., por el fallecimiento de su muy amada consorte la Reina Doña Mercedes, se dió orden no se hiciera ningún gasto para festejos, y así se cumplió.

Acompañaban á S. M. el Rey entre otros, muchos personajes y

(1) Pocos días antes de llegar S. M. á esta capital, apareció en un periódico de Madrid, el siguiente suelto: «El Ayuntamiento y la Diputación de esta provincia (Avila), se ocupan sin levantar mano en preparar el alojamiento y recepción que ha de darse á S. M. el rey á su paso por esta ciudad para el Norte. Parece que ambas Corporaciones designaron como más á propósito para hospedar á S. M., el Palacio recientemente restaurado que posee en esta ciudad el señor Conde de Oñate. El Alcalde de la capital, ha dirigido un telegrama á dicho señor á París, donde actualmente se halla, rogándole se sirva cederlo para el objeto iniciado, y el señor Conde ha contestado del modo más cortés y satisfactorio que pudiera esperarse. Tiene el Palacio un magnífico y espacioso salón, cuyos muros están cubiertos con ricos tapices y el techo forma un artesonado de maderas talladas de un extraordinario mérito. Los muebles son de la época del salón y el conjunto llama la atención por su antigüedad, su riqueza y el buen gusto que ha presidido á la restauración del edificio.»

generales que habían venido de la corte, y recuerdo de esta población al Excmo. Sr. D. Eustaquio de Ibarreta y Pacheco, Gobernador civil de la provincia; al Excmo. Sr. Brigadier Antón, Gobernador militar de la misma; al Excmo. é Ilmo. Sr. General Echavarría, Marqués de Fuentefiel, Director general de Administración Militar; al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro José Sánchez Carrascosa y Carrión, Obispo de esta Diócesis; al ilustre señor D. Calixto Fournier Moreno, Alcalde primero interino de esta ciudad, Abogado, Caballero de número Hospitalario español y Notario apostólico; á las demás autoridades y Corporaciones civiles y militares; á los Senadores de esta provincia, Excmos. Sres. D. Juan de Dios Martín Carramolino, exministro de la Corona, y D. Mariano Aboín García, Conde de Montefrío, y las personas más notables de esta población.

El día 3 por la mañana, visitó D. Alfonso la Academia de Administración Militar, que estaba primorosa y dignamente decorada y adornada cual corresponde para recibir al soberano; luego fué á visitar el Cuartel-Alcázar.—Por la tarde estuvo viendo el Hospicio; luego la suntuosa Basílica; después entró en la parroquia de San Pedro; desde aquí fué al convento de religiosas franciscanas, vulgo Gordillas, donde dejó un dote para una monja y también para atender á los gastos de reparación del edificio, y á última hora recorrió la Catedral, enterándose minuciosamente de ella.

El día siguiente 4, á las ocho de la mañana, oyó S. M. en la Capilla donde nació Santa Teresa de Jesus una misa rezada, celebrada por el señor Obispo, como sufragio por la Reina consorte Doña Mercedes. Inmediatamente después visitó el Hospital general; acto seguido bajó al magnífico Monasterio de Santo Tomás el Real, hoy Colegio de religiosos dominicos para las misiones de Filipinas; últimamente visitó el convento de monjas dominicas de la Capilla de Mosen-Rubí de Bracamonte, y á las doce y media dejaba S. M. esta capital, encaminándose para la de Valladolid.

El Sr. Peris Mencheta, corresponsal de *La Correspondencia de Es-*

*paña*, inserta las cartas que á continuación se ponen, que son dignas de leerse y que sirven de complemento y ampliación de todo lo que vá aquí dicho acerca de la segunda visita á esta ciudad del Rey D. Alfonso XII.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero, Sr. Peris Mencheta, la siguiente carta:

### Ávila, 2.

Pocas veces se ha visto tan concurrida la Estación del Norte como esta tarde con motivo de la marcha de S. M. el Rey.

El tren regio se componia de dos máquinas, tres coches-salones, dos de primera clase, dos de segunda y dos furgones.

Ha acompañado á la comitiva regia hasta el Escorial el director de Obras públicas señor Barón de Covadonga.

Los altos funcionarios que forman parte del séquito real son: el Duque de Sexto, el Marqués de San Gregorio, el Conde de Sepúlveda, los generales Echagüe, O'Ryan y Pino, los Brigadieres Ruíz Alcalá, Pacheco, Catalá, Coello, Contreras, el Coronel Obregón y algunos otros que no recuerdo en este instante.

En la Estación de Navalperal, donde se detuvo el tren cinco minutos, recibio S. M. el Rey á las Autoridades y clero, agregándose á la comitiva el Capitán General de Castilla la Vieja Sr. Vega Inclán y los Diputados provinciales de Ávila Sres. Quiros y Benito.

En representación de la Compañía del ferrocarril, han venido el Director Sr. Guillón, el Jefe de la explotación Sr. Polak, el Jefe de división Sr. Clavijo, el Ingeniero del Gobierno Sr. Ranero y el Inspector mercantil, Coronel Trujillo.

En la Estación de esta ciudad, esperaban la llegada del Monarca las primeras Autoridades, el Director de Administración Militar, General Echavarría, los Brigadieres Antón, Macías y Llopis, Director de la Academia, los Alumnos de ésta y gran número de personas de todas las clases de la sociedad.

Inmediatamente que se apeó S. M. el Rey, se puso en marcha el cortejo, en la forma siguiente: figuraban en primer término, cuatro Alumnos á caballo; seguía una carretela descubierta, que ocupaba D. Alfonso, teniendo á su izquierda al Ministro de la Guerra y en frente al Capitán general del distrito y al Gobernador de la provincia. Una pequeña escolta, también de Alumnos montados, seguía después, y á éstos, el Cuartel Real y los agregados.

La población de Ávila ha recibido al Rey con agasajo y respeto á la vez; los balcones y ventanas ostentaban vistosas colgaduras, y la concurrencia en toda la carrera era numerosa y distinguida, demostrando viva simpatía por el joven Soberano.

En la Catedral, el Obispo, el Cabildo y el Clero, han tributado al Rey los debidos honores, recibéndolo bajo palio y acompañándolo hasta el Altar Mayor, donde se ha cantado un *Te Deum*. Concluída la ceremonia religiosa, se dirigió la comitiva al Palacio del Conde de Oñate, en cuyo edificio se hospeda el Rey y su alta servidumbre.

Dicho Palacio es de antiquísima construcción; su arquitectura aparenta ser del siglo XIII, su aspecto es más bien el de una fortaleza que el de una casa particular. Conócese con el nombre de Torreón de los Mógicas. (1)

Las dependencias destinadas á alojamiento de S. M. están recién restauradas por el hábil arquitecto Sr. Lema, y ofrecen un golpe de vista tan severo como agradable. El mobiliario está en armonía con la época á que se remonta el Palacio. Las paredes del salón destinado para recibir, están cubiertas de riquísimos tapices de los mejores que se conocen de los fabricados en Madrid hace algunos siglos, y el artesonado es de mucho mérito y se halla excelentemente conservado.

La pieza destinada para dormitorio y la que sirve de despacho, contienen muebles de gran mérito por su antigüedad. La cama es sumamente sencilla y modesta.

Inmediatamente que llegó el Rey á Palacio, serían las cinco y

(1) Es conocido con el nombre de Torreón de los Guzmanes.

media, recibió á las comisiones de la Diputación, Ayuntamiento, Instituto, del Ejército y á gran número de personas que deseaban ofrecerle sus respetos.

Á las siete y media se ha servido la comida á S. M. y á las personas que han tenido la honra de ser invitadas á la mesa. Aquella ha tenido lugar en la galería de Palacio, sitio muy adecuado para el objeto en la época presente. La derecha del Rey la ocupaba el Obispo y la izquierda el General Vega Inclán. En el lado opuesto se hallaban formando *pendant*, el Ministro de la Guerra, el General Echavarría y el Gobernador civil. Los demás sitios, hasta unos treinta, se hallaban ocupados por los funcionarios de la Corte.

Mañana á las ocho visitará S. M. el Rey la Academia de Administración militar y por la tarde la Catedral, las iglesias de San Vicente, San Pedro, Santa Teresa y Santo Tomás.

Parece que la Corte saldrá de Ávila para Valladolid pasado mañana por la tarde.

Vá á salir el correo y no puedo extenderme más. Hasta mañana.—MENCHETA.

\*\*

Esta mañana recibimos el siguiente telegrama de nuestro *servicio particular*:

**Avila, 3 (9:3 mañana.)**

S. M. el Rey acaba de visitar la Academia de Administración militar de una manera detenida y minuciosa.

Al detenerse en el salón de exámenes, el General Echavarría, Director del cuerpo, ha pronunciado un discurso dando gracias á S. M. por la honra de la visita, declinando la gloria que pueda corresponderle por los adelantos hechos en los Directores que le han precedido, manifestando que el cuerpo es hoy un boceto de lo que será un día, y asegurando que responderá completamente al fin de tan útil institución.

Al terminar, el general Echavarría ha manifestado la confianza

de que S. M. el Rey conseguirá regenerar el ejército colocándolo á la altura de los mejores de Europa.

S. M. el Rey contestó con un inspirado discurso, dando gracias al Director y á los Profesores por los adelantos de los alumnos y por los esfuerzos que hacen para elevar el prestigio y la consideración del cuerpo, inculcando la ciencia y facilitando los medios provechosos y progresivos para mejorar el Ejército.

»Desde pequeño, dijo S. M. el Rey, se han dirigido todos mis afanes á mejorar el Ejército, á dotarlo de todos los medios útiles para la seguridad de la patria, base firmísima del porvenir. La Administración militar es un auxiliar poderosísimo de gran perfeccionamiento militar.»

Entusiastas vivas respondieron al discurso de S. M. el Rey.—  
MENCHETA.

\* \* \*

Hoy recibimos de nuestro querido compañero, Sr. Peris Mencheta, la siguiente carta:

Ávila, 3.

No puede negarse que el día de hoy ha sido aprovechado para los que tenemos la honra de acompañar á S. M. el Rey en su viaje. Á las siete de la mañana nos hallábamos ya en pié y listos para empezar la visita á los puntos designados previamente por el joven Soberano. Éste llegó á la Academia de Administración militar á las ocho en punto, acompañado del Ministro de la Guerra y de los generales y brigadieres á sus inmediatas órdenes. El general Echavarría, Director del cuerpo de Administración, el secretario general del mismo, brigadier Macías y el director de la Academia, brigadier Llopis, recibieron al Rey á la entrada del establecimiento.

La Academia está situada en el palacio propiedad del conde de Polentinos, cuyo edificio pertenece al género de Churriguera. En el patio y escalera se hallaban formados los alumnos.

La visita principió por los salones destinados á museo de modelos de toda clase útiles al servicio militar, desde planos topográficos y relieve, hasta materias alimenticias y medios de prepararlas y trasbordarlas. Cuanto el soldado necesita está allí representado y clasificado, con exquisito gusto y perfección suma.

En el frontis de una de las secciones del museo se hallan colocados entre dos coronas de laurel, el sable del Comisario de guerra que falleció en la acción de Somorrostro el 27 de Marzo del 74, D. José Herrand y Clavijo, y la espada del oficial segundo D. Vicente Rensa López, que murió en la acción de Alpens.

S. M. el Rey presenció el examen microscópico que de varias harinas y féculas hizo el Profesor de la clase de material, haciendo atinadas observaciones sobre las circunstancias que contribuyen á malear los alimentos.

Visitó después la Biblioteca y el salón de exámenes, donde el General Echavarría pronunció un discurso, cuyo espíritu, así como el del que contestó S. M., he anticipado por telégrafo.

Terminada la visita á las piezas ocupadas por la dirección, pasó S. M. á un patio, en el cual se instaló en diez minutos, por varios alumnos, un horno de campaña sistema Lespinane.

Acto seguido entró S. M. en las clases.

En la de *Derecho político y administrativo*. Un alumno definió con claridad el concepto del Estado y las funciones del Senado y del Congreso.

En la clase de *Contabilidad general*, un alumno hizo diferentes cálculos abreviados, relativos á intereses de capitales, y otro sobre el sistema monetario.

En la de *Economía política*, explicaron los alumnos designados por S. M., diversas teorías, entre otras la relativa á la división del trabajo é instrumentos de la producción.

En la de *Administración militar*, el alumno D. Toribio del Valle, analizó el concepto de la ciencia y del arte militar, su importancia, naturaleza y extensión de las funciones del cuerpo administrativo.

En la asignatura de *Dirección y ejecución de los servicios administrativos*, los Sres. Sánchez Jiménez y Pitarch, explicaron: el primero, las condiciones que deben reunir las materias alimenticias;

y el segundo, algunas operaciones interiores de una factoría de subsistencias.

En la clase de *Contabilidad pública y militar*, el Sr. Pezzi espuso ideas generales sobre los presupuestos del Estado, considerándolos bajo el punto de vista del derecho y en su forma práctica para la contabilidad.

En la de *Geografía militar*, el Sr. Antequera hizo un atinado bosquejo sobre la cuenca del río Guadalquivir, con todos los detalles de incidentes que lo constituyen.

En la de *Ordenanzas y derecho militar*, el Sr. Gómez Valero explicó con lucidez los precedentes históricos del fuero de guerra y desarrolló con acierto los preceptos legislativos, respecto á materia criminal militar.

También merece especial mención el alumno Sr. Sánchez Jiménez, el cual al ser preguntado sobre la teoría de la alimentación del hombre, la expuso con facilidad, acierto y gran copia de razonamientos científicos.

Diez alumnos hicieron luego varios ejercicios de equitación en el picadero y algunas evoluciones todos reunidos, armados de fusil.

La visita á la Academia dió fin con un asalto de armas en el salón de esgrima, dirigido por el aventajado profesor D. José Merello Casademunt. Tomaron parte en él los alumnos Sres. Machado, Pitarch, López, Uzal, Quiles y Ocio.

Al retirarse S. M. se manifestó muy complacido por la visita que acababa de hacer y felicitó al general Echavarría y al Director del establecimiento Sr. Llopis, por el excelente estado de instrucción que habían demostrado los alumnos y el buen gusto y celo que revelan todas las secciones de la Academia, á pesar de las limitadas condiciones del local en donde radica.

De dicho punto se trasladó la comitiva regia al Alcázar, donde se halla el depósito del material de transportes y los efectos que pertenecieron á la disuelta brigada que tan brillantes servicios prestó en la última campaña.

S. M. elogió el buen orden y admirable estado de conservación en que se encuentra dicho material.

Aprovechando el tiempo y la ocasión, visitó S. M. el cuartel in-

mediato, en el que se aloja la reserva de Ávila, y una sección del regimiento de Luzón. El local es malísimo.

Enterado D. Alfonso de que entre los soldados había tres sumariados, mandó se les diera libertad si las faltas que habían cometido eran leves.

\* \* \*

Poco antes de la una regresó S. M. el Rey á palacio para almorzar y á las dos ya se dirigía á la Inclusa con objeto de visitarla. Este edificio piadoso es de nueva construcción y reúne muy buenas condiciones higiénicas. En la actualidad existen en él unos doscientos asilados, sostenidos por los fondos provinciales.

Las escuelas son magníficas y están bien dotadas de material. En la sección de labores de niñas se ven algunos bordados que fueron premiados en la Exposición de Filadelfia.

De la Inclusa fué S. M. á la Basílica de San Vicente. La fundación de este templo data del siglo IV, año 307 y se atribuye á un judío convertido por milagro. Consta de tres naves espaciosas, cubiertas de bóvedas, que separan arcos ojivales. En la del centro á la parte de la epístola está el sepulcro de los santos hermanos Vicente, Sabina y Cristeta.

De la referida iglesia pasó S. M. al palacio del Conde de Villamediana. Los dueños de la casa lo recibieron á la puerta sumamente afectuosos y le guiaron á la parte alta de las Torres ó puerta de San Vicente, cuyo punto deseaba ver D. Alfonso, por ser aquellas un monumento arqueológico de fines del siglo XI. Su elevación es de veinte metros.

Dirigióse luego la comitiva hácia la iglesia de San Pedro, notable por la pureza de su estilo bizantino. De aquí marchó el Rey al convento llamado de las *Gordillas*, del orden de San Francisco, el cual visitó otra vez el año 75. La comunidad se compone de 19 profesas y 2 novicias. Entre las primeras hay una que tiene 23 años, hace 8 que profesó y más de 14 que se halla en el convento.

Todas las dependencias del convento han sido recorridas por S. M. y su séquito. Son espaciosas, cómodas y ventiladas, excepto las celdas que son muy reducidas.

Por insinuación del bondadoso Obispo Sr. Carrascosa, y recomendación especial de Sor Bernardina, ha ofrecido el Rey el dote á una novicia próxima á profesar, y un crecido donativo á la comunidad.

La última visita de esta tarde ha sido para la Catedral. De ella y de la comida oficial que ha dado esta noche S. M. el Rey, me ocuparé en mi carta próxima, pues ésta es ya algo pesada y necesito algunas horas de descanso.—MENCHETA.

\*\*\*

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

(1) «Ávila, 2 (10 n.)

El Gobernador al Presidente del Consejo:

«S. M. el Rey continúa sin novedad en su importante salud. Esta mañana ha visitado la Academia de Administración Militar con toda su dependencia, y esta tarde la Inclusa, donde ha sido recibido por la Diputación provincial, la Basílica de San Vicente, la Catedral y otras iglesias y monumentos notables, y desde la casa del señor Conde de Villamedina (2) ha pasado á examinar uno de los lienzos de la antigua muralla que rolea á esta histórica ciudad; de todas partes ha manifestado salir complacido, y á todas también ha sido acompañado por un numeroso y respetuoso público.»

\*\*\*

(1) La fecha 2, debe ser 3.

(2) Donde dice Conde de Villamedina, debe ser de Villamediana, Marqués de Peñafuente, á quien vimos acompañando á S. M. como su Gentilhombre de Cámara.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero, Sr. Peris Mencheta, las siguientes cartas:

**Avila, 4.**

«La salida del correo me impidió anoche detallar la visita que hizo la corte á la famosa Catedral y la comida oficial que se dió en palacio en obsequio á la Academia de Administración Militar y á las primeras autoridades.

La Catedral empezó á construirse en tiempos del Conde Fernán González á fines del siglo x. Su arquitectura es de puro estilo gótico, y encierra preciosidades arquitectónicas de gran mérito y obras de arte de justa reputación.

Al entrar en ella S. M., un canónigo le recordó que en dicho templo se reunieron en junta los Comuneros el año 1520, jurando defender sus fueros, y el Rey con la espontaneidad que todo el mundo le reconoce, hizo muy atinadas observaciones históricas.

La comida oficial principió á las ocho de la noche próximamente. Además de las personas que constituyen el séquito real, tuvieron la honra de sentarse á la mesa el Obispo Sr. Carrascosa, los Generales Vega Inclán y Echavarría, los Gobernadores civil y militar, el Director de la Academia, Sr. Llopis, el Brigadier Macías, Secretario de la Administración general, el Coronel de E. M. señor Samaniego, el Dean, los Senadores Sres. Carramolino y Conde de Montefrío, el Vicepresidente de la Diputación, el Presidente de la Comisión permanente, el Alcalde, el Síndico, el Juez de primera instancia, el Coronel del 9.º tercio de la Guardia civil, el Jefe de parada, el Conde de Valmediano, (1) el Rector de la Universidad, el Jefe del Negociado de campaña Sr. Rubio, el Jefe de estudios de la Academia, un Profesor de la misma, cuatro Alumnos, el

---

(1) Debe decir Conde de Villamediana, Marqués de Peñafuente; con este título son más conocidos estos señores en esta población.

oficial Mayor de Alabarderos y el Barón de Tucher, Teniente de caballería alemán, agregado al cuartel real.

Durante la comida y en el salón de fumar, habló S. M. con los convidados indistintamente y sobre varios asuntos, probando en todos su indisputable competencia y su privilegiado talento.

\* \* \*

Esta mañana á las ocho ha oído S. M. el Rey la Misa que ha dicho el prelado en la capilla de Santa Teresa, sitio donde nació la ilustre escritora gloria de este país.

Dicha iglesia se construyó á mitad del siglo xvii. Su estilo arquitectónico es de aquella época.

De Santa Teresa se dirigió la corte al Hospital provincial, asilo de caridad que reúne las mejores condiciones higiénicas. En la actualidad existen unos 60 enfermos esmeradamente asistidos. Diez Hermanas cuidan á los pacientes y llevan la administración de la casa, auxiliadas por un Contador.

El Convento de Santo Tomás, visitado después por el Rey, se fundó en tiempo de los Reyes Católicos, los cuales contribuyeron con grandes donativos á su edificación. Es espacioso y severo cual corresponde al fin que se le destinaba.

En el centro del crucero se halla el panteón del Infante D. Juan, hijo de aquellos piadosos monarcas.

Este templo fué muy visitado por Santa Teresa, y en uno de sus altares, en el del Santísimo Cristo, donde se conserva el confesionario de la Santa, cuenta la tradición y consigna la historia, que recibió uno de los mayores favores que le prodigó el cielo en vida.

Contiene el convento un hermoso átrio, magníficos patios y claustros, multitud de celdas, cátedras y espacioso refectorio, cuya techumbre es de gran valía.

En una de las galerías bajas se conservan aún los números de las camas que ocuparon los heridos franceses después de la batalla de Ciudad Rodrigo.

S. M. el Rey se ha dignado descansar breves instantes en la cel-

da del Maestro de novicios, y el padre Prior ha aprovechado esta oportunidad para referirle un suceso que acaeció á fray José Carrera en una de sus misiones.

Hé aquí la historieta que he tenido el gusto de oír: «Navegando el padre Carrera con otro compañero llamado Cornejo, en una *lorcha* china, se alborotaron los tripulantes y acordaron asesinar á los misioneros; advertido el hecho por el P. Carrera, se apoderó de un sable que había en el camarote del capitán, y con decisión y arrojo dominó á los rebeldes, obligándoles á navegar con rumbo al puerto de Turón, á donde llegaron sin otro contratiempo que el velar constantemente los frailes por su seguridad durante los dos días que duró la travesía.»

Antes de retirarse S. M. del convento, los frailes le besaron la mano arrodillados en la sala del capítulo.

En la actualidad hay 10 padres, 54 profesos, la mayor parte de ellos jóvenes de 16 á 25 años, y 20 legos. Hace pocos días salieron para Filipinas 12 misioneros.

El virtuoso Obispo y el Senador Sr. Carramolino, han acompañado á S. M. en su visita al convento.

\* \* \*

No ha querido D. Alfonso abandonar á Ávila sin visitar también la capilla de Mosén-Rubí, hoy convento de religiosas dominicanas. Su arquitectura es del siglo xvi. La portada y el vestíbulo son de orden corintio.

He aprovechado el tiempo que debe emplear la corte para almorzar y disponerse á partir, escribiendo á vuela-lapiz, esta carta. Así que la cierre marcharé á la Estación.—MENCHETA.»

**Valladolid, 4.**

Á las doce y media en punto de la tarde partía la locomotora de la estación de Ávila con dirección á esta capital. La despedida

que ha hecho al Rey la patria de Santa Teresa, ha sido tan afectuosa como el recibimiento. Las autoridades todas, los Profesores y los alumnos y gran parte del vecindario, han saludado la marcha del tren con vítores y aclamaciones.

En las Estaciones del tránsito, y especialmente en Medina del Campo, se han tributado á S. M. respetuosos homenajes. En dicho punto bajaron las autoridades de Ávila y se incorporaron las de esta provincia.»

# GLORIAS DE AVILA

---

## EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1880.

---

Tuvo lugar en esta ciudad en la feria que todos los años se acostumbra celebrar, inaugurándose el 9 de Septiembre de 1880, á las doce, la Exposición regional provincial de ganados, de Ávila. Desde las primeras horas de la mañana, se veía una gran concurrencia en las alamedas de San Nicolás, y á las doce llegaron todas las Autoridades y el Presidente del Jurado, señor Conde de Montefrío. El señor Gobernador pronunció un breve discurso alusivo al acto.

Hay magníficos ejemplares de cría caballar, de los ganaderos D. Cláudio Sánchez Albornóz, D. Jenaro Jiménez de Muñana, D. Antonino Ramos y D. Calixto Benito é hijos; vacas de dos años de treinta arrobas, de Doña Francisca Hernández de Lorenzo, y de Padiernos; dos hermosos toros de cuatro años, de sesenta arrobas próximamente, del Ayuntamiento de Malpartida y de D. Calixto Benito; en el lanar y cabrío es también digno de notarse lo presentado por los Sres. D. Pedro Muñóz, D. Jenaro de Muñana y sobrinos de Gregorio Jiménez (a) *Cantares*, de Aldea del Rey.

El local de la Exposición es espacioso, desahogado y cómodo, y está adornado con bien entendida economía. Amenizó este acto la banda de música de la ciudad.

## PREMIOS DE LA EXPOSICIÓN

En el concurso de toda clase de ganados, verificado en Ávila, han sido adjudicados por el Jurado los siguientes premios:

**Ganado vacuno.**—Primer premio, á un lote de cuatro vacas con sus crías, de la ganadería de D. Zacarías Hernández de Lorenzo.—Mención honorífica, á D. Francisco López, por tres vacas de su ganadería.—Primer premio, á D. Calixto Benito, por cuatro novillos de su ganadería.—Mención, á D. Mariano Ramos, por un lote de tres novillos de su ganadería.—Primer premio, á D. Zacarías Hernández de Lorenzo, por tres novillos.—Mención, á D. Calixto Benito, por cuatro novillos, y un premio extraordinario por un cabestro, todo de su ganadería.

**Ganado lanar trashumante.**—Primer premio, á un lote de diez ovejas merinas de lana fina, á D. Zacarías Hernández de Lorenzo.—Mención, á un lote de ovejas de D. Gerardo Carmona.—Primer premio, á un lote de cinco moruecos merinos, á D. Zacarías Hernández de Lorenzo.—Mención, á un lote de moruecos, del referido Sr. Carmona.

**Ganado lanar estante.**—Primer premio, á un lote de diez ovejas merinas de D. Pedro Muñoz.—Mención, á un lote de moruecos de D. Calixto Benito.—Mención, á otro lote de D. Jenaro Muñana.—Primer premio, á otro lote de cinco moruecos de don Francisco López Arrabal.—Mención, á otro de D. Pedro Muñoz.—Un premio á un lote de carneros cebados, de D. Jenaro Muñana.

**Ganado cabrio.**—Primer premio, á un lote de cinco cabras de leche, de D. Antonio Encinar.—Mención, á un lote de D. Ma-

nuel Ortega.—Primer premio, á un lote de tres machos cabríos, á un vecino de Tornadizos.

**Ganado caballar.**—Se concedió un premio á un caballo se-  
mamental de la parada de Pascualgrande.—Primer premio, á un lo-  
te de tres potros de la ganadería de D. Cláudio Sánchez Albor-  
nóz.—Primer premio, á un lote de tres yeguas de D. Jenaro Mu-  
ñana.—Además se han concedido algunos premios de segunda  
clase á yeguas, ganado vacuno de cebo y al ganado moreno.

(Todo esto es tomado de *La Correspondencia de España* de aquella época.)

# CENTENARIO DE CALDERÓN DE LA BARCA

## EL AÑO DE 1881 EN ÁVILA

---

Las fiestas que esta ciudad dedicó á la memoria del eminente dramático español, D. Pedro Calderón de la Barca, con motivo de su segundo Centenario, las describe y detalla el periódico que entonces se publicaba en esta capital, de esta manera:

### LA POBLACIÓN

Estaba de fiesta. En las calles principales se habían colocado gallardetes con escudos y banderas; los edificios públicos y bastantes casas de particulares, ostentaban colgaduras.

Sin embargo, no ha correspondido la población en eso á lo que de ella se esperaba. Más, mucho más debía hacer, y con mayor motivo cuando eso no cuesta nada.

El nuevo paseo de Calderón estaba también adornado, y delante de su entrada se alzaba un bonito arco con inscripciones de los títulos de algunas obras del poeta.

Este arco ha sido dirigido por el Sr. Aranguren, arquitecto municipal.

## PRIMER DÍA DE FESTEJOS

**El Certamen del Instituto.**

El salon de actos adornado con gusto y elegancia. La concurrencia numerosa y escogida. Muchas señoras, maestros, profesores de la Academia de Administración Militar, concejales, diputados y el Claustro del Instituto de gran etiqueta; es decir, de gran uniforme. Casi todos los colores del iris se ofrecian á la vista en aquel estrado.

La presidencia fué cedida por el director Sr. Labajo, al Presidente de la corporación provincial, D. Isidro Benito.

El acto comenzó por una memoria ó discurso compuesto y leído por el Sr. Cid (D. Leoncio) en el que además de explicar el objeto y forma del acto que presenciábamos, había estampado párrafos galanos en la forma y entusiastas en el fondo sobre las obras del inmortal poeta cuya memoria se honraba.

Se procedió después al reparto de premios, consistentes en obras de Calderón y en las de Doña Concepción Arenal, «La Cuestión Social» y «Cuadros de la guerra» de las cuales con ese digno objeto habia regalado veinte ejemplares el Sr. D. Tomás Pérez.

Después el Sr. Jarrín subió á la tribuna, y con esa frase enérgica á la par que poética, que todos le conocemos, pronunció un breve discurso cantando las glorias de Calderón, que resultaron aun más brillantes en boca del Sr. Jarrín.

Dió las gracias en nombre de sus compañeros el alumno premiado Sr. Rivera, leyendo un bonito discurso, y después de breves frases de gracias pronunciadas por el Sr. D. Isidro Benito Lapeña, como Presidente, se cantó por los alumnos del establecimiento un himno, música del Sr. Arribas, que sirvió para que la concurrencia llevase un buen recuerdo más de tan agradable acto.

Réstanos solo dar nuestra más sincera enhorabuena al Claustro del Instituto, por la manera oportuna y brillante con que ha sabido honrar al genio.

### LA FUNCIÓN TEATRAL

El teatro lleno, y aun así no pudo cumplirse con todos. Sin embargo, la comisión creemos que sujetó su criterio á lo más justo. Tanto es así, que prescindió hasta de la estética, y por dar á las corporaciones oficiales puesto de preferencia, nos llenó los palcos de caballeros que no creemos se ofenderán, si les decimos que, por agradable que nos fuera su vista, nos hubiera gustado más ver en aquellos puestos á nuestras bellas convecinas.

Sea como quiera, y aun con ese defecto, el teatro estaba muy bien. La entrada y las escaleras bien adornadas é iluminadas.

Después de la sinfonía que es de rigor, comenzó la representación de la joya del teatro español; de la inmortal producción del preclaro ingenio de D. Pedro Calderón de la Barca «La vida es sueño.»

No es esta obra de esas que pueden representarse por medianías, pues hay que entenderla y que saberla decir; pero el público que tuvo el gusto de verla no podrá menos de confesar que la representación superó á las esperanzas de todos.

Los actores del teatro Principal, correspondiendo á la deferencia de la comisión que los honra con cargo de tanta importancia, y correspondiendo más aun á lo que como verdaderos artistas deben á la memoria del ilustre dramático D. Pedro Calderón, se esmeraron tanto, que todos sin excepción merecieron los aplausos del público y merecen el favor del Arte que tan dignamente desempeñan.

No nos gusta personalizar; pero no cumpliríamos nuestro deber de cronistas, si entre todos, que como buenos cumplieron, no hiéramos mención especial de la Srta. Mendoza Tenorio, que en su

papel de Rosaura demostró una vez más sus excelentes cualidades de actriz, realizadas por su simpática figura y agradable decir, y otra muy especial del Sr. Mora, que se nos reveló esa noche actor concienzudo, de talento y de facultades. El difícil papel de Segismundo encontró un digno intérprete en el Sr. Mora, á quien de veras felicitamos; y ya sabe él que nuestro elogio es bien leal.

Terminó la representación con la lectura de poesías ante el busto del eminente Calderón, que se descubrió entre las armonías de la orquesta.

Dichas poesías, leídas por los artistas que tomaron parte en la representación, llevaban las firmas de los Sres. Hermoso, Lazo, de nuestro compañero Navarro y nuestro director Segovia.

Que el público salió complacido, creemos inútil decirlo.

## SEGUNDO DÍA DE FESTEJOS

### La procesión cívica.

Había quien creía que no se podría verificar por falta de personal que asistiera, y sin embargo, dudamos que en ninguna ocasión se reuna más gente entre actores y espectadores.

El día estaba desapacible; pero al fin un indiscreto rayo del sol, queriendo sin duda curiosear lo que aquí pasaba, se dejó caer sobre la plaza de la Constitución donde la comitiva estaba reunida.

Y empezó la marcha. La rompían dos Guardias civiles á caballo; tras ellos una música particular, seguían los asilados en varios establecimientos de Beneficencia, después un clarinero y dos heraldos á caballo también, vestidos á la usanza del siglo xvii y llevando dos estandartes ó enseñas del Municipio. Seguían á continuación, la sociedad lírico dramática «La Armonía» que llevaba un precioso estandarte en el que iba grabado el retrato de Calderón con algunos atributos; la comisión del «Círculo de la Amistad.»

que llevaba un pendon y una corona colocada en lujosa bandeja de plata; detrás marchaban los niños de las escuelas públicas llevando cada uno una pequeña bandera, produciendo la reunión de todos un bonito golpe de vista; seguían comisiones de la Escuela práctica y Normal con su estandarte y los profesores.

Á continuación iba la carroza que la redacción de este periódico había construido para dicho acto, tirada por dos caballos negros, enjaezados y empenachados, llevados del diestro por dos lacayos de librea; iba la dicha carroza, que figuraba una escalinata por la cual se subía á una plataforma en la que se elevaban dos columnas con inscripciones que decían: una, *Calderón de la Barca* y la otra, *Non plus ultra*. También se veían algunas obras del poeta, algunos números de nuestro periódico, y en medio de las dos columnas sentada una preciosa niña con un traje que tenía algo de Minerva, aunque no faltó quien le diese otro nombre. Con su mano derecha sujetaba un pequeño escudo en el que se leía: «La Democracia» «Honor al genio» y con la izquierda una magnífica corona regalo de la redacción. Detrás de dicho carro marchaban los cajistas y prensistas del periódico, algunos amigos identificados con nosotros en idea y pensamientos que quisieron darnos esa muestra de afecto, y por último, el propietario fundador del periódico llevando á su derecha al Director y á su izquierda á un redactor.

Seguía inmediatamente la estudiantina del Instituto, tocando con muy buena afinación infinidad de piezas, y tras ellos sus compañeros que también llevaban el popularísimo traje de los estudiantes de la época de Calderón.

Seguía la representación del Seminario conciliar, compuesta de algunos seminaristas y dos catedráticos y tras ellos los empleados civiles, el Claustro del Instituto con toga, las corporaciones militares, los Ayuntamientos de dos pueblos de la provincia con pendones, la Excm. Diputación provincial, el Ayuntamiento de Ávila precedido de sus maceros, y por último, la comisión ejecutiva del Centenario.

Cerraba la marcha la música de la ciudad y multitud de pueblo.

La comitiva recorrió la calle de Caballeros, entrando por el arco de que ya hemos hablado en el paseo, del Rastro antes, desde el 25, de Calderón, en donde ante el busto del inmortal poeta se colocaron las coronas y estandartes. El Sr. Alcalde colocó la piedra que ha de servir como de *memorandum* para levantar un Monumento en que se inscriban los nombres de los hijos ilustres de esta provincia, y después de cantar los alumnos del Instituto el himno de Arribas, se siguió la marcha al Mercado Grande, y por las calles de Estrada, Nalvillos, Leales, San Segundo, Feria, Barruecos y Comercio se volvió á la plaza de la Constitución, donde se disolvió en medio del mayor orden.

Nuestro carro, precedido de las sociedades «Armonía» y «Círculo» con su estandarte y pendón y acompañado por la música particular, se dirigió al Mercado Grande, donde se separó «La Armonía» siguiendo hasta la casa del propietario de este periódico todos los demás, aumentados considerablemente con los amigos que nos fueron encontrando, en donde fuimos obsequiados con dulces, cigarros y exquisita manzanilla, reinando la mejor armonía, ensalzándose mucho á Calderón y brindando por la niña, que fué la que realmente llamó la atención.

### Los fuegos.

Mucha gente en la plaza, llenos los balcones y la música del Municipio tocando; hé aquí el cuadro.

El Ayuntamiento habia invitado galantemente á las comisiones que asistieron á la procesión, y á un sin número de familias, para ver los fuegos desde los balcones de su morada, pero sin duda efecto de los preparativos para el baile, solo habia en los salones municipales siete ú ocho señoras y unas dos docenas de caballeros.

Los fuegos ofrecieron poca novedad, y á las 10 próximamente

se terminó la fiesta, después de ser obsequiados los que en el Ayuntamiento estaban con dulces, vinos y licores.

El señor Alcalde y el Concejal D. Angel López, hicieron con la mayor galantería y agrado los honores de la casa de la ciudad.

### **El baile.**

A las 11 estaba ya en todo su esplendor. El bonito salon del Círculo parecía una desposada, elegantemente prendida de flores y diamantes.

Flores había por todas partes en caprichosa combinación, y diamantes podían muy bien parecerlo el millar de luces que deslumbraban ó los ojos ya negros, ya garzos ó ya azules de las bellas que ocupaban el salón.

Todos ustedes saben lo que es un baile en el «Círculo,» y nada nuevo podríamos decirles.

## **TERCER DÍA DE FESTEJOS**

### **La función religiosa.**

Verdaderamente magníficas fueron las honras celebradas este día en la Catedral.

El clero de Ávila ha demostrado su amor á las glorias patrias de una manera brillante.

La función, á la que asistió todo el Ávila oficial y casi todo el particular, dió comienzo á las diez y media, y después de la vigilia y misa en que oimos perfectamente ejecutada la música del maestro Calahorra, tuvimos el gusto de escuchar también la magnífica oración fúnebre que pronunció el señor Magistral.

Los límites de nuestro trabajo no nos permiten hacer relación

detallada de ese discurso, pero creemos que el cabildo, ó la ciudad mejor, debían hacerlo imprimir y repartir como recuerdo de estas fiestas (1).

Ninguno mejor.

### La retreta.

Como la procesión, nadie creía que podía salir bien, y sin embargo salió retebien.

Trece ginetes con faroles en las lanzas abrían la marcha; seguía después una farola, una música y multitud de gente con hachones de viento; después otra farola de colores, la estudiantina, la farola de la guaración, que era monumental y de gusto, más hachones, otra música y treinta ginetes cerrando la marcha de la comitiva.

Ésta recorrió las principales calles, llevando la animación y la alegría por todas partes y dando digno remate á unas fiestas que no por ser improvisadas, han dejado de llenar cumplidamente su objeto.

### Antecedentes y consecuentes.

Réstanos ahora cumplir un deber, pues siempre fué el de la prensa alabar lo digno y censurar lo malo.

El Instituto provincial, empezando por su Director y Claustro de Profesores y acabando por el último de sus alumnos, merecen en estas fiestas del Centenario ser citados en primer término. Trabajo personal, fondos, representación, festejos, de todo ha dado y de todo ha hecho el Instituto.

La Academia de Administración Militar también merece un primer lugar; como el Instituto, con todo ha contribuído, y á la iniciativa y buen gusto de dos de sus Jefes, debe Ávila más que á

(1) Así se hizo; se imprimió y repartió mencionado Discurso.

nadie el haber tenido fiestas propias. Que no se ofenda por esto que digo, la modestia de los Sres. Vallespín y Pascual.

Y el Ayuntamiento, la Diputación, la Escuela Normal, el *Círculo*, *La Armonía*, el *Casino*, otras Corporaciones, muchos particulares y ¿por qué no decirlo? nuestra modesta publicación, todos, unos más, otros menos, pero todos con relación á sus fuerzas, hemos contribuído al mayor esplendor de las fiestas.

DESPEDIDA DE ESTA CIUDAD Y DIÓCESIS DEL EXCMO. É ILUSTRÍ-  
SIMO SR. OBISPO D. PEDRO J. SÁNCHEZ CARRASCOSA, EN MARZO  
DE 1882:

## CARTA PASTORAL

DEL

### EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE ÁVILA

PARTICIPANDO AL CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS SU DIMISIÓN  
DEL OBISPADO Y EL NOMBRAMIENTO DE SU SUCESOR

No hay entre vosotros quien ignore, venerable clero y amados fieles, que Dios, Nuestro Señor, se dignó visitarnos con mortal dolencia, cuando nos ocupábamos asiduamente en el gobierno y dirección espiritual de esa tan querida Diócesis, que el Pastor celestial se sirvió encomendar á nuestras endebles fuerzas, sin propios méritos, ni deseos, hace siete años; y que á consecuencia de nuestro gravísimo estado, fuémos preciso abandonar nuestra residencia Episcopal, sin esperanzas de volver á ocuparla; el juicio formado por los competentes facultativos encargados de nuestra asistencia, fué siempre grave y reservado, y su pronóstico unánime no era, ciertamente, favorable á nuestro restablecimiento.

La Divina Providencia, sin embargo, sobreponiéndose á los cálculos humanos, quiso prolongar nuestros días, y después de larga y penosa convalecencia, sintiendo necesidad de descanso para atender á nuestra quebrantada salud, y obedeciendo á los dictámenes de los entendidos Profesores médicos, nos creímos en el deber de retirarnos á la vida privada, á fin de mejorar en lo posible

nuestro estado, incompatible, después de tan serio peligro de morir, con la continuación de las árduas y múltiples atenciones del ministerio Episcopal.

En tal situación, y después de largos viajes, prescriptos por la ciencia, con objeto de recobrar las fuerzas perdidas, nos constituimos en esta Santa y Eterna ciudad de Roma, donde tuvimos el honor y la complacencia de informar á N. S. P. el Papa León XIII, acerca de la historia de nuestros padecimientos, de las dificultades, por ellos producidas, para el activo desempeño de nuestro cargo Pastoral, de nuestro vivísimo deseo de que cesara la orfandad de la Diócesis, y finalmente, de que, en virtud de lo expuesto, se dignara Su Santidad aceptar la humilde y respetuosa dimisión de nuestro Obispado de Ávila.

Con especial benevolencia, verdaderamente paternal, fuimos acogidos por el sabio y prudentísimo Pontífice Sumo, demostrándonos por segunda vez, con marcados testimonios de regocijo, los tiernos sentimientos de bondad y de afecto, que ya nos había manifestado en nuestra visita *ad limina Apostolorum*, en el mes de Abril del año 1878.

Penetrado á fondo el Vicario de Jesucristo de cuanto le expusimos y de nuestros deseos, se sirvió fijar un plazo determinado para emplearlo en la oración, y alcanzar de Dios, por este medio, el acierto necesario en la resolución; y con efecto, cumplido dicho tiempo, el Santo Padre se ha servido respondernos en una carta llena de benevolencia, en la cual, después de expresar su penoso sentimiento por las causas que motivan nuestra renuncia, la acepta con palabras tan honrosas y consoladoras, que nos confortan en el natural dolor que siente nuestra alma al retirarnos de nuestra inolvidable y amada Diócesis de Ávila. No podemos resistir al desahogo de transcribimos algunas frases del documento Pontificio, timbre preclaro y bálsamo precioso para nuestra vida.

« Al aceptar con sentimiento tu dimisión del Obispado de Ávila, Venerable y muy amado Hermano,—nos dice el Padre Santo—te patentizamos nuestro amplísimo parabien, con el mayor regocijo, por tus

*virtudes y por el celo Pastoral con que has regido y gobernado muchos años la santa Iglesia de Ávila.»*

*«Por tanto, confirmandote más y más nuestra benevolencia para contigo, movido de verdadero afecto, elevamos á Dios preces fervorosas, suplicándole te devuelva la antigua salud y te colme en abundancia de dones celestiales. Mas, entre tanto, te dedicamos, Venerable Hermano, amantísimamente Nuestra Bendición Apostólica,» etc., etc.*

Tales son las dulcísimas palabras textuales de N. S. P. el Papa León XIII, que nos llenan de júbilo y honor, añadiendo, para más honrarnos, sin merecerlo, que es su soberana voluntad que nos encarguemos de la Administración Apostólica de la Diócesis de Ávila hasta el día en que tome posesión de la misma nuestro sucesor, á fin de que la transmisión se haga inmediatamente de nuestras manos á las suyas.

Sin dilación, hemos comunicado la resolución Pontificia á S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), por medio del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, rogando á S. M. se sirva presentar, lo antes posible, para reemplazarnos, un sucesor digno de la gran Silla Episcopal de Ávila, que dejamos vacante, y capaz de completar en ella todo el bien que no hayamos acertado á hacer, y de remediar los males que no hayamos acertado á subsanar. Así lo hemos venido pidiendo á Dios encarecidamente en estos días.

La Divina Providencia no se ha mostrado sorda á nuestras súplicas. Dios, Nuestro Señor, ha patentizado su predilección á la Diócesis insigne que en 1875 se dignó confiar á nuestra solicitud, y en la cual desde entonces hemos promovido el adelanto espiritual y trabajado en toda la medida de nuestras fuerzas.

El cielo ha inspirado al Católico Monarca español una elección conforme al corazón de Dios, y dentro de poco tiempo tendreis entre vosotros, venerables cooperadores y amados fieles, en la sagrada persona de nuestro digno amigo y Venerado hermano, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ciriaco Sancha, Obispo de Areópolis, diestro é infatigable obrero del Evangelio en América y en Madrid, un Pastor sabio y celoso, que con sus trabajos nos consolará

de nuestra renuncia y nos hará bendecir á Dios, al ver tan bien regida y gobernada la patria de Santa Teresa de Jesus.

Este será, creedlo firmemente, amados nuestros, el objeto preferente y constante de nuestros votos y de nuestras oraciones; y bajo este concepto, procuraremos todavía, desde nuestro retiro, hacer cuanto bien podamos á vuestras almas, que por algunos años hemos dirigido y encaminado al cielo. Donde quiera que el Señor se digne fijar nuestra residencia, no cesaremos de elevar por todos vosotros, Sacerdotes, religiosas y fieles, el mérito que puedan tener ante la Divina presencia nuestros sacrificios y nuestros trabajos.

Si por vuestra parte, dignos y amados Capitulares y Beneficiados de esa Santa y Apostólica Iglesia Catedral, sin excepción, venerables Curas párrocos y Sacerdotes de la Diócesis, Comunidades de ambos sexos, Cofradías y Conferencias de caridad, respetables autoridades civiles y militares y cristianos de toda clase, sexo y condición; si por vuestra parte, repetimos, os dignais alguna vez pensar en nuestra humilde persona delante de Dios, entonces sí que podremos afianzar más y más los lazos fuertes y sagrados que por tanto tiempo nos han unido, y son los verdaderos lazos del amor cristiano y de la Sacrosanta Religión.

Esto no impedirá para que os adhirais con filial y amorosa sumisión á vuestro nuevo Prelado, á cuya paternal bondad no tenemos necesidad de recomendaros, porque sabemos por experiencia los afectos de amor y los homenajes de respeto y de obediencia que atesorais para vuestros legítimos Pastores. Jamás olvidaremos los testimonios de acendrado cariño con que habeis correspondido todos, sin diferencia alguna, á nuestra paternal solicitud, durante la memorable y Santa Pastoral Visita que logramos completar en el vasto y accidentado territorio de la Diócesis.

Lo que desde 1875 habeis sido para Nos, Diocesanos todos de Ávila, sedlo igualmente, y con más razón y complacencia, para nuestro dignísimo sucesor; nos regocija pensar lo mucho que hará por vosotros, y lo mucho que hareis por S. E. Ilma.

Y ahora ya, aceptada nuestra renuncia y elegido nuestro Venerable sucesor..... ¿Qué nos resta, sino dar gracias eficaces, de lo íntimo de nuestro conmovido corazón, á Diocesanos tan dignos y obedientes, en cuya grata compañía hemos vivido por tantos años? ¿Cómo no mostrar nuestro sincero reconocimiento á cuantos nos han ayudado con sus trabajos y sus consejos, dándonos tantas ocasiones de estudiar sus excelentes prendas y de imitar sus edificantes ejemplos?

Reciban, pues, con los votos de nuestra gratitud, nuestro más tierno «ADIOS» de despedida, nuestro muy amado Deán y Cabildo, leales y discretos consejeros, siempre prontos á auxiliarnos en los penosos deberes de la abrumadora carga Pastoral; el Rector y Profesores estudiosísimos y modestos de nuestro querido Seminario; nuestro Provisor y Vicario general, que ha compartido con Nos las tareas y fatigas de nuestro Pontificado, con laudable celo y adhesión á nuestra persona y autoridad; nuestros Secretarios de Cámara y gobierno, infatigables y doctos auxiliares de nuestras más delicadas funciones; los celosos y ejemplares Curas párrocos del Obispado, verdaderos coadjutores de nuestro ministerio; los individuos todos del Clero secular y regular, con los incansables PP. Misioneros de S. V. de P., que nos han precedido y acompañado durante la Santa Pastoral Visita, compartiendo con Nos el deber de la predicación Evangélica; nuestro Venerado, discreto y caritativo Confesor y Director espiritual; las Comunidades religiosas, tan fecundas en almas fervorosas, de oración y de santidad; las Hijas de la Caridad, verdaderas madres de consuelo en los Hospitales y Hospicios; los Seminaristas, plantel sagrado y bien cultivado que ha de ir suministrando operarios para el culto y servicio divino; las autoridades provinciales, judiciales, militares y administrativas, tan cultas siempre y tan diligentes en prestarnos su apoyo y aún su proverbial cortesía en todas ocasiones; los administradores Diocesanos, verdaderos modelos de justificación, desinterés y laboriosidad; los empleados de nuestras dependencias; los cristianos Maestros de primera enseñanza, de ambos

sexos, con sus aprovechados discípulos, esperanza y honor de sus familias; y finalmente, la totalidad de fieles cristianos, de ejemplar vida y costumbres, esparcidos por la vasta superficie de la religiosa Diócesis de Ávila.

¡Ah! Dios sabe el amor que les conservaremos por toda nuestra vida y la eficacia con que le pedimos que les recompense con gracias, dones y beneficios singulares, las satisfacciones, respetos y deferencias de que les somos deudores. Su acariciado recuerdo nos seguirá por todas partes, encantará nuestra soledad y dulcificará nuestras amarguras.

Sabed por último, amados Diocesanos de Ávila, que si Dios ha permitido que cesemos en el cargo de apacentar vuestras almas, como vuestro Pastor y vuestro Obispo, permite y quiere que sigamos siendo para siempre vuestro amigo, vuestro capellán y vuestro siervo, que no se dispensará, mientras viva, de pedir á Dios Nuestro Señor por todos vosotros, invocando la poderosa intercesión de nuestros Santos Patrones de Ávila, Segundo, Vicente, Sabina, Cristeta, y la incomparable joya del cielo, *Santa Teresa de Jesus*, gloria de Ávila, honor de España y objeto de nuestra ardiente devoción desde la infancia, á cuya egregia Santa Avilesa invocamos al bendeciros por la vez postrera, con la exclamación de los Libros Sagrados: «*Tu, gloria Jerusalén; Tu, lætitia Israel; Tu, honorificentia populi nostri.*»

Roma, Viernes, 3 de Marzo de 1882.—4.º aniversario de la Coronación de N. S. P. el Papa León XIII.

† PEDRO JOSÉ, *Obispo dimisionario de Avila.*

Este señor Obispo lleva hoy el título de Obispo de Zohara (*in partibus infidelium.*)

\*\*\*

TOMA DE POSESIÓN Y RECIBIMIENTO DEL NUEVO SEÑOR OBISPO DE LA MISMA, EXCMO. É ILMO. SR. DR. D. CIRIACO SANCHA Y HERVÁS, EN 6 DE JULIO DE 1882.

(De un periódico de esta localidad.)

«En la tarde del jueves 6 de Junio de 1882 tuvo lugar la solemne toma de posesión del nuevo Obispo de esta Diócesis Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Ciriaco Sancha en la Santa Iglesia Catedral. Á las cinco de la tarde las campanas de la Iglesia matriz anunciaban el acto; el Excmo. Cabildo, precedido de Cruz alzada y en orden procesional, se dirigió al palacio morada del Prelado, quien acompañado por multitud de personas notables que formaban parte de las corporaciones tanto eclesiásticas como civiles y militares, y vestido con las ropas de su elevado cargo, salió de su Palacio dirigiéndose al Templo Catedral.

Una vez que la comitiva llegó á la puerta del sagrado recinto, se detuvo mientras el señor Obispo se ornaba con el traje pontifical, lo cual terminado procedióse á el ingreso en el templo con el orden y prescripciones del Ritual Romano.

Apenas el dignísimo Pastor llegó á postrarse ante el Altar mayor, la orquesta con el órgano y voces empezó á entonar el salmo *Te Deum*, durante el cual todos permanecieron arrodillados. Terminadas las preces que la Iglesia tiene para tan sagrados actos, S. E. Ilma. se sentó bajo el dosel preparado al efecto, procediéndose enseguida y ordenadamente por todas las corporaciones á besar el anillo del Pastor.

Terminado este acto de veneración y respeto, el nuevo Prelado se colocó en el centro del Presbiterio y desde allí dirigió su palabra á los asistentes, empezando por dar gracias al Excmo. Cabildo y á todo el Clero secular y regular, á las dignísimas autoridades y corporaciones, manifestándoles su gratitud y reconocimiento por haber asistido al acto, dando así puebas de su amor y

respeto á la Santa Iglesia Católica, á la cual todos pertenecen. Con frase sencilla y persuasiva, hizo el Prelado de Ávila ver á todos, lo necesario de la fe, y también cuan obligados todos eran á respetar los sagrados mandatos de la Iglesia y la obediencia á las autoridades; extendióse en consideraciones provechosas á la multitud que le rodeaba, terminando por una sencilla y entusiasta invitación á todos para que cada cual con sus fuerzas contribuyeran á la mayor honra y gloria de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesus, patrona de Ávila en el tercer Centenario de su gloriosa muerte.

«El que participe de otras ideas, decía el sabio y virtuoso Prelado, el que sea contrario á la opinión de los que quieren con actos de entusiasmo y de veneración á la sublime Santa, á la Escritora insigne, está en el deber *por educación siquiera* de callarse y no hacer la guerra.»

Su Excelencia Ilustrísima terminó el acto, dando su bendición á todos los asistentes, y en el mismo orden procesional, después de despojarse del pontifical ornato, regresó á su Casa-palacio.

Ya en ella fueron obsequiados los concurrentes con espléndido refresco.

Todos salieron del Palacio Episcopal, haciéndose lenguas de la amabilidad, finura y ameno trato del nuevo Prelado.»

# LAS INFANTAS DE ESPAÑA EN ÁVILA

EN JUNIO DE 1882

---

Cuatro días han vivido entre nosotros las Augustas hermanas del Monarca, cuatro días en los que han visitado cuanto de notable encierra nuestra vieja ciudad, y en los que han recibido el testimonio de afectuoso respeto de sus habitantes.

El miércoles 14 en el tren mixto, llegaron á la Estación las Augustas viajeras.

Desde Navalperal las acompañaban los señores Gobernadores civil, militar y eclesiástico, el Delegado de Hacienda, los Diputados provinciales Sres. Sánchez Albornóz y Martín Bernal, el señor Juez de primera instancia y el Sr. Agulla, Ayudante del señor Brigadier-gobernador.

SS. AA., que venían acompañadas por los Marqueses de Nájera y su señora Aya, obligaron á los señores antes citados á que viesen en el coche-salón Regio, del que hicieron los honores con la amabilidad y sencillo afecto que las caracteriza.

En la Estación, y además de las Autoridades locales y de los que por su cargo oficial tenían un deber en asistir, vimos otros muchos particulares, entre los que recordamos á los Sres. Ibarreta, Amores, Azúa y varios más.

También esperaban á SS. AA. los Condes de Superunda.

La banda municipal hizo los honores á la llegada del tren, á SS. AA., después de saludar afectuosamente al Alcalde de Ávila

y cuantas personas hallaron á su paso, subieron en uno de los dos carruajes que les estaban destinados, carruajes que, dicho sea entre paréntesis, acreditan el buen gusto de D. Juan Sánchez Albornóz, que ha sido el Comisionado en Madrid para traerlos.

La carrera de la Estación hasta el palacio de Superunda, donde habían de alojarse las Infantas, estaba cuajada de gente, así en las aceras como en los balcones, todos cubiertos de colgaduras.

\* \* \*

El antiguo palacio de Superunda es un hermoso edificio del siglo XVI, con toda la severidad de la época. Á la entrada hay un gran patio rodeado de columnas, del cual arranca la ancha escalera que da acceso á las habitaciones principales. Á éstas se penetra por un ancho corredor adornado con jarrones, lozas antiguas y sillas de la época. De él se pasa al recibimiento, á cuya derecha está el oratorio y á la izquierda el salón de recibo, que tiene un rico artesonado y un mobiliario magnífico. Las paredes están cubiertas de ricos tapices, y entre los muebles se destaca un sillón que por su forma y tamaño parece un trono. Sobre un caballete se vé una fotografía en gran tamaño de Pío IX. De esta habitación se pasa á otra decorada al estilo moderno, en la que se ven los retratos de Santa Teresa y San Francisco de Borja, de la familia de los Condes. Así esta pieza como el comedor, dormitorios, etc., están decoradas con sencilla elegancia, demostrando el buen gusto de los opulentos propietarios.

\* \* \*

S. A. la Infanta Doña Isabel, ya en el salón de recibo, pidió al señor Gobernador una lista de las cosas notables que había que ver en la ciudad, y dicho señor la presentó un folleto descriptivo que había mandado imprimir con anterioridad.

Como detalle haremos observar que la misma Augusta Señora, mandó retirar la guardia de infantería, y solo accedió á que quedase cuando la aseguró el señor Brigadier-gobernador militar que los soldados podían estar con comodidad en la casa del Gobierno civil.

Á las dos y media de la tarde, y acompañadas de los Gobernadores civil, militar y eclesiástico, del Alcalde, del Juez y de los Concejales Sres. Muñoz y Arrabal, empezaron su visita á la ciudad por el Convento de Mosén-Rubí.

Allí se incorporó á la comitiva el Capitán general del distrito, que acababa de llegar con alguna fuerza y la charanga del Batallón cazadores de la Habana.

Visitaron después la Ermita de San Segundo y el Convento de la Encarnación, yendo desde allí al paseo de San Antonio y regresando á las siete y media.

Á las ocho se sirvió la comida, á la que las Reales personas se dignaron invitar á algunas Autoridades.

Ocupaba uno de los centros la Infanta Doña Isabel, teniendo á su derecha al Capitán general, Infanta Doña Eulalia, Juez de primera instancia del partido y Marqués de Nájera. Á la izquierda de S. A. el Conde de Superunda, Marquesa de Nájera y Gobernador militar de la provincia.

El otro centro lo ocupaba la Infanta Doña Paz, teniendo á su derecha al Gobernador civil, Condesa de Superunda y Alcalde de la capital. Á la izquierda, el Gobernador eclesiástico, Aya de SS. AA. y el Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El Sr. D. Cláudio Sánchez Albornóz, á quien también invitaron SS. AA., no pudo asistir por no hallarse en su casa al llegar dicha invitación.

Antes de terminar la comida, durante la cual tocó en el patio la charanga de la Habana, ya estaba la antesala y el salón de entrada lleno de una numerosa concurrencia que acudía á la recepción oficial, para que previamente habían sido invitados.

Llegadas al salón SS. AA., el señor Gobernador civil las fué presentando las Corporaciones civiles y particulares que allí se encontraban. Lo mismo hizo el Capitán general con las militares, y enseguida entraron las señoras, en su mayoría acompañadas de sus esposos ó padres. También hizo su presentación el Gobernador civil.

Las Infantas tuvieron palabras de afecto para cada uno, y terminadas las presentaciones hicieron entrar á todos en el salón y gabinete, y la recepción se convirtió en una verdadera reunión de confianza.

SS. AA. recorrieron los distintos grupos, sentándose al lado de las señoras y haciendo los honores con una familiaridad afectuosa.

Se sirvieron helados y refrescos, y después de las once, acordado ya el itinerario del día siguiente, terminó el acto.

\* \* \*

Á las nueve de la mañana del jueves se trasladaron las infantas y su comitiva al Convento de Santo Tomás.

Aquel magnífico monumento gótico, fundación de los Reyes Católicos, fué visitado minuciosamente. El sepulcro del Príncipe don Juan, el suntuoso coro, los magníficos patios, todo mereció las alabanzas justísimas de las Infantas, que al salir de allí á las doce, después de oír Misa y una salve que cantó la comunidad, manifestaban su agrado.

La Iglesia de San Pedro y la magnífica Basílica de San Vicente fueron visitadas sucesivamente, y en ésta sobre todo no quedó detalle que no admirasen.

Terminó aquí la expedición de la mañana.

Á las tres se trasladaron á pie á la Academia de Administración Militar, que visitaron minuciosamente. Después tocó el turno á la histórica casa de Oñate, desde cuya alta torre admiraron la cam-

piña, y tomados los coches, visitaron después los Conventos de las Madres y las Gordillas.

Á las seis se trasladaron al Gobierno civil y subieron al baluarte de la muralla que está adosado al mismo, con objeto de gozar de la hermosa vista que presenta el valle de Amblés.

Tanto agradó á las Infantas aquel sitio, que al ser invitadas por el señor Gobernador civil para aceptar un refresco, quisieron que se les sirviese allí, y se subieron helados y dulces con profusión.

La señora del Gobernador militar, Sr. Agulla, acompañada de otras señoras y señoritas, previamente invitadas por el Sr. González de los Ríos, esperaban en los salones del Gobierno la llegada de SS. AA.

Desde el Gobierno civil dieron la vuelta á la ciudad para ver la muralla y atravesaron el puente, llegando hasta los Cuatro Postes.

De regreso al palacio, invitaron á comer á los señores Intendente-Director de la Academia, Delegado de Hacienda, Jefe de día y algunos otros particulares, entre ellos el Excmo. Sr. D. Eustaquio de Ibarreta.

Á las nueve y media se trasladaron al teatro, ocupando el palco del centro, elegantemente decorado, y en él estuvieron hasta que terminó la función de prestidigitación, que nada ofreció de notable.

Los palcos de los costados los ocupaban las señoras de Superunda y Nájera y las Autoridades.

La escalera se había alfombrado, y lo mismo los pasillos que conducen al palco.

El teatro estaba cuajado de gente, y presentaba un magnífico golpe de vista.

\* \* \*

El viernes empezó la excursión por el Hospital, que fué recorrido é inspeccionado por SS. AA. con la mayor detención.

Desde allí, y á pié se trasladaron á la Casa de Misericordia, cuyo arreglo y administración mereció sus elogios.

Las Iglesias de San Nicolás, Santiago y la Santa fueron visitadas sucesivamente. En este último templo y en la capilla que fué alcoba donde nació la Santa, oyeron misa rodeadas de cuanto público cabía en el pequeño recinto.

Terminada la Misa, visitaron el Instituto provincial, donde fueron recibidas por el Claustro.

Después de visitar todas las clases, se trasladaron á la Catedral, en la que no quedó absolutamente nada que no fuera visitado, desde el claustro hasta la torre.

La Infanta Doña Isabel, acompañada del Gobernador civil y de algunos canónigos, subió al ábside, que recorrió en toda su extensión.

Por la tarde visitaron el Convento de Gracia, que les gustó mucho.

Después la Infanta Doña Isabel, acompañada de los Marqueses de Nájera y el señor Gobernador eclesiástico, se trasladó á Sonsoles en un coche del Sr. Arrabal, que este mismo guiaba. El Jefe de la Guardia civil, Sr. Robles, acompañó á caballo á S. A. en su rápido viaje.

En el ínterin SS. AA. las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, estuvieron en el átrio de San Vicente rodeadas de público, tomando vistas de la muralla.

Reunidas las reales personas para comer, invitaron, como en días anteriores, á varias personas, y después se trasladaron al Palacio Consistorial para asistir al concierto dispuesto en su honor por la Municipalidad.

Pero dicho acto bien merece capítulo aparte.

### **El Concierto.**

Quisiéramos poseer ahora la pluma de Asmodeo ó de Fernanflor, para poder pintar con los colores de la verdad el magnífico cuadro que presentaban la noche del viernes los salones de la Casa de la ciudad.

El mayor gusto había presidido al decorado del salón de sesiones destinado al concierto; pero no era menor el del vestibulo, escalera y salón de *buffet*.

Desde las nueve empezaron á ocupar las sillas del salón elegantes señoras, y á las nueve y media aquello, en vez de salón, parecía un magnífico búcaro que ostentaba un hermosísimo *bouquet*, del que eran preciadas flores las bellísimas niñas que todos admirábamos.

Poco antes de las diez los acordes de la marcha real anunciaron la llegada de SS. AA., que precedidas de los maceros y del brazo de los Sres. Jiménez, Muñoz y Arrabal, penetraron en el salón, ocupando los sillones que les estaban preparados.

En el mismo instante empezó el concierto por la sinfonía de *Raymond*, á la que siguió la *Serenata morisca*, una *Reverie*, de Dunklez y una fantasía sobre motivos de la *Traviatta*.

Terminada esta primera parte, el señor Alcalde invitó á SS. AA. á que pasasen al salón del *buffet*, y antes les hizo observar algunos objetos de arte y algunas antigüedades que posee el Municipio y que estaban elegantemente colocadas.

Una vez en el salón del *buffet*, SS. AA. se dignaron invitar á las señoras á que pasasen á él, y mientras los criados servían helados y dulces, las Infantas fueron recorriendo los grupos, hablando en todos con familiaridad y haciendo constar lo complacidas que marchaban de esta ciudad.

De regreso al salón, continuó el concierto con la *Polonesa*, de Marqués; un *Wals*, de Delibes, y la *Marcha turca*, de Mozart que lo terminó.

SS. AA. se retiraron entonces (á las doce y media) de la misma manera que entraron y saludando afectuosamente á las señoras que de pié presenciaban su marcha y á los señores que llenaban el antesalón y escalera.

El acto ha revestido un caracter poco usual en otros de la misma índole en provincias.

Los artistas cumplieron á perfección su cometido, y si la eti-

queta no lo hubiese vedado, hubieran sido muchos los aplausos.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida.

Las *toilettes* de las señoras elegantes.

Los hombres muchos de frac, los menos de levita y muchos de uniforme.

El Municipio se ha excedido.

El decorado, como decimos, elegantísimo; el *buffet* espléndido y la amabilidad del Alcalde y Concejales, extremada.

Después de la retirada de las Infantas se bailó, con lo que el elemento joven satisfizo su mayor deseo.

El concierto del viernes prueba que cuando hay voluntad, buen deseo y gusto todo es posible, hasta en Ávila.

\* \*

Ayer, día señalado para la marcha de SS. AA., empezaron su excursión más temprano; y en ella visitaron el Convento de la Concepción, el de las Adoratrices, por segunda vez la Catedral para ver el báculo del Obispo Madrigal (el Tostado), la Basílica de San Vicente, segunda vez también, las parroquias de San Juan y Santo Domingo y la Escuela católica que sostiene la señora Condesa de Superunda.

En San Vicente, y cuando la Infanta Doña Isabel admiraba las bellezas arquitectónicas de aquel templo, el señor Gobernador civil la hizo notar las injurias que ha recibido del tiempo aquel edificio grandioso, la enseñó la parte que falta concluir, y la hizo saber que como Presidente de la Comisión de Monumentos artísticos, había solicitado que se declarase la Basílica Monumento Nacional.

S. A. aplaudió la idea y ofreció prestarle su poderosa cooperación en cuanto llegue á Madrid.

Terminadas las visitas que hemos enumerado, SS. AA. fueron á almorzar, invitando á varias Autoridades y Concejales, y á las dos y media se trasladaron á la Estación.

Adornada estaba ésta como el día de llegada, y un gentío inmenso llenaba los alrededores. Una infinidad de señoras y de personas conocidas llenaba asimismo el andén, en donde también se encontraban varias Autoridades, los Jefes y Oficiales de la guarnición y Academia, los Alumnos de ésta formados y con armas, y una compañía de infantería con bandera.

La charanga de cazadores y la música de la ciudad, estaban á la cabeza de estas fuerzas.

Á la llegada de SS. AA., y en los breves momentos que se detuvieron en el salón de descanso, fueron saludadas por muchas personas, las que salieron altamente complacidas.

Colocado el vagón Regio, SS. AA. subieron á él acompañadas de los Condes de Superunda, Marqueses de Nájera y señora Aya, pues no quisieron que las Autoridades fuesen hasta el límite de la provincia.

En dicho salón se despidieron SS. AA., besando su mano todas las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como el Alcalde y algunos Diputados.

Á las tres menos cuarto, y en medio de los acordes de la Marcha real, emprendió el tren su marcha, siendo saludadas las Augustas viajeras por todas las señoras que agitaban sus pañuelos y por todos los asistentes, con las señales del más profundo respeto, manifestaciones á que correspondieron con el mayor afecto.

Antes de partir S. A. la Infanta Doña Isabel, entregó al señor Gobernador civil 3.000 reales para limosnas á las personas que por memorial lo han solicitado, y además desde Madrid, sabemos que SS. AA. darán pruebas de su munificencia á los Asilos benéficos y Comunidades religiosas.

\*\*

Y hoy la ciudad ha vuelto á recuperar su estado normal de calma, por más que durante mucho tiempo el tema obligado de todas las conversaciones sea la visita de las Infantas.

Verdad es que su amabilidad, sus afectuosos modales, el interés que por todo han manifestado, la familiaridad elegante con que han recibido á cuantos se las han acercado, las han hecho dueñas de todas las simpatías.

En cambio, creemos que al marchar de nuestra ciudad habrán también llevado un buen recuerdo, pues si no ha habido lujo ni ostentación, que nuestra pobreza nos veda, no han faltado testimonios de sincero respeto, afectuoso cariño y de respetuosa galantería.

(De *La Provincia*, periódico que entonces se publicaba en ésta.)

# CENTENARIO

## DE LA MUERTE DE SANTA TERESA DE JESUS

### EN OCTUBRE DE 1882

---

En la imposibilidad de consignar en este libro cuantas funciones se hicieron y demás, para celebrar esplendorosa y dignamente este Centenario en la ciudad, nos remitimos á la colección de *Boletines* de este Centenario, que forman un libro en folio, reunidos todos y encuadrados, y allí se puede ver extensamente cuanto tuvo lugar en esta solemnidad, y se detallan las funciones: el ejemplar, así encuadrado, cuesta 6 pesetas en la imprenta de los señores Magdaleno y Sarachaga.

Reseñaré aquí, sin embargo, algo de lo mucho que se hizo, tomado del mismo *Boletín*:

## FESTEJOS

---

«En honor de la verdad, debemos decir que la población no principió á engalanar sus casas hasta el día 13, y especialmente el 14.

Desde esos días han aparecido todos los balcones del vecindario con colgaduras, y por la noche con iluminaciones, distinguiéndose en este sentido la fachada del dueño del comercio «La Cooperativa», la del Palacio de los Condes de Superunda y la de la casa de D. Franco Rodríguez, en la plazuela del Cuartel. Las iluminaciones que se han hecho por cuenta de la Junta organizadora, cuales son la de los Arcos del Alcázar y de San Vicente, la Muralla, la del Cuartel y la de la casa del Gobierno civil, no han co-

rrespondido á los deseos de la Junta. De los demás edificios públicos que se han iluminado, como la fachada de la Santa, el Ayuntamiento, la Diputación, la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército y la del *Casino de Ávila*, han sido bastante regulares, especialmente la de la Diputación y Academia. Además, se han elevado dos arcos: uno el del *Casino Hijos del Trabajo* y otro el que por cuenta de la Junta organizadora se ha colocado á la entrada de la plazuela de la Santa, cuyo sitio ha estado bien elegido. El arco es gótico y hace muy buen efecto, por más que no tenga toda la esbeltez que es propia del orden arquitectónico que se ha querido imitar. En la parte principal y superior del arco, hay una inscripción en letras grandes, que dice: TERCER CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESUS. ÁVILA Y SU PROVINCIA, y á los lados otras inscripciones con pensamientos de la Santa.

La música del Ayuntamiento, recorrió las calles principales de la población, durante los días 11, 12 y 13, y dos gaitillas ó dulzainas del país, hicieron lo mismo durante los días 14, 15 y 16, celebrándose bailes por las tardes en distintas calles.

Pero lo que más se ha distinguido hasta ahora en los festejos públicos, han sido los fuegos que por cuenta de la Junta se quemaron en la plazuela de San Vicente, en la noche del 14. Todos fueron notables y lucieron con verdadera precisión, llamando sobre todo la atención de los espectadores los que representaban un abanico, una culebra y el bonito grupo del final, en cuyo centro apareció un transparente con el retrato de Santa Teresa. Como en aquel día era ya grande la afluencia de forasteros, fué inmenso el público que con verdadera complacencia presenció este agradable espectáculo.

### El día 15.

Era natural que el día principal del Centenario fuera el 15, día de la verdadera festividad de Santa Teresa, día memorable para

Ávila, y del que quedará en el corazón de sus hijos memoria impercedera.

Las solemnidades religiosas de aquel día revistieron una grandiosidad que excede á toda ponderación.

La afluencia de forasteros fué inmensa, cual nunca se ha conocido en esta ciudad, ni es fácil que las actuales generaciones vean otra igual. Hemos oído muchos cálculos sobre el número de personas extrañas que habían venido á rendir tributo de veneración á Santa Teresa y á honrar nuestra población.

Creemos que apartándonos de los más exajerados, se puede fijar el número en 15.000. Aquel día se reunieron aquí todas las altas personas que citamos en otro lugar, la peregrinación madrileña, otro gran número de personas de la corte que vinieron separadamente, y multitud de vecinos de la mayor parte de los pueblos de la provincia. Preguntábamos á uno que habita un pueblecito inmediato á la capital—¿han venido ustedes muchos? Y nos contestó:—allí no han quedado más que los ancianos y los enfermos.

Y en medio de esta confusión de gentes de tan distintos puntos y países, debemos consignar el hecho verdaderamente honroso y consolador, de que no ha habido la más pequeña cuestión ni altercado en que las Autoridades, ni siquiera el cuerpo de Orden público, haya tenido necesidad de intervenir.

## PERSONAJES

---

Quisiéramos dar á nuestros lectores noticia exacta de cuantas personas distinguidas por diferentes conceptos han venido á honrar nuestra patria en estos memorables días, guiadas por el entusiasmo y admiración que despierta en sus corazones la grandeza de la Hija predilecta de Ávila.

Difícil es esta tarea en momentos de tan rápida y extraordina-

ria aglomeración de gentes, como se ha advertido en nuestra pacífica y solitaria ciudad. Sin embargo, procuraremos cumplir con nuestro deber de cronistas, lo mejor que nos sea posible.

Según nuestras noticias, además de las señoras de la Junta Nacional de Damas, se pueden citar el Patriarca de las Indias, el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Teruel y Plasencia; el Rector de la Universidad central y el Catedrático Sr. de Galdo; el Conde de Cepeda, el Marqués de Quintanar, el Conde de Peñaranda, el Conde de Superunda, el Conde de Plasencia, el Vizconde de Aliatar, el Marqués de Canales, el Marqués de la Coquilla y el Marqués de la Laguna.

También nos han honrado personas de la más alta distinción de Francia, tanto del bello sexo como del clero, pudiendo citar las siguientes:

Señora Vizcondesa de San Pehalle y su hija, (París); señora Vizcondesa de Noailles, (París); señora Marquesa de Ferriere Vayer, (París); señora de Baciocethi, (Aviñón); señora Vignaur; señora Barbier, (París); señora Charles Masure; señorita Larose; señorita de Cormón; señora de Beranger; señorita d' Airoles; señora Fleuri Poitier; señora de Sormeaux, (París); señora de Seyssam; señor L' Rebours, Párroco de la Magdalena, (París); señor Abate Astier, Cura de Ehiers, (Puy de Dome); señor Abad Masan, Vicario, (Donay); señor Abate Blanc, Vicario de San Luís, (Tolón); señor Abate Barriere, limosnero de las Monjas de San José Clermont, (Puy de Dome); señor Abate Binot, Cura de Condé; señor Abate Barbier, Cura de San Nicolás, (Meaux); señor Abate Gabellier, Profesor del Seminario de Alón, (junto á Fontainebleau); señor Abate Teodoro Schmitt, Secretario general del Obispo de Strasburgo; señor Abate Bastide, Vicario de la Magdalena, (París); señor Abate de Cormón, Vicario de la Magdalena, (París); señor Abate Gardey, primer Vicario de Santa Clotilde, (París); señor Rabotin, Vicario general de Meaux; señor Gathier, Catedrático de ciencias en el Instituto episcopal de Meaux; señor Mazure, Vicario de Donais, diócesis de Cambray; señor

L' Segretain, Arcipreste de L' Laval, y además el Vizconde Enri D. Andrés D' Claveire.

Por último, también se nos asegura, y tenemos motivos para dar asentimiento á quien nos lo dice, que ha estado entre nosotros en los días 14 y 15, pero de riguroso incógnito, un alto personaje francés, (1) que hace mucho tiempo vive alejado de la patria, porque así lo exigen las vicisitudes de la vida pública y se lo impone la consecuencia y lealtad acrisolada de su carácter.

### El día 22 de Octubre.

Fué el último del Centenario, y por los actos y manifestaciones que en él se verificaron, bien merece que le dediquemos con especial preferencia algunas líneas.

Desde muy temprano se notaba que había acudido gran número de forasteros de los pueblos de la provincia.

El día no pudo ser más delicioso ni la noche más serena y templada.

Las colgaduras volvieron aquel día á adornar todas las fachadas, y las iluminaciones á lucir por la noche en todas las casas y edificios públicos.

Por la mañana se celebraron las funciones religiosas correspondientes á aquel día en los templos de la Santa y Catedral, y en ambos fué grandísima la asistencia de fieles. Fueron verdaderamente solemnes, pero lo que en el orden religioso revistió gran importancia, fué la procesión de la tarde.

Se organizó y salió de la Iglesia de la Santa, y se componía de bastantes comisiones que representaban á Cofradías y Patronatos, excepto el de Santa Teresa, en el que iban la mayoría de sus hermanas y hermanos; todos los estandartes que durante el Centenario se han dedicado á nuestra Patrona y las mangas de las parroquias, constituían el centro de la procesión, y detrás iba

---

(1) Se alude al señor Conde de Chambord, ó sea el legítimo Rey de Francia Enrique V.

la hermosa efigie de la Santa, que veneramos en esta ciudad.

Las Autoridades presidían el acto, y al lado de nuestro Prelado iba el futuro Arzobispo de Burgos.

En los demás años, es costumbre que esta procesión, después de visitar á la Iglesia de San Juan, regrese al punto de su partida por la calle de Caballeros, pero en éste dispuso nuestro señor Obispo que desde aquélla fuera á la Catedral, donde se cantó un *Te Deum* después de pronunciar la última plática de las muy brillantes que hemos oído al eminente orador señor Magistral de Córdoba.

Terminado este acto, volvió la procesión por la calle de San Segundo, con lo cual puede decirse que este año ha recorrido las principales calles de la población.

También puede asegurarse que esta manifestación del sentimiento religioso ha sido la más solemne, la más completa y la que ha revestido mayor magnificencia de las verificadas durante el Centenario.

¡Qué hermoso ejemplo daba el pueblo de Ávila de amor á su Santa Patrona!

¡Qué digno final á las grandiosas funciones religiosas que ha hecho en su honor!

\* \* \*

Pero aún no se hallaba terminado el Centenario; aún faltaba algo nuevo y de última hora para que el público tuviera en las primeras de la noche motivos de alegría y de regocijo.

El Casino de los *Hijos del Trabajo*, de ese noble centro que ha demostrado en su corta existencia una vigorosa iniciativa para cuanto puede ser útil y glorioso á nuestra ciudad, había dispuesto en un corto espacio de horas otra manifestación en honor de nuestra ilustre paisana, que principió á las siete y media de la noche y concluyó á las nueve. Aún le parecían pocas sin duda á esa Sociedad las pruebas que en esta ocasión ha dado de su amor patrio.

Se organizó la comitiva en la Plaza de la Constitución; desde allí fué á pasar delante del templo de la Santa, y después al de su primera fundación, ó sea al convento de las Madres, regresando para disolverse á la referida plaza, y recorriendo en tan gran trayecto el gran número de calles que comprende.

Una pareja de caballería de la Guardia civil, marchaba en primer término; dentro de dos largas filas de obreros, civiles y militares, puesto que también asistieron los de la Academia, con hachas de viento y herramientas distintas, como atributos del trabajo, iba el coche que ocupaba la Junta Directiva del Casino iniciador, con su respectivo estandarte; detrás, y en pequeño y adornado carruaje, iban cuatro niñas tan preciosas como primorosamente vestidas; seguían luego los coches que ocupaban Comisiones del *Círculo de Recreo* y de la Sociedad *La Armonía*; y como último carruaje, el que conducía á una Comisión del Ayuntamiento, que presidía el acto, y que llevaba una de las hermosas banderas de aquél; detrás, la música, y últimamente una cabalgata de cuarenta ginetes, con lanzas y faroles de color. El *Casino de Ávila* quemó vistosas luces de bengala cuando la comitiva pasaba delante de su local, y un gentío inmenso presenciaba gozoso esta alegre fiesta desde las casas y las calles.

Tal fué este importante y último acto público del Centenario, que por lo inexperado y por lo bien que se realizó, produjo muy buen efecto en la población.»

Del *Boletín del Centenario* de la muerte de Santa Teresa, año de 1882, al que remito á quien quiera enterarse más minuciosamente de todo lo que se hizo en esta ciudad con ese motivo y aquel mismo año.

El 12, 13 y 14 de Octubre, comenzó la Exposición provincial y regional de ganados, que tuvo lugar estos tres días, continuando con la de Industria, Agricultura, Artes, Ciencias, etc. Hubo también funciones en los Teatros y corridas en la plaza de toros de esta ciudad, situada al concluir el paseo de San Roque é inmediato á él.

Coincidiendo en este año de 1882 la 4.<sup>a</sup> Centuria de la fundación de esta célebre Universidad, para conmemorarla, fué remitido al Sr. Director del Boletín del Centenario de Santa Teresa, el siguiente artículo:

## LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS

---

Digno es, señor Director, de consignarse y hacer particular mención, como una gloria en la Historia de nuestra patria, que ahora en 1882 hace 400 años se fundó la memorable Universidad literaria del Convento de Santo Tomás de Ávila, erigida en 1482 por los Reyes Católicos; Pontificia y Real Universidad que ha existido como tal, hasta el año VII de este siglo, que con el nuevo arreglo ó plan de estudios, quedó suprimida.

Célebre y antigua Universidad, entre las más antiguas y renombradas de Europa. De las límpidas y cristalinas aguas que corrieran en sus reputadas áulas, bebieron preclaros hijos de esta tierra, que ilustraron al Orbe con su doctrina y saber; recuerdo entre otros, al famoso y sabio Médico D. Luís Lóbera de Ávila, preciada gloria y lumbrera de esta ciudad, de donde era natural; eminente en las ciencias médicas y en la ciencia de curar: fué célebre Médico del Emperador Carlos I de España y V de Alemania.

Escribió muchas é importantes obras de su facultad, de que dá noticia la Biblioteca escogida de Medicina y Cirujía, compuesta por el contemporáneo D. Antonio Hernández Morejón, y las cita el Excmo. Sr. Carramolino, en su *Historia de Ávila*.

GUIJARRO DE UZÁBAL

---

## CENTENARIO DE SANCHO DÁVILA

# EL RAYO DE LA GUERRA

EN 1883

Para conmemorar y celebrar este Centenario, se escribieron los artículos que aquí inmediatamente se insertan:

## EL RAYO DE LA GUERRA

El año pasado de 1882, solemnizamos con extraordinarios festejos el tercer Centenario de la muerte de la Gran Mujer, de la Doctora Mística de la Iglesia, de la Compatrona de España, de Santa Teresa de Jesus, Gloria de su patria, y de toda la nación, como una eminencia en el orden espiritual, religioso y literario: y en este año de 1883, dentro de poco más de un mes, se deben tributar los homenajes de nuestros respetos, admiración y gratitud ante la tumba del Héroe que el 8 del próximo Junio hace tres siglos bajó á ella precedido de justa, universal é inmarcesible fama y nombradía celebrando la imperecedera memoria del que es otra eminencia en el orden militar, del que es un Genio en la milicia, del que es, en fin, otra Gloria no solamente de Ávila, sino verdaderamente Nacional, el valeroso soldado, egregio caballero abulense y famoso General D. SANCHO VÁZQUEZ DÁVILA Y DAZA, conocido comunemente con el nombre de *Sancho Dávila ó el Rayo de la Guerra*.—Insigne Personaje que compete y puede figurar al lado y entre los

grandes hombres de armas de su siglo, cuales fueron el Gran Capitán, el gran Duque de Alba, el Sr. D. Juan de Austria y Alejandro Farnesio...

Y en esta época, que parece es la de los Centenarios, y habiéndose celebrado en esta ciudad, en 1881, con tanta pompa y fastuosidad el Centenario del gran poeta y célebre Calderon de la Barca, sin ser natural de esta capital, como lo es el renombrado Guerrero que motiva estas líneas, ¿será posible que Ávila que le dió cuna pasara en silencio la fecha memorable en que se cumplen 300 años de la muerte de este preclaro avilés? ¿y los avileses sus compatriotas, han de escasear los bien merecidos obsequios y honores á que tiene indisputable derecho el invicto hijo de esta ciudad que tanto la encumbró con sus actos de valor y de heroísmo, con sus hazañas, en fin, nunca bastantemente ponderadas ni encomiadas como se debe?...

De creer es que la Diputación provincial y el Municipio se han de esforzar como cumple á tan dignísimas Corporaciones para honrar el glorioso é indeleble recuerdo de tan eminente patricio nacido en este ilustre suelo; y es de esperar igualmente que los Excmos. Sres. Marqueses de Miraflores, dignos descendientes de este Gran Hombre, corresponderán también para ensalzar y celebrar la famosa memoria de su ínclito ascendiente *Sancho Dávila* en el Tercer Centenario de su muerte.

Con este mismo objeto en Agosto de 1882 escribimos un artículo que conviene mucho recordar, por lo cual le reproducimos á continuación.

GUIJARRO DE UZÁBAL

## OTRA GLORIA NACIONAL

Con muchísima razón, pues, dice el autor de la Historia de Ávila, Excmo. Sr Carramolino, que el siglo XVI es para Ávila su siglo de oro, porque en él brillaron la mayor parte de sus Santos, de sus sabios y de sus personajes distinguidos en las armas.

En el año próximo venidero (1) se conmemora la aciaga, fatal é infausta muerte del que fué un Génio en la milicia, del que es imperecedera y honrosa gloria, no solo de esta capital, sino de España entera, del esforzado caballero, del exclarecido general de los ejércitos españoles, el celebrado D. Sancho Dávila y Daza, cuyos prodigios de valor ocuparon al mundo con su fama; que se distinguió en Roma, en Pavia, en Milán, en Lombardía, en Nápoles, en Flandes, en Alemania, que en la rápida y sorprendente presteza con que socorrió la plaza de Middelburgo, obligando á levantar el sitio de la misma al enemigo, poniéndole en precipitada fuga, adquirió en tan gloriosa operación el insigne y justo renombre de *Rayo de la guerra*, con que se le distingue: que aseguró Estados y conquistó naciones para su rey y su nación... Y al que en cien honrosísimas batallas triunfara victorioso, una causa bien menguada por cierto, puso fin á sus preciosos y aprovechados días, pues á consecuencia de una terrible cox que en mal hora le diera un potro, falleció como cristiano y piadoso caballero, después de recibidos los auxilios espirituales, en Lisboa el 8 de Junio de 1583. ¡Muerte prematura é inesperada! Cuando solo contaba 59

---

(1) Este artículo se escribió en Agosto de 1882.

años, estando lleno de vigor, de robustez y sin achaques, entonces, cuando era todavía la esperanza de la patria, cuando todos ponían los ojos en él para que hubiera sido digno sucesor del gran Duque de Alba, (otra inmarcesible gloria de nuestra provincia), que hacía poco había finado.

Sancho Dávila, ese invicto guerrero de su siglo, acreedor es á una estatua; pero ya que esto no se hiciera, su nombre merece ser esculpido en mármoles y bronces, y debe colocarse en el Monumento provincial que se ha de levantar á los hijos memorables de Ávila, y esto ha de ser precisamente el 8 de Junio de 1883, aniversario tercero secular en que acaeció su muerte, para honrar así su memoria, y por lo menos debiera consagrarse (en mi humildísimo parecer) un tríduo de fiestas en su honor: primer día, 7 de Junio un solemnísimo *Te Deum* en la Catedral con asistencia de todas las autoridades y demás personas oficiales, en acción de gracias porque plugo al Todopoderoso darnos un personaje que tanto engrandeció á su patria: segundo día, 8 de Junio unas suntuosísimas exequias ó funeral, seguido de un fúnebre discurso en elogio de los relevantes méritos del gran avilés, con asistencia de autoridades, etc.; estas exequias se verificarán en la parroquia de San Juan, cuya capilla mayor será siempre un monumento perenne de la piedad y religiosidad del aguerrido caballero y general, que la fundó, bajo cuyo altar mayor tiene su panteón donde se conservan sus mortales restos, traídos desde lusitana tierra, (en que finó) á la en que se meció su noble cuna: en su notable epitafio constan sus brillantes hechos de armas. Y el tercer día, 9 de Junio, grandes limosnas, socorros á necesitados, una gran comida á todos los pobres de la población y aun forasteros. Todas estas funciones, aparte de otras, si se quieren, como espectáculos, simulacros militares, fuegos artificiales, certámenes, etc., etc.

¡Denodado y valiente hijo de Marte, feliz é ínclito general, que conseguiste elevarte á colosal é inconmensurable altura, logrando eternizar tu nombre con tus proezas y asombrosas hazañas! Consignadas quedarán perpétuamente en los fastos de la historia.

La patria, á quien cubriste de honra, de ventura y esplendor, entusiasmada te bendicé porque te mostraste digno de ella.

Tus compatriotas con júbilo te aclaman, celebran tus preclaros hechos, te admiran respetuosos y enardecido su pecho de noble emulación, procuran seguir tus huellas, imitar tu ejemplo... que esta patria es fecunda en hijos generosos que la encumbraron y hoy todavía la enaltecen.

Por esto en nuestros tiempos se pueden citar con honor y orgullo, y en prueba de esta verdad, avilese distinguidísimos como el Excmo. Sr. D. Félix Ignacio de Tejada, Capitán general de la Armada, señor de Torralva, y otros títulos heredados de su ilustre familia, que falleció el año 1817, de 89 años, honra ilustre de esta provincia; los brigadieres, señores Becerril, padre é hijo, el general Brochero, y últimamente en la actualidad, en nuestros días, los Excmos. señores el honrado y valiente general Muñoz y Muñoz, y el brigadier D. Mariano Salcedo, que merecieron bien de la patria, y cuyas cenizas están recientes todavía.

J. GUIJARRO DE UZÁBAL

El día 8 de Junio de 1883, salió en celebración de este Centenario *El Tostado* orlado y de gala, en esta forma:

## «EL TOSTADO»

---

Con motivo de ser hoy el Tercer aniversario secular de la muerte del famoso General D. SANCHO DÁVILA, tan celebrado en su época y en todo tiempo, anticipamos este número que debía salir mañana Sábado, para dedicarle á celebrar de este modo la gloriosa é imperdurable memoria del renombrado HIJO de esta ciudad, orgullo de la Patria y preciada Gloria Nacional.

### Á LA PATRIA DE SANCHO DÁVILA

---

¡Oh ciudad de recuerdos gloriosos,  
Cuna ilustre de nobles guerreros  
Que blandiendo con fe sus aceros  
En mil lides supieron triunfar!

.....  
Eres cuna de nobles y santos;  
Eres patria feliz de Teresa,  
De la ilustre inmortal avileña,  
Serafín abrasado de amor.  
Son tus timbres *piEDAD é hidalguía*,  
Y un amor acendrado á tus reyes  
Y obediencia rendida á sus leyes,  
Y nobleza y lealtad y valor.

\* \*

## AL RAYO DE LA GUERRA

De Marte y de Belona las proezas  
canta el insigne Homero;  
Del campo, Ovidio canta las bellezas.  
Pero yo cantar quiero  
De un héroe su fama y sus acciones;  
si de Virgilio lira  
yo tuviera, en armoniosos sonos  
cuando la musa inspira  
cantara yo los hechos de un valiente  
que en Ávila nacido  
asombro fué de la extranjera gente.  
Hoy vuestro auxilio pido  
Nuños, Sanchos, Dávilas, Nalvillos,  
Bracamontes y Frías,  
Gascas, Jimenas, Blázquez y Castillos,  
los que en mejores días,  
De mi patria heroes; de su historia  
sois página de oro;  
De grata, santa y feliz memoria,  
venid que yo os imploro.  
Venid conmigo que tamaña empresa  
como vencer hoy quiero  
si al compatriota de la gran Teresa  
al bravo caballero,  
Hoy con mi tosco canto y verso rudo  
trato cantar su historia,  
dadme pues el auxilio y fuerte escudo  
de tan santa memoria.

¿Quién cantará al Rayo de la Guerra?  
¿Y quién en este día  
no hiciera resonar toda la tierra  
con célica armonía?  
¡Loor al que vence á Dragut corsario  
le quita su guarida;  
Al que á Dahlen ataca temerario  
la sitia y es vencida!  
¡Loor al que allá en la Flamenca tierra  
de gloria circundado  
Deja su nombre de Rayo de la Guerra  
con laureles ornado!  
Fuenterrabía, Albis, en Alemania  
sus acciones pregonan  
De Maestre de campo en Lusitania  
victorias le coronan.  
Castellano en Amberes y Pavía  
es premio al caballero  
que á su valor nada imposible había  
ni obstáculo á su acero.  
Más ¡Ah! la fría y negra muerte  
cuando menos espera  
traidora ataca al caballero fuerte  
y, no en batalla fiera.  
Allá en Lisboa el bravo Castellano  
allí su vida espira;  
Muere con el valor de un buen cristiano  
el que hoy el mundo admira.  
Digno es el héroe, por doquier retumba  
su valor y su gloria.  
Oremos Avilese en su tumba  
veneremos su historia.

Los hijos de Teresa y de Segundo  
deben hoy á porfía  
al que asombró con su valor al mundo  
honrarle en este día.  
Ávila; ciudad eres de Reyes  
tu emporio y poderío  
Al suelo hispano en tiempo dictó leyes;  
el arrojo y el brío  
de tus hijos, es siempre página de oro  
de tu brillante historia.  
(Tanto es el vivo amor con que te adoro  
que solo veo tu gloria.)  
Hoy debes patria con mayor anhelo  
ante el sepulcro inerte  
de ese hijo tuyo, elevar al cielo  
un cántico á su muerte.  
Aún su sombra nos protege y mira  
desde la eterna gloria.  
Cantadle pues mejor que no mi lira  
benedicid su memoria.  
Los nobles caballeros y donceles  
doblen hoy su rodilla;  
Y vistan el sepulcro de laureles  
del héroe de Castilla.

F. B. Z.

\*\*

## 8 DE JUNIO DE 1883

Precisamente en este día hace 300 años que falleció el invicto hijo de Ávila, preciosa joya de esta capital, el afamado Capitán general, Almirante y esclarecido Caballero *D. Sancho Vázquez Dávila y Daza*, justamente apellidado *Rayo de la Guerra*.

Para conmemorar esta fecha notable, *El Tostado*, amante de las glorias de su patria se publica hoy de gala, consagrado preferentemente á celebrar en este número, y honrar la indeleble memoria de nuestro egregio compatriota.

¡Denodado y valiente hijo de Marte, ilustre é ínclito General, que has conseguido elevarte á colosal é inconmensurable altura, logrando eternizar tu nombre con tus proezas y asombrosas hazañas que consignadas quedarán perpétuamente en los fastos brillantes de la historia!....

La patria, á quien cubriste de honra, de ventura y esplendor, entusiasmada te bendice porque te mostraste digno de ella.

Tus compatriotas con júbilo te aclaman y celebran tus épicos y preclaros hechos.

Recibe, hoy, al cumplirse los tres siglos de tu muerte, el testimonio y homenaje de nuestros respetos, amor, admiración de tus prodigios de valor y de heroísmo y los más afectuosos y entusiastas plácemes, porque supiste hacerle Meritísimo de tu patria; y nuestras humildes preces y súplicas á Dios fervientemente elevamos, para que ya que tanto ruido hicieron tus grandiosos hechos en la tie-

rra, y tanta gloria aquí alcanzaste, el Omnipotente en su inmensa misericordia apiadándose de la fragilidad y debilidad inherentes á la humana flaqueza, y pues que combatiste por una Santa causa y en defensa de la fe católica, te otorgue si no te hubiera otorgado ya el galardón y la corona concedida á los que legítima y bizarramente pelearon en las batallas del Señor, llevándote á reinar con Él en las mansiones de la dicha y ventura sin fin de la celestial y eterna Gloria por infinidad de siglos.

\* \* \*

En el almenado Palacio de la Dehesa del Pinar de Miraflores, que es cabeza de este mayorazgo y título de Castilla, (propia de los Excmos. Sres. Marqueses de Miraflores, Grandes de España), al Este de Ávila, á corta distancia de esta ciudad, en su interior, en el piso bajo y en frente á la puerta de entrada que es de arco y sobre la que hay un escudo de piedra blasonado, se echa de ver una lápida cuadrada de marmol blanco que en grandes caracteres de oro, tiene esta inscripción:

«CASA DEL ILUSTRE CAPITÁN GENERAL Y ALMIRANTE  
»D. SANCHO DÁVILA Y DAZA, CONOCIDO EN SU ÉPOCA CON  
»EL SOBRENOMBRE DEL RAYO DE LA GUERRA. NACIÓ EN  
»ESTA CASA EL AÑO 1523, Y MURIÓ EN LISBOA EL DE 1583,  
»DE DONDE FUÉ TRASLADADO Á SU PARROQUIA DE SAN JUAN  
»DE AVILA, DONDE YACE.»

\* \* \*

Debajo de la Capilla mayor de la parroquia de San Juan Bautista de Ávila, existe el elegante panteón de los Excelentísimos Sres. Marqueses de Miraflores, descendientes del preclaro D. Sancho Dávila, el RAYO DE LA GUERRA, en cuyo panteón está el sepulcro de este Héroe, que tiene el siguiente epitafio, que es una breve crónica de sus hazañas y triunfos.

«Aquí yace el noble y esforzado Caballero Sancho Dávila, Capitán general de la costa del Reino de Granada, fundador de esta Capilla; comenzó á servir en la guerra de Alemania, Lombardía, el Piamonte, Nápoles y toma de África. Fué castellano de Pavía, Capitán de caballos en Flandes, y Capitán de la guardia del Duque de Alba, (1) Castellano de Ambers, Almirante de la mar. Desbarató los rebeldes cerca de Dahlen, socorrió á Middelburg Walleklem, ganó á Ramua, venció la famosa batalla de Mookem, siendo cabeza del ejército á 14 de Abril de 1574, á donde fué muerto el Conde Ludovico y se tomaron 36 banderas y 3 estandartes, con que aseguró los estados de Flandes á su Magestad. Fué Maestre de Campo general de la Conquista del Reino de Portugal, vadeó el Duero, recobró á Oporto, desbarató al enemigo, ganó el Reino todo con gran gloria de la Nación española y de su patria.....

»Murió en Lisboa á 8 de Junio de 1583, á los 59 de su edad.»

\* \* \*

(1) Como tal, prendió personalmente al Conde de Egmón.

(Nota del Sr. Mayoral en su obrita *Grandezas de Ávila.*)

## LOOR ETERNO

Prez y Honor interminable, al Genio militar, al Héroe, á una de las primeras figuras de su tiempo, en el arte de la guerra, al célebre é invencible Guerrero de su siglo, al imponderable

## RAYO DE LA GUERRA

envidia y orgullo de la Patria, y Gloria de toda la Nación.

\*\*\*

Conste y que las futuras generaciones vean que en esta hubo una publicación que trató de celebrar y honrar la gloriosa memoria del inmortal abulense SANCHO DÁVILA, en el tercer Centenario de su muerte.

De este número se repartieron dos ejemplares con una atenta comunicación á todas las autoridades civiles, militares y eclesiástica, á la Audiencia de lo criminal, á la Academia de Administración Militar, al Instituto provincial de segunda enseñanza, á la Excm. Sra. Marquesa de Miraflores, etc. y la Excm. Diputación provincial, nos honró con el presente oficio:

AQUÍ HAY

UN SELLO DE LA DIPUTACIÓN

**Núm. 695**

*«He recibido los dos ejemplares del número 15 del periódico que V. dignamente dirige, y cumple á mi deber manifestarle mi agradecimiento por su atención y el propósito de conservar en el Archivo de esta Corporación provincial los dos referidos números.»*

*Dios guarde á V. muchos años. Avila  
13 de Junio de 1883.»*

EL PRESIDENTE.

Ilmo. Sr. Director del periódico local «El Costado.»



## INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DEL MONUMENTO

ERIGIDO PARA HONRAR LAS

# GRANDEZAS Y GLORIAS DE ÁVILA

---

*El Tostado*, periódico de esta localidad, describe este acto de la siguiente manera:

El domingo 28 de Octubre de 1883, se verificó en la plaza del Alcázar la solemne inauguración de las obras del Monumento dedicado á conmemorar las Grandezas de Ávila y su provincia. Á las doce y media y precedidos de la música del Hospicio, salieron los convidados, y las autoridades civiles, eclesiásticas, judiciales, militares y locales, Comisiones del Instituto, Seminario, Academia de Administración Militar, del Cabildo, del clero y de todos los demás centros que hay en la capital, así de instrucción como de recreo, presididos por la Excm. Diputación provincial, y ésta, por el Ilmo. Sr. Gobernador civil. Llegados al lugar que estaba decorado convenientemente con mastiles, gallardetes y escudos de armas, y colocados en el estrado allí prevenido, se leyó el acuerdo de la Excelentísima Corporación provincial que disponía el Monumento; bendijo la piedra que se había de colocar el M. Iltre. Sr. Provisor Gobernador Eclesiástico de la Dióce-

sis S. P., asistido de los señores Párrocos de San Juan y San Pedro y del señor Maestro de Ceremonias de la Catedral.

Acto continuo se firmó el acta, que con monedas de D. Alfonso XII y medallas del Centenario, de todos metales y el *Boletín oficial* del día y el en que se anunció la obra del Monumento, se encerró en una caja de plomo; púsose esta bajo la piedra que el señor Gobernador civil colocó en su lugar, y con esto terminó la solemnidad que fué amenizada por la música de la Diputación, y presenciada por inmenso concurso que veía con gusto llevar á cabo un proyecto que había de ceder en honra y prez de los preclaros hijo de Ávila y su provincia.

\* \*

Al terminar el Domingo la ceremonia de colocación de la primera piedra del Monumento que ha de levantarse en honor de los hijos ilustres de la ciudad y su provincia, debió haberse hecho la distribución de 392 bonos de peseta para los pobres. No habiéndose en aquel acto presentado los mismos á recojerlos, se hizo en el portal del Excmo. Ayuntamiento.

Y este mismo periódico hablando de la imagen de Santa Teresa, que corona este Monumento, se expresa de este modo:

Hemos examinado con atención la imagen de Santa Teresa de Jesus, que corona el Monumento erigido en la plaza del Alcázar en memoria del tercer Centenario de su muerte. Bella nos había parecido desde abajo, pero colocada en su sitio nos parece guardar todas las reglas de estética que constituyen una estatua monumental. No es en verdad una imagen, que venerada en su retablo debe excitar esa devoción, que abstrayendo á la criatura de sí misma, la concentra solo en Dios, no; es una manifestación de las dotes de que el Señor adornó á la Seráfica Doctora, pero para hacerlas ver como una maravilla, como un don divino, como una gloria, que si bien fué esencial para la criatura con ellas favoreci-

da, se reflejen grandemente en pró de su patria, en pró de su pueblo, en pró de sus institutos, en pró de las letras, en pró de todas las cosas con que ella se relacionó. Los demás detalles del Monumento, son también muy convenientes, y por lo tanto es de esperar que este Monumento honre á quien lo ha ideado, á quien lo costea y la población donde se ha emplazado. Nuestros plácemes pues, á todos cuantos en el asunto han intervenido.

\* \* \*

Terminado ya por completo en 1884 el Monumento, el Sr. D. José Mayoral y Saez, hijo de esta ciudad, persona muy ilustrada, premiado en el último Centenario de Santa Teresa, compuso y leyó el bello y notable Romance, en la velada que celebró el Ayuntamiento el 19 de Octubre de 1884; y con autorización de este señor, tengo el gusto de insertarle aquí, así como también autorizado por el mismo, pongo la descripción que del antedicho Monumento hace en su folleto recientemente publicado y que titula *Grandezas de Ávila*, en el cual dá una breve noticia biográfica y descriptiva de los personajes cuyos nombres están inscriptos en repetido Monumento.

Esta obrita es muy útil y hasta necesaria.

## DESCRIPCIÓN QUE SE CITA DEL MONUMENTO

---

El Centenario tercero de Santa Teresa de Jesus, celebrado en Ávila el año 1882, produjo, entre los múltiples deseos de eterna memoria, la idea de erigir un Monumento á las Grandezas de esta provincia y obispado, cuya coronación fuera la insigne avilesa, Doctora mística y Reformadora del Carmelo.

Realizada ésta por la Excma. Diputación, (1) osténtase en la Plaza del Alcázar, sobre una base cuadrada de granito, que cie-

---

(1) En Junio de 1882, la Comisión provincial acordó erigir un Monumento con fondos de la provincia, que recordara perpetuamente á los hijos ilustres de Ávila, y para ejecutar el acuerdo, convocó á un certamen y nombró un Jurado que aceptó el proyecto y los planos presentados bajo el lema AMOR DA VIDA A LAS PIEDRAS, de los cuales era autor *D. Félix Navarro*, Arquitecto de Zaragoza.

La Excma. Diputación hizo suyo el informe del Jurado, que compusieron, además de los Diputados *D. Román Martín* y *Bernal* y *D. Félix Bragado*, el Jefe de Estudios de la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército, el Ingeniero primero de Caminos y los Arquitectos provincial y municipal, é inauguró solemnemente las obras en 21 de Octubre de 1883.

La estatua de la Santa, obra del escultor *D. Carlos Palao*, se colocó en 24 de Junio de 1884.

En este periodo propuso la Excma. Diputación algunos nombres ilustres á la Real Academia de la Historia, para que ésta manifestara si debían ó no inscribirse en los cuatros frentes del proyecto premiado, y como naturales de esta provincia, y la Real Academia designó los que hay, aun cuando con algunas salvedades, respecto á *Isabel I* y á *Alonso Díaz Montalvo*. La Comisión permanente, sin embargo, en acuerdo de 8 de Mayo autorizada por su Vicepresidente *D. Pedro Muñoz*, resolvió incluirlos como naturales de *Madrigal* y *Arévalo*.

El Excmo. Ayuntamiento facilitó cuanto pudo la designación y cesión de sitio, ayudando á la transcendental idea de la Diputación, que invirtió en la obra 22.000 pesetas.

rran gruesas y pintadas barras de hierro, un prisma en cuyos cuatro frentes hay inscriptos los nombres de los SANTOS, ESCRITORES, POLÍTICOS y GUERREROS que, con las glorias de su fama por sus brillantes hechos, dieron honra y prez á la provincia, y sobre el prisma una columna que sustenta la estatua de la Santa.

Mas como estos hechos si son desconocidos nada dejan en el alma de quien los lee, y, como á los avileses importa conocerlos, he creido facilitar su conocimiento, haciendo una excursión por las historias, crónicas, anales, biografías y documentos é inscripciones; y los presento, por la sola consideración de que, si resulta desconsolador que nos digan extraños nuestra propia historia, más resultaría que nos enseñasen la de aquellas nuestras grandezas, que por serlo, ostentamos con orgullo en el Monumento á ellas erigido con notable acuerdo de la Excm. Diputación.

El Sr. D. Leoncio Cid y Farpón, nacido en esta población, ilustrado escritor, periodista etc. y Catedrático de Gijón actualmente, en un artículo titulado *Recuerdos y actualidades de Avila* inserto en *El Pais*, periódico de la corte, correspondiente al número 584 del 29 de Enero de 1889, describe así el Monumento de la Plaza del Alcázar:

«Sobre una base cuadrada de granito levántase un pedestal sencillo y almenado, en cuyos cuatro frentes se ostentan treinta y un nombres de *santos, guerreros, escritores y politicos*; y sobre el pedestal una columna istriada que sostiene la estatua de Santa Teresa de Jesus. Y aunque el conjunto no tiene de hierro más que el balaustre exterior, hay allí, para quien lo examine atentamente, tanto *yerro* como piedra.»

En las apreciaciones que este señor hace respecto á los personajes inscriptos en el obelisco, estoy conforme en parte, porque indudablemente se echa de menos en ese Monumento el nombre de personas que ocupan puestos culminantes en nuestra Historia Patria.

He aquí el citado

ROMANCE LEÍDO EN LA VELADA LITERARIA  
 QUE  
 EN HONOR DE SANTA TERESA

CELEBRÓ EL EXCMO. É ILMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

EN 19 DE OCTUBRE DE 1884

**P**ASADO el antiguo Alcázar

y al Oriente de un paseo,  
 sobre planicie que cierran  
 granito y pintados hierros,  
 sencillo, más que lujoso,  
 osténtase un Monumento.

Dos peldaños de granito  
 á un gran prisma dan acceso  
 donde con letras macizas  
 en cada uno de sus lienzos  
 se miran Santos, Políticos,  
 Escritores y Guerreros,  
 que al Ávila de otras épocas  
 abrillantan con sus hechos  
 presentando de relieve  
 así un testimonio eterno  
 de las Grandezas de Ávila  
 que jamás borrará el tiempo.

Allí está Isabel I  
 que al despotismo soberbio  
 de próceres y magnates  
 venció con sin par denuedo,  
 á la vez que á la morisma  
 expulsaba de este reino.

Allí, Pedro de la Gasca  
 cuyos maduros consejos  
 á Hernán, Mexía, á Hinojosa  
 y á Pizarro, convencieron.

Allí, Diego de Espinosa  
 cardenal de Montecelio  
 de quien Felipe II  
 dijo, su sepulcro viendo:  
 «aquí está el mejor Ministro  
 que he tenido yo en mis reinos.»

Allí Dávila Guzmán  
 Presidente del Consejo,  
 que fué embajador en Flandes  
 por D. Felipe III. . . . .

De esforzados campeones  
 adalides y guerreros,  
 en un frente de aquel prisma  
 se ven sublimes ejemplos.  
 Ávila dió tantos héroes  
 de la guerra en lo más recio,  
 que allí donde están los ocho  
 ochenta hubiera yo puesto  
 sin que olvidara inscribir  
 dos nombres: «Blasco Jimeno»

por el reto que lanzara  
en la cruz de Cantiveros  
al rey de Aragón, padrastra  
del Rey Niño Alonso VII,  
y Doña Jimena Blázquez  
la dama de los sombreros.  
El Tostado, Juan Rengifo,  
Luís Dávila, Juan Sedeño,  
Alonso Díaz Montalvo  
autor de su Ordenamiento,  
el canonista García,  
Vivanco, músico diestro  
y Gil González, cronista  
de D. Felipe III,  
son nombres que honran á Ávila,  
son de ella hijos predilectos.  
Y, si Escritores ilustres  
y esclarecidos guerreros  
y políticos insignes  
véense en caracteres gruesos,  
con San Segundo, los Mártires  
que persecución sufrieron;  
el humilde Anacoreta  
Pedro del Barco; el excelso  
Juan de la Cruz y otros santos,  
también se miran á un tiempo.  
Así forma tanta grandeza  
reunida en poco trecho,  
la base de una columna  
que sube de más á menos  
y sobre la que descansa

estátua de pié derecho,  
 más blanca que la blanca,  
 más esbelta que lo esbelto  
 que mira hácia el Occidente,  
 la casa que habitó un tiempo.

Pluma su mano sostiene  
 y en el horizonte extenso  
 de las celestes mansiones  
 sin duda obtiene reflejos,  
 por que al chocar en el libro  
 del Poniente los destellos,  
 la luz que irradia, parece  
 esplendente luz del cielo.

Blanca es la capa; más blanco  
 el escapulario estrecho,  
 las tocas y las sandalias;  
 el conjunto, todo es bello.

. . . . .  
 . . . . .

Así al pasar del Alcázar  
 cuando se llega al paseo  
 y sobre su fina arena  
 se mira aquél Monumento  
 sencillo más que lujoso,  
 penetra á el alma el consuelo  
 de que la gloria avilesa,  
 la Patrona de este pueblo,  
 la Virgen Reformadora  
 de la Orden del Carmelo,  
 tiene un trono aquí en la tierra  
 como otro tiene en el cielo,

y en Ávila otros dos tronos  
 que responden á dos tiempos;  
 el viejo, en la parte vieja,  
 en la parte nueva, el nuevo;  
 y en el corazón de todos  
 otro inmutable y eterno.

JOSÉ MAYORAL

## SALIDA Á LA CORTE

DEL

EXCMO. É ILMO. SR. SANCHA, EN 1886

POR HABER SIDO NOMBRADO OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

---

Partió de Avila en los primeros de Septiembre, y un periódico de Madrid, dice lo que sigue:

El nuevo obispo de Madrid Sr. Sancha, llegó á las siete y media de ayer tarde 7 de Septiembre de 1886, al inmediato pueblo de Pozuelo.

En la Estación le esperaban el Ayuntamiento, Cura párroco y las personas de más distinción que allí se encuentran.

El prelado subió á la villa en el coche del Sr. D. Rafael Cabezas, acompañado por éste y seguido en los demás carruajes de las personas que lo habían acompañado desde Ávila y recibido en Pozuelo.

Al llegar á la quinta del Sr. Cabezas, el prelado y su acompañamiento, las bengalas que iluminaban con variados colores el precioso parque, reflejándose en los juegos de agua de la cascada, los voladores que se elevaban vistosos, los faroles á la veneciana de los jardines del elegante kiosko de la montaña que se destaca en el centro de la posesión, formaban un precioso conjunto que agradó en extremo al nuevo señor Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá.

El sucesor del Sr. Martínez Izquierdo, en la silla episcopal de esta Corte, cuya entrada solemne en la capital de la diócesis se verificará hoy 8, es uno de los miembros relativamente jóvenes del episcopado español, y goza con justicia de fama de varón recto, ilustrado y virtuoso.

Es hijo de la provincia de Burgos, en uno de cuyos pueblos (Quintana del Pidio) nació en 1833. Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Osma y los terminó en el de Salamanca, recibiendo en 1860 el grado de licenciado en teología. Un año después obtuvo por oposición la plaza de Magistral, de Osma, en cuyo Seminario explicó varias asignaturas de filosofía.

En 1862 fué nombrado Secretario del arzobispado de Santiago de Cuba, y apenas posesionado de este puesto, obtuvo por oposición la canongía penitenciaria de aquella iglesia metropolitana, habiendo desempeñado varias veces el gobierno de la archidiócesis.

Por no haber acatado al Sr. Llorente, que con el nombramiento del gobierno de D. Amadeo, y sin la aprobación del Vaticano, entró en el gobierno y administración de la archidiócesis, el señor Sancha estuvo durante nueve meses y medio preso en la cárcel pública y encerrado en el Castillo del Morro, siguiéndosele por los tribunales varias causas.

Esta situación tuvo término en 1875 al verificarse la restauración. Entonces el Sr. Sancha fué propuesto para el obispado auxiliar de Toledo, por el á la sazón Cardenal primado Sr. Moreno, y preconizado para la iglesia de Areópolis por Su Santidad Pío IX. Algún tiempo después se le designó para la silla de Ávila, que ha ocupado hasta su nombramiento para la de Madrid-Alcalá, á la cual le traen, además de la fama de su virtud y saber, las condiciones de firmeza y energía de su carácter.



INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO CONSTRUIDO  
PARA  
INSTITUTO PROVINCIAL Y ESCUELA NORMAL

---

Á las tres de la tarde de ayer, 22 de Septiembre de 1887, ante una numerosísima y distinguida concurrencia, se verificó tan solemne acto, bajo la presidencia, por delegación de S. M. la Reina Regente, de la Excm. Sra. Condesa de Superunda, que lo es asimismo de la Junta de Señoras para la celebración del tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa, y del Excmo. Sr. D. Julián Calleja, Director general de Instrucción pública, á cuya derecha encontrábase la mencionada Excm. Señora; la Excm. Sra. Doña Ángela Vidal de Sagasta; el señor Gobernador civil de esta provincia y el Director del Instituto, Sr. Labajo. Á la izquierda de la Presidencia estaban, la Excm. Sra. Doña Amalia Orozco, viuda de Albornóz, Marquesas de Canales, de Peñafuente y Directores de las Escuelas Normales. Rodeaban la mesa presidencial, los señores Catedráticos de dicho Instituto; Comisiones de todas las Corporaciones civiles, militares, eclesiásticas, el Prior y tres religiosos Carmelitas descalzos, y los representantes de la prensa local.

El salón de actos públicos hallábase totalmente ocupado por lo más bello y selecto de nuestras hermosas avilesas: y respecto al

sexo fuerte, vimos allí las personas de más significación de esta capital.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el Sr. Labajo hizo uso de la palabra, para manifestar que se hacía cargo del Instituto, y en su breve discurso recordó hechos célebres de Ávila que todos conocemos, como la heroica defensa de esta población por Ximena Blasco; también tuvo frases sentidas para la mística doctora Santa Teresa, viniendo con esto á deducir que en población como Ávila que contaba con tan esclarecidas mujeres, no era extraño que hoy se reunieran damas algunas de los mismos apellidos, las cuales, en unión de S. M. la Reina Regente y el Gobierno, han cooperado al mejor éxito y feliz terminación de las mencionadas obras: añadiendo, es este el único Instituto de la Península que al abrirse á la enseñanza en el año académico del 65 al 66, posea una acta regia de apertura por S. M. la Reina Doña Isabel II de Borbón; dió las gracias á S. M. la Reina Regente en su nombre y en el de todo el Profesorado del Instituto, por su poderosa iniciativa, diciendo que había comenzado una nueva era para la instrucción pública, desde que, con tanto acierto como talento, ocupaba dicha señora la regencia de la Nación, manifestando su gratitud á la Junta de Señoras y al Excmo. Sr. D. Julián Calleja, por la honra que dispensaba presidiendo esta solemnidad.

Seguidamente y con los mismos fines, habló el Director de la Escuela Normal. Conocidas son las condiciones oratorias de dicho señor, para que nosotros emitamos con exactitud un juicio digno de su elocuencia.

Levantóse el señor Gobernador civil de la provincia, y con frase correcta y buena entonación, dijo: «que el acto que se realizaba asume gran importancia, y que con la inauguración de este edificio, destinado á la enseñanza, se afianzan los lazos de unión entre generaciones que se suceden al compás de los tiempos.

La generación que se dispone á partir, dijo, consagra á las venideras cuantos conocimientos atesora, para que no se interrumpa la marcha progresiva de los venideros; de otro modo, sin la

protección de unas á otras generaciones, me atrevería á comparar la juventud con aquella delicada flor, que abandonada en el desierto y sujeta á los rigores de la intemperie, moriría agostada apenas nacida, ó si resistía las inclemencias del tiempo, arrastraría una vida débil y enfermiza, y concluyó dando gracias en nombre de las autoridades y corporaciones de la provincia y en el suyo á S. M. la Reina Regente, á las demás ilustres señoras que no han perdonado medio para llevar á cabo tan levantada idea, á la Excmo. Sra. Doña Ángela Vidal de Sagasta, al Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública por la señalada honra que nos ha dispensado, á los representantes de la prensa que veo con satisfacción en esta solemnidad, á los concurrentes y bellas damas, terminando con la siguiente declaración: quedan instalados en este edificio el Instituto provincial de segunda enseñanza y Escuela Normal.»

El R. P. Fr. Gregorio de Santa Salomé, dijo breves frases para mostrar en nombre de sus hermanos los hijos de Santa Teresa de Jesus, y de los prelados de la Orden, su agradecimiento profundísimo á S. M. la Reina Regente, á la Condesa de Superunda, Marquesa de Canales de Chozas, Marquesa de Peñafuente, señora viuda de Albornóz, y á cuantas pertenecen á la Junta de Damas, por su constancia en el trabajo, que al fin ha proporcionado alegrías á la Orden Carmelitana y un suntuoso edificio para instalar en él, el Instituto provincial.

Acto continuo el Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública, D. Julián Calleja, en representación del Gobierno, se levantó á resumir los discursos anteriormente pronunciados.

Con palabra severa y castiza, comienza dedicando recuerdos de admiración á la mujer avilesa, que compara á la de Aragón, y felicita á las Juntas nacional y local de Damas, organizadas para celebrar el tercer Centenario de Santa Teresa; por el éxito del triunfo que ha coronado sus esfuerzos proporcionando á los PP. Carmelitas el local donde vivió su Santa Madre, y á la enseñanza otro estudiado por el arquitecto Sr. Repullés, con arreglo á los últimos

adelantos y con aquellas condiciones propias del alto y noble fin á que se destina.

Dedica un párrafo brillante á ensalzar á los anteriores Gobiernos por su constancia trabajando en pró de la instrucción pública, cuyo resultado próspero hoy se toca y como hombre de partido entusiasta de sus ideales, señala al liberal en primer término, citando sus reformas en la instrucción popular (escuelas de comercio, de artes, industrias, etc.. etc.), y hablando de la base de todo progreso, señala como fundamentos á la religión verdadera y á la libertad bien entendida; la primera, por amoldarse al criterio de la fe sobre el cual descansa la idea de la inmortalidad; la segunda, porque proporciona al entendimiento humano, atmósfera amplia donde desenvolverse.

\* \* \*

Terminado el acto, se obsequió á los invitados con un espléndido *lunch*, quedando todos altamente satisfechos de la amabilidad y galantería de las señoras de la Junta.

La banda de la Inclusa ejecutó en los intermedios las más escogidas piezas de su repertorio.

Antes de salir la comitiva oficial del recinto inaugurado, visitó con la debida detención el edificio y sus dependencias.

En dos partes está dividido: una, dedicada á Instituto de segunda enseñanza; y otra á Escuela Normal y práctica.

La primera se compone de tres plantas; en la baja está el salón de actos públicos, la biblioteca, cátedras de Latín y Castellano, dirección, secretaría y las habitaciones del portero. En la principal, la sala de Profesores, cátedras de Física con su hermoso y desahogado gabinete y laboratorio; de Historia natural con su correspondiente gabinete; de Matemáticas, Lenguas y la grandiosa de Geografía é Historia, amén de la parte destinada al señor Director del Establecimiento. Arriba las habitaciones del conserje,

espaciosas y ventiladas, y el Observatorio astronómico. Lástima que el material y mobiliario no respondan como fuera de desear á las condiciones del local, ni á las exigencias de la enseñanza.

La Escuela Normal, construida de nueva planta, cuenta galerías claras y anchurosas, dependencias del personal de excelentes condiciones higiénicas, locales para las Escuelas práctica, superior y elemental; salón de actos; de ejercicios gráficos, gimnasio y jardín botánico, separado é independiente de el del Instituto. Aprovechamos esta ocasión para felicitar al Arquitecto señor Repullés, al contratista D. Miguel Cuadrillero y á los operarios todos que han contribuído á la ejecución de las obras.

Al anochecer se trasladó gran parte de la concurrencia al local viejo donde estuvo el Instituto y donde convenientemente reformado se instalará la Biblioteca Teresiana, y allí, en el jardín central, se dió una comida á los obreros, que comenzó con un brindis de la Condesa de Superunda, terminándose cerca de las ocho sin incidente alguno que lamentar.

(Tomado de *El Reformista*, periódico local de esta.)

BERNARDINO DE MELGAR

## VENIDA Á ESTA CIUDAD DEL NUEVO SEÑOR OBISPO DE LA MISMA

---

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón (II) de este nombre, Fernández de Piérola y López de Luzuriaga, Obispo de Ávila, Caballero gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, etc., en la serie cronológica de Obispos abulenses ocupa el núm. 113.

Es natural de Navarra, nombrado primeramente Obispo de la Habana, después de desempeñar este cargo, fué trasladado á la Silla episcopal de Ávila, para la que fué presentado en Mayo de 1886 y preconizado en Marzo de 1887.

El *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis describe de este modo su solemne entrada en ella:

«En la tarde del día 20 de Noviembre de 1887 hizo su entrada solemne en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, acompañado de los señores que han de desempeñar los importantísimos cargos de Provisor y Secretario de Cámara, del muy ilustre señor Arcediano, Gobernador eclesiástico, que se unió á él en la Estación del Escorial y de las Comisiones del Excmo. Cabildo, de Beneficiados y Párrocos de la ciudad, que le esperaban en Navalperal.

Ya en la Estación de este pueblo, los fieles, deseosos de conocer á su Prelado, corrieron presurosos á la llegada del tren, y el Párroco, Alcalde, Juez municipal y Secretario, fueron recibidos en el coche-salón por el cariñoso Prelado, y el pueblo todo, que lle-

naba la Estación, le saludó con la consideración y el respeto que infunde su sagrada persona.

La Estación de esta ciudad estaba materialmente llena de fieles, y las Autoridades todas habían concurrido á solemnizar tan importante acto; y seguido de las mismas y del pueblo, que iba por momentos aumentando, le acompañaron al Monasterio de religiosas Bernardas, llamado de Santa Ana, donde debía descansar el Prelado breves momentos para dar tiempo á que el Cabildo concluyera el coro y viniera procesionalmente á recibirle.

Y en efecto; cerca de las cuatro de la tarde se organizó la solemne procesión, compuesta de Comisiones de los RR. PP. Carmelitas descalzos, Dominicos, Paules, Seminaristas, Clero de la ciudad, Clero parroquial, Cabildo Catedral, señor Obispo, con ornamentos Pontificales, bajo pálio llevado por las Autoridades, y siguiendo después las demás personas invitadas, con la banda de música que cerraba la procesión y el numeroso pueblo que iba afluyendo por las diferentes calles que recorría.

Llegados á la Catedral y á la puerta del Poniente, en el altar preparado al objeto, prestó juramento S. E. Ilma. en manos del señor Presidente del Cabildo, é inmediatamente se entonó por los cantores el *Te Deum laudamus* con las preces correspondientes, y no obstante el cansancio que debía experimentar nuestro amado Prelado, sentado en el Presbiterio se dirigió al pueblo, dando gracias á Dios por que se hallaba entre sus ovejas, lo que ardientemente deseaba, y manifestando que como Padre y Pastor de las mismas, las amaba con toda la energía de su corazón, estando dispuesto como Padre cariñoso á recibir á todas, á escuchar á todas y á interesarse por todas, á fin de que ninguna pereciera. Que como Pastor velaría por que ninguna se extraviara, siendo su mayor gloria poder decir un día al Señor: *quos dedisti, custodivi*. Que contaba además de las oraciones de todos sus diocesanos, con la poderosísima intercesión de la Doctora Mística, de la ilustre avileña Santa Teresa de Jesus, de la que desde la cuna había sido devotísimo.

Con muchísimo gusto se oyó por todos la autorizada y correcta palabra de S. E. Ilma., pero por no molestar al auditorio y conociéndose que dejaba mucho por decir, dió por terminado su elocuente discurso.

Acompañado por fin del Excmo. Cabildo Catedral, Gobernadores civil y militar, Alcalde de la ciudad, señores de la Diputación provincial, de la Audiencia de lo Criminal, Instituto y de otras muchas personas, que no recordamos en este momento, entró en el Palacio Episcopal, donde fueron obsequiados los acompañantes con la finura y el cariño que distingue á nuestro muy amado señor Obispo.

Demos, pues, repetidas gracias á Dios por que le conserve muchos años entre nosotros, y le conceda abundantes gracias para procurar el bien de todos sus administrados.»

## MONUMENTOS NACIONALES EN ESTA CAPITAL

---

Han sido declarados por Real Orden del Gobierno de S. M. Monumentos artísticos nacionales, los edificios siguientes:

La Basílica parroquial de San Vicente y hermanas mártires de esta ciudad, por Real Orden de 26 de Julio de 1882.

Las Murallas de Ávila, por Real Orden de 24 de Marzo de 1884; y  
El templo casa natal de Santa Teresa de Jesus, por la de 4 de Enero de 1886.

# GLORIAS DE ÁVILA

---

CONTEMPORÁNEOS DISTINGUIDOS HIJOS DE ÁVILA

Ó SEA LIGERA NOTICIA Ó RESEÑA DE LOS NATURALES DE ÉSTA, QUE EN NUESTROS TIEMPOS SE HAN SIGNIFICADO Ó HECHO NOTABLES POR HABER OCUPADO PUESTOS ELEVADOS, Ó DE LA NACIÓN, Ó DE LA PROVINCIA, Ó QUE HAN OBTENIDO ALTAS CONDECORACIONES

EN LA GERARQUÍA CIVIL

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Martín Carramolino, natural de esta ciudad, á la que honra y da gloria; siguió en su juventud la carrera de Derecho; de la Universidad de Salamanca fué Catedrático; ha sido diferentes veces Diputado á Cortes por esta provincia, y por la misma Senador muchas veces; ejerció el elevado cargo de Ministro de la Gobernación del Reino el año 1839; ha desempeñado mucho después el de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; además de la Historia de Ávila, su provincia y obispado, es autor de otras varias obras; una es el Epítome historial de la Iglesia en relación con todo el mundo, pero señaladamente con el Reino de España; otra ha de ser la Historia de los Papas ó Sumos Pontífices, y otras de que yo no tengo noticia. Es individuo de número de la Real Academia de Ciencias morales y

políticas. Pertenece al Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus de esta ciudad. Falleció en Madrid el 28 de Febrero de 1881 á las nueve y media de la mañana, de 76 años. El Excmo. Sr. Caramolino, fué premiado con medalla de Oro, por su obra Historia de Ávila, en la Exposición verificada en esta ciudad el año de 1882, con motivo del tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesus.

Ilmo. Sr. D. Antonio Zahonero de Robles y Uzábal, (1) Abogado; Diputado á Cortes, elegido en Abril de 1843; ilustrado escritor; ardiente é inspirado poeta, que pulsó su lira de oro en obsequio y elogio de su querida ciudad natal, de quien era amante hijo y entusiasta de sus glorias; que tanto trabajó por mejorar ó introducir mejoras en su patria; que tanto se esforzó é influyó, á fin de que viniera por Ávila el ferrocarril del Norte, para lo cual escribió una notable y bien trabajada Memoria; publicó y dirigió un periódico en esta población por el año de 1852, titulado *El Porvenir Avilés*. Fué Alcalde de esta capital, y más posteriormente Gobernador civil de esta provincia; estando desempeñando este cargo, invadió de una manera espantosa y horrible la epidemia del cólera morbo el año 1855 el pueblo de San Juan de la Encinilla, y tuvo el valor, atendido su carácter en extremo aprensivo y delicado estado de salud, ejerció el acto heroico, en cumplimiento de su deber, de ir personalmente á visitar este pueblo infestado del contagio, llevando consigo médicos, yendo, en fin, á proveer á las necesidades que en situación tan deplorable, apurada y crítica, este triste, desgraciado y consternado pueblo reclamaba; y por esta acción el Gobierno hubo de concederle la Cruz de Beneficencia.

Escribió las obritas siguientes, impresas ó publicadas en Ávila: Recuerdos de Ávila, en verso, en variedad de metros.

Los salmos penitenciales, de David, traducidos en verso castellano, dedicados al señor Obispo de esta diócesis, Ilmo. Sr. D. Ma-

---

(1) Apreciado tío del que esto escribe.

nuel López Santisteban y publicados con la aprobación de este prelado.

Una bella oda á la Reina Doña Isabel II en 1852, con una notable dedicatoria á Ávila. La Memoria antes mencionada, y el periódico de que ya se ha hecho mérito, y algunas otras obras de que tal vez no tenga yo noticia.

Perteneció también al Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus; y por último, falleció en Valencia en Agosto de 1859, de cincuenta años.

Ilmo. Sr. D. José Claro Zahonero y Uzábal, hermano del anterior; Abogado, entró en la carrera judicial y llegó á altos puestos en la magistratura, habiendo sido Juez de primera instancia de diferentes puntos, después ascendió á Magistrado, que lo fué de varias Audiencias, principalmente de Burgos y de Valladolid, hasta que fué nombrado Presidente de la sala de la Real Audiencia de Burgos, luego de la de Valladolid y últimamente fué jubilado con honores de Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid. También perteneció al Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus; falleció en Madrid, en Marzo de 1876, de 64 años.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eustaquio de Ibarreta y Pacheco, Abogado de los Tribunales de la Nación, fué del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, de donde es natural. Consejero provincial que ha sido por espacio de bastante tiempo en esta capital, varias veces ha ejercido interinamente el cargo de Gobernador de la provincia; el año de 1865, cuando SS. MM. y AA. visitaron esta población, era en propiedad Gobernador civil de la misma. Y desde la restauración de la monarquía por D. Alfonso XII, en 1875, continuó desempeñando sin interrupción la jefatura de la provincia, hasta 1879. Es Caballero de la ínclita Orden militar de San Juan de Jerusalén, Gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, cuyo nombramiento le dió S. M. la Reina Doña Isabel II, con motivo de su Regia visita á esta ciudad. Es Jefe superior honorario de Administración. Pertenece al Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus de Ávila, del que fué Presidente.

Excmo. Sr. D. Jerónimo Marazuela y Cortés, rico propietario natural de Madrigal, de esta provincia; es Abogado, Diputado provincial que diferentes veces ha sido en esta capital, y también Presidente de la misma Excmo. Diputación. Fué condecorado con la Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, el 17 de Abril de 1876; en 1879, fué nombrado y ocupó el cargo de Gobernador civil de la provincia de Salamanca.

El Excmo. Sr. D. Mariano Aboín García, Conde de Montefrío, Exsenador del Reino, Expresidente de la Excmo. Diputación provincial y del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta capital, Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Carlos III, etc., etc.; Grande y acaudalado propietario de esta ciudad, y por consiguiente de los primeros contribuyentes de la misma; fué Delegado del Banco Nacional; S. M. el Rey D. Alfonso XII, le concedió el título de Conde de Montefrío, para sí y sus sucesores; perteneció al Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus, del que fué Presidente, y falleció en la madrugada del 16 de Abril de 1889, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, á los 79 años de edad.

Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Aboín García, gran propietario y uno de los primeros contribuyentes de esta, hermano del anterior; Doctor en la facultad de sagrada Teología; ha sido Diputado provincial de Ávila; Comendador de las Reales Órdenes españolas de Carlos III é Isabel la Católica, y en 22 de Enero de 1877 obtuvo el nombramiento de Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia; también del Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus de Ávila, del cual fué Presidente el año de 1862; falleció el 24 de Mayo de 1881, á las seis y media de la mañana de edad de 67 años.

Hermano político de los dos anteriores señores, es el Excelentísimo Sr. Dr. D. Valentín Sánchez Monje, natural de esta provincia; Doctor en Jurisprudencia; Senador que ha sido del Reino; Diputado á Cortes en diferentes legislaturas; Diputado pro-

vincial varias veces en esta capital; uno de los primeros contribuyentes de la misma como gran propietario; persona muy caracterizada y de gran influencia en la provincia.

Ilmo. Sr. D. Rafael Serrano Brochero, de las principales familias de esta ciudad; muy aficionado y amante de las glorias y antigüedades de su pueblo natal; Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; ha desempeñado el cargo de Juez de primera instancia de diferentes puntos; de Arenas, (en esta provincia) y de Reinosa, (en la de Santander.) Ha sido Diputado provincial de Ávila y Presidente de esta Excm. Diputación. Fué á Sevilla en Comisión de la Diputación y halló y trajo un crédito de bastante valor, á favor del Hospital de esta capital.

Tiene escrito un libro acerca de las fundaciones y fundadores de los Hospitales que hubo en esta población, del régimen de los mismos y demás, etc.; y tiene comenzado un Diccionario de la industria y riqueza de esta provincia. Perteneció también al Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus, del que fué Presidente. Falleció el 6 de Octubre de 1881, á los 68 años.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Valentín María Mediero y Justo, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; Comendador de la misma, y de Carlos III; Gentilhombre de casa y boca de S. M.; Inspector de Escuelas de Madrid y antes lo fué de Ávila; escritor público; ilustrado poeta; y fué Director en esta población de un periódico quincenal por los años de 1858 y 1859, que se tituló el *Boletín de primera Enseñanza de la provincia de Avila*; es una notabilidad y tiene gran mérito, en los dibujos que hace á pluma, y por último, es del Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus de esta ciudad.

Excmo. Sr. D. Claudio Sánchez Albornóz y Rodríguez, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; Presidente que fué de la Excm. Diputación provincial; Excalcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital; Consejero de la Sucursal del Banco de España, de esta población; de la Asociación y Gremio de Labradores y Ganaderos de Ávila; falleció el 14

de Enero de 1887. Perteneció al Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus, de esta ciudad.

## EN LA GERARQUÍA MILITAR

---

Excmo. Sr. D. Gregorio Brochero, General de Ingenieros.

Excmo. Sr. D. Domingo Muñoz y Muñoz, Mariscal de Campo de los Ejércitos nacionales, Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, Cruz y Placa de la de San Hermenegildo, Caballero de la de San Fernando, primera clase, Comendador de la de Carlos III é Isabel la Católica, Exconsejero del Supremo de la Guerra y Diputado á Cortes que fué por esta provincia.

Es una de las glorias de nuestra ciudad y la dá honor: nació en Ávila el año de 1813, de padres honrados y bien acomodados: entró en la carrera militar con el empleo de cadete de milicias provinciales en 1835, y fué digno émulo y paisano del *Rayo de la Guerra*, del famoso General abulense del tiempo de Felipe II, D. Sancho Dávila y Daza. El Sr. Muñoz se distinguió por su honradez y modestia, y por su valor, denuedo y bizarría, como se ve en su brillante hoja de servicios: fué Gobernador militar de las provincias de Ávila, León y Oviedo. Siento no poder ser más extenso al ocuparme de este ilustre hijo de esta capital, que lo haría con sumo gusto, pero me he propuesto hacer solamente una ligera reseña de los avileses distinguidos y notables; mas el que desee otras noticias y detalles acerca de este General, puede ver el número 7 del periódico *El Eco Avilés*, correspondiente al 23 de Marzo de 1877, que es digno de leerse por el bien escrito artículo necrológico en honor de este esclarecido General, por el aventajado letrado y distinguido escritor Sr. D. Tomás Pérez González, Gobernador que fué de esta provincia. Además de los títulos y distinciones que van ya puestos en el encabezamiento, tiene estos

otros: fué declarado benemérito de la Patria y obtuvo la Cruz de distinción de Plamplona. Falleció en Madrid el 16 de Febrero de 1877, á la edad de 64 años.

Sr. D. Mariano Becerril Jiménez, Brigadier, cuyo nombramiento obtuvo, pero optó mejor por quedarse de Coronel para poder tomar el retiro, como así lo hizo; fué condecorado con varias cruces de distinción. Falleció en esta ciudad, de donde era natural, de edad de 88 años y medio, el 5 de Junio de 1876 á las nueve de la noche. Perteneció al Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus de Ávila, y fué hijo del Sr. D. Juan Becerril, Brigadier coronel del provincial de Avila, que murió también de una edad muy avanzada.

Excmo. Sr. D. Mariano Salcedo Fernández, Brigadier de ejército, natural de Ávila, condecorado con la Gran Cruz de la Orden militar de San Hermenegildo. Falleció en Madrid el 21 de Abril de 1881.

## GERARQUÍA ECLESIAÍSTICA.

### EN LETRAS Y DE EJEMPLAR VIRTUD

El Iltre. Sr. D. Félix Hernández Pindado, Licenciado en Sagrada Teología, Canónigo Dignidad de Chantre de la Iglesia Catedral, Rector del Colegio Seminario conciliar, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Socio correspondiente de la Real Academia de la Historia y del Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus de esta ciudad, del que fué también Presidente: era un gran Teólogo, persona muy grave y de mucho consejo; antes que Chantre fué Penitenciario de la Catedral. Falleció en Ávila, de cuya diócesis y provincia era, el 3 de Diciembre de 1877, á la edad de 67 ó 68 años. Fué á Roma en

compañía del Excmo. Sr. Obispo Blanco en 1870, siendo Teólogo consultor del Concilio Vaticano y mereció los elogios de Su Santidad Pío IX.

El Muy Rvdo. P. Fr. Domingo María Muñóz, Religioso presbítero del Orden de Predicadores ó de Santo Domingo, Misionero Apostólico del Tonkín, Vicario provincial del Tonkín central, etc., natural de Ávila, feligrés de la parroquia de Santo Domingo; hizo en el Real Convento de Santo Tomás de esta ciudad sus estudios; mucho tiempo después ingresó en el Convento Colegio de Dominicos de Ocaña destinado para las misiones de Filipinas; el 1843 marchó de orden de sus superiores con destino al Asia, á las islas Filipinas, á las misiones vivas, al principio del reino Annamita, con el ansia de convertir infieles, de ganar almas para Jesucristo, anhelando con vehemencia morir martir por extender la bienhechora Religión Católica; era de trato afable y de genio alegre y divertido. En aquellas lejanas regiones contrajo terribles enfermedades y sufrió muchísimo con las persecuciones de que eran ó habían sido objeto los misioneros católicos europeos. Muy aficionado á la poesía y á la música, era excelente poeta; entre otras muchas composiciones suyas, recuerdo especialmente una poesía lírica á Santa Teresa de Jesus y un himno al Protomartir de Ocaña, cuyas dos composiciones puso en música el organista de esta Catedral, ya difunto, D. Antolín Alcaide; también es suya otra poesía notable á las ruinas del piélago de San Vicente martir. En Hong-Kong ó Nueva Victoria, (se ocupó en poner la Sagrada Biblia en caracteres chinos, trabajo ímprobo y de gran molestia y paciencia.) De virtud ejemplarísima, era muy dado á la mística y al retiro. Fué nombrado provincial del departamento central del Tonkin; esto es, Jefe superior de los religiosos de aquel vicariato, y era muy considerado, querido y respetado, y varias veces hubiera sido nombrado Obispo, si no fuera atendiendo á su delicada salud, la grandísima resistencia que él hacía, y por no sacarle de su afición al retiro, que al conferirle tal cargo corría peligro de ocasionarle su muerte. En fin, después de haber transcurrido cer-

ca de treinta años, estimado, y apreciado de todos en aquellos remotos países, después de haber trabajado muchísimo en la conversión de infieles y por extender la fe del Crucificado y haber padecido no poco, sucumbió, no de mucha edad todavía, el 21 de Agosto de 1872. Su muerte fue muy sentida de todos los de aquellos pueblos que estaban encomendados á su cuidado y de los que era superior, y muy llorado por sus amigos.

Entre los personajes distinguidos contemporáneos de Ávila, deben figurar también y en los de primera línea, los Excmos. señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Félix Ignacio de Tejada, natural de Arévalo y Capitán General de la Armada, que falleció en 1817.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eugenio de Tapia, natural de esta ciudad y gran literato, que falleció en Madrid el año de 1857.

No me ocupo de estas dos celebridades contemporáneas avilenses, porque ya trata y hace mérito de ellas y más autorizada que yo el Excmo. é Ilmo. Sr. Carramolino, en el tomo tercero de su *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, á la que remito y puede leer el que quiera tener noticia de estos distinguidos avilenses; y en los tres tomos de la *Historia de Ávila* por dicho Excelentísimo señor para todo el que desee enterarse de las demás grandezas antiguas y glorias de esta ciudad, como complemento de esta obra GLORIAS DE ÁVILA.

F Í N

## APÉNDICE

À LAS

# GLORIAS DE AVILA

---

## INAUGURACIÓN DEL FERROCARRIL ABULENSE

---

Hacia el sitio próximamente que ocupa hoy la Estación del ferrocarril, se improvisó una especie de templete, adornado con gallardetes, banderines y en el centro un espacioso altar.

De diez á doce de la mañana del 4 de Diciembre de 1858, suena un repique general de campanas, sale de la Catedral el Ilmo. Cabildo con su guión y ciriales y los demás dependientes de la misma, dirigiéndose procesionalmente al indicado sitio, presidiendo el Ilmo. Sr. Obispo y Sr. Gobernador civil entonces interino, Don Eustaquio de Ibarreta, que lucía el uniforme de Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén; llegaron á mencionado punto, que estaba lleno de multitud de gentes, y en sus alrededores que henchidas de júbilo estaban esperando la llegada de la comitiva, en seguida empezó la bendición del terreno, según las prescripciones que marca el Ritual de la Iglesia católica, y se inauguraron las obras para el camino de hierro, tomando en sus manos el señor Obispo y el señor Gobernador, las palas y los picos que te-

nían preparados al efecto; durante esta solemne ceremonia, se oían de cuando en cuando detonaciones, figurando salvas de artillería; después volvió la procesión otra vez á la Catedral y desde allí fué la comitiva al salón del Palacio Viejo, y á la Diputación provincial, donde fueron obsequiados con dulces los convidados, y allí se repartió la siguiente adjunta Oda, compuesta por el ilustrado Profesor de Cirujía D. Francisco Ramos Pérez, natural de esta ciudad, muy amante de las musas, consagrándose con muy buen éxito y acierto á la poesía que tanto le agradaba.

Cuatro años después tuvimos ya el gusto de ver la primera locomotora que venía á esta ciudad.

## Á LA INAUGURACIÓN DEL FERROCARRIL AVILÉS

---

### ODA

¿Que es esto? ¡Oh querida patria mia!  
El proverbial reposo  
De que tanto blasonas noche y día  
Hoy desdices con eco bullicioso?  
¿Quién turba la razón y tu cordura?  
Cuándo el carácter manso,  
Tornar pudo en frenética locura  
Las horas destinadas al descanso?  
¿Por qué tanta algazara y alegría  
En silencioso suelo?  
¿Qué esperais, Avileses, en tal día,  
Que á expansiones de amor dais ancho vuelo?  
Respetable Matrona... más bien diosa  
Que del cielo viniera,  
Con tersa frente, serena y espaciosa  
Cubierta de argentada cabellera.  
Por el espacio surca; y dirigiendo  
Clara voz placentera  
Que en armónico tono fué creciendo,  
Plúgola contestar de esta manera:

«Tu madre patria soy, ténlo entendido,  
 Idólatra de Reyes,  
 Cual ninguna sumisa ante las leyes,  
 Pero de brazo fuerte y bien temido.

Dígalo Alfonso, niño desvalido  
 Víctima de un tirano  
 Que el Jalón arrojó. ¡Yo le he ceñido  
 Corona excelsa y cetro castellano!

En mis fuertes castillos, sus almenas  
 Tumba de caballeros  
 Mártires por su Rey, rotas las venas  
 Exhalan por Alfonso ayes postreros.

Si en peligroso tiempo el hado adverso  
 Tanta hiel derramara  
 Sobre este Alfonso ibérico lucero,  
 En mi regazo fiel seguro estara.

Aunque viví modesta y silenciosa  
 Del Geógrafo ignorada,  
 Con mi pan y mi paz siempre gustosa  
 Sin ambiciosa ser, ni ambicionada.

Y en pago el justo Dios hoy en mis lares,  
 Tras años mil finados,  
 Su benéfico influjo arroja á mares  
 Sobre Avilese hijos olvidados.

El Supremo Criador desde alto cielo  
 El decreto proclama  
 De que á las dos Castillas, fértil suelo,  
 Las separe la sierra Guadarrama,

Ante cuyas alturas, su dureza  
 Y su cumbre nevada,  
 Se estrelle del Ingenio la destreza  
 Dejando su pericia así burlada.

Siempre y cuando intentara asaz ufano,  
 Con el arte y sus mañas

Á fuerza de oro y de sudor humano  
Abrir férreo-camino en sus entrañas.

Más, por si alguna vez tal ocurriera  
Al humano progreso  
Su voluntad bondadosa y hacendera  
Un portillo dejó de suave acceso,

Del cual sale una voz, sabia y tronante,  
Que á las generaciones  
Así las grita... Intrépido viandante,  
Si cual rayo á Castilla tus vagones

Han de pasar con rápida violencia,  
Aquí tienes mi suelo  
Que preparó la sabia Providencia,  
Porque de Norte á Sur tiendan su vuelo.

Cumplida vas á ver tal profecía,  
Y yo madre amorosa  
Bajando del Olimpo en este día  
Contigo vengo á ser tan venturosa.

Las Néréidas de Adaja sacudiendo  
Sus argentinas colas,  
El rostro angelical van descubriendo  
Á través de la espuma de sus olas.

Y de alameda y bosque bella diosa  
Con cantos de alegría,  
La sombra deja, y corre á ver ansiosa  
Esa inauguración de férrea vía.

Todo es satisfacción, contento y gozo  
En hora tan dichosa;  
Si algún pecho hay negado al alborozo,  
«Ese no es Avilés, es... cualquier cosa.»

Esto dijo la patria de Teresa  
Lágrimas derramando  
De gozo y de placer: Y en nube espesa  
Al empuje subió himnos cantando.

Regocíjate, pues, Ávila mía,  
Y muestra generosa  
Tu noble gratitud y tu hidalguía  
Á los séres que te han hecho dichosa.  
Bendice del gobierno su justicia;  
Los trabajos y el celo  
De nuestra autoridad, siempre propicia  
En hacer más feliz tu fértil suelo:  
Únete, al fin, con ella diligente;  
Nada de divisiones,  
Y obrando cual patriota, prontamente  
Has de ver á tus puertas los vagones.

*Ávila 4 de Diciembre de 1858.*

F. R.

EL ECO DEL ADAJA, *periódico que se publicaba en esta ciudad en 1862, con motivo de venir á esta población por vez primera la locomotora del ferrocarril abulense, salió de gala y como solemnizando una gran fiesta el número del mismo, correspondiente al 19 de Julio del propio año, con el siguiente artículo de su Director:*

Mañana, á la hora de las seis de la tarde, los habitantes de esta ciudad habrán ya saludado llenos del gozo que causa un grande y fausto acontecimiento, la llegada á esta Estación de las locomotoras del ferrocarril del Norte; mañana todo el pueblo avilés se trasladará ébrio de entusiasmo á presenciar el paso de la primera máquina, que se acercará ostentosa, como para decirle con su presencia: «Hé aquí cumplidos tus laudables deseos: hème aquí asegurándote que en breve estarás unido á tantos pueblos como á mi paso se presentan y bendicen mi triunfal carrera. Yo te anuncio el día porque tanto suspirabas: detrás de mí te queda abierto el camino de otros países, á donde merced á mi impulso, podrás trasladarte, con las tres grandes ventajas que te ofrezco: *economía, celeridad y comodidad*. La plácida sonrisa con que me recibes, el afán con que me contemplas, los obsequios con que me acojes, todo me indica que te traigo una nueva que hinche tu pecho de júbilo; todo me dice que deseabas ardientemente obtener un medio fácil de extender tu vuelo, de acudir afanoso á donde tus intereses te llaman. Fundadas eran tus esperanzas, laudable tu deseo; pues, ¡Ea, pueblo avilés! ya es llegado ante tí este poderoso elemento que impulsa mis veloces ruedas; ya es ante tus ojos el motor misterioso que conduce á los hombres sobre la tierra con la rapidéz que admira el mundo, y riéndose de la dificultad de las superficies y de las distancias. Ya no habrá para tí obstáculos entre tus muros y el mar; si hoy estás clavado al centro de Castilla, mañana recorrerás la Europa entera; si hasta aquí te revolvías impaciente en tu lecho solitario cuando á tí llegaba la noticia de mi

prodigioso paso por otros países, de hoy más cesarán el cansancio de tu aislamiento y la monotonía de tu incomunicación.

¡Salud, histórico y caballeresco pueblo, salud! ¡La moderna ciencia, al hacerme rodar pujante hasta tus muros, no me envía para que al embarcarte en mis naves, olvides los imperecederos monumentos que encierran tus características murallas; ¡no! que bajo la techumbre de tus templos, de tus palacios y de tus casas, existe todavía el aire que respiraron la santidad, la virtud, el talento y el valor que serán siempre tu mayor gloria! No me acerco, pues, á tí con otra misión que la de aumentar tu bienestar y hacer aún más conocido tu renombre: he ahí á lo que vengo. No quiero despertarte de tu sueño, para que olvides lo que ayer te hacía grande, sino que te convido á entrar en la noble competencia de la moderna vida, adornado con esa brillante enseña que debes á tus heroicos ascendientes. ¡Oh, si! porque los pueblos que llevan tu fama, cuando aparezcan allí donde quiera que su interés les llame, serán los representantes de sus gloriosas tradiciones, y su presencia hará brotar en todas partes murmullos semejantes á los que en las antiguas luchas excitaba la llegada de un adalid de alto renombre!

¡Salud, celebrado pueblo! Si hoy me contemplas obligada á detener mi marcha en frente de tus muros, muy en breve me verás traspasarlos para conducirte á donde tu deseo quiera guiarte: muy en breve podrás, escondida entre mis alas, recorrer el vasto campo por la civilización abierto, en el que te está preparado el preferente lugar debido á la riqueza de tus producciones y al esplendor de tu histórico nombre..... ¡Salud!..»

## Llegada de la primera locomotora á esta ciudad.

---

De acuerdo el Ilmo. Ayuntamiento de esta capital con el Jefe de Estación, han dispuesto que la entrada de la primera locomotora, se verifique á las seis de la tarde de mañana.

Hemos indicado antes de ahora á nuestros lectores, que la municipalidad se reserva para el día de la inauguración oficial la completa manifestación del júbilo con que la población, á quien representa, desea demostrar su entusiasmo por la realización de una mejora tan importante. Sin embargo, el Ilmo. Ayuntamiento de Ávila corresponderá también mañana á los deseos de los avileses, saliendo á las seis de la tarde á presenciar la llegada de la locomotora, que correrá hasta el puente de la carretera de Villacastín, en donde será recibida entre los dulces acentos de la música, el estruendo de los cohetes, y, lo que será más grato presenciar, entre los generales murmullos del gozo de la muchedumbre, que cubrirá las avenidas del punto destinado para la Estación, debiendo ésta hallarse adornada, aunque ligeramente, como para este caso es de suponer.

Todo este periódico viene consagrado á esto, y es digno de reproducirlo todo él.

Con efecto, la llegada de la primera locomotora del ferrocarril del Norte, se verificó el Domingo 20 de Julio de 1862, á la hora de las seis de la tarde, y con las circunstancias que habíamos anunciado en el número anterior del mencionado periódico.

Todas las avenidas de la proyectada Estación, se hallaban cubiertas por la multitud que se apiñaba afanosa, para saludar á las engalanadas mensajeras del gran adelanto que deberá poseer muy pronto esta provincia; y aunque un sol canicular alumbró la tarde del domingo, sus abrasadores rayos no tuvieron poder bastante para arredrar á la población de Ávila, de presenciar el deseado espectáculo que ofrece en una comarca la aparición del osado salvador de las distancias, de ese gigante mudo, que parece adquirir voz, tan solo cuando gime, cual si quisiera lamentarse de que se le detenga en su veloz carrera, ó cuando pide que se le lance á ella.

Y á la manera del buque que es estrenado y probadas sus condiciones marineras, cruzando la mar en diferentes direcciones, ora aumentando; ora disminuyendo la velocidad de su marcha; así la locomotora hizo varias salidas á corta distancia de la Estación, llevando en sus coches á muchas personas, de las cuales algunas tomaban por primera vez asiento en tan rápido transporte, entre-gándose á las más vivas expansiones de júbilo.

Hemos oído alabar la oportunidad con que el señor Gobernador de la provincia, en un refresco que parece ha dado el Ayuntamiento, hizo extensivos los brindis que dirigió á S. M. y á otras personas, á los incansables trabajadores de la línea, que en los últimos días hicieron esfuerzos admirables para ponerla en el estado de que, siquiera sea provisionalmente, permita que los habitantes de Ávila reciban visitas tan apetecibles, como las de los deseados huéspedes que motivan estos renglones.

No los terminaremos sin felicitar muy sinceramente á la provincia, por lo próxima que se halla á poseer de una manera definitiva ese beneficio que deberá á los progresos de la industria, á su posición, á sus sacrificios y á la previsora y bien entendida iniciativa de las personas que realizaron los justos deseos de Ávila.

---

Con igual motivo vieron la luz pública en este periódico las poesías que siguen:

## SONETO

DEDICADO AL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, CON MOTIVO DE LA LLEGADA Á ESTA CIUDAD DE LA PRIMERA LOCOMOTORA POR LA VÍA FÉRREA DEL NORTE EL 20 DE JULIO DE 1862

Blanco vapor, que la distancia plega,  
 Traspone el campo, la montaña humilla...  
 ¡Y es la idea de luz para Castilla,  
 Que desde el mar á Guadarrama llega!  
 ¡Es el prodigio, que los tiempos niega!  
 ¡Es la sin par de ilustración semilla!  
 ¡De tesoros sin fin la maravilla,  
 Que impulsada por Dios ráuda navega!...  
 ¡Ávila, canta!... de tu bien la hora  
 Marca ese ruído, que ensordece al viento!...  
 Del seno de esa audáz *locomotora*,  
 Brindando glorias en volar violento,  
 Hoy nos saluda bienhechor silbido...  
 —¡Bendigamos á Dios que la ha traído!

ILDEFONSO LLORENTE F.

## AI Llegar la locomotora á la ciudad de Ávila.

---

Ávila, insigne ciudad  
De honoríficos blasones,  
Memorables tradiciones  
Y remota antigüedad.  
Si cada época lleva su sello distintivo  
Y acaso con tristeza recuerdas otra edad,  
Descubre el panorama de tu feliz destino  
Que el siglo diez y nueve desarrollando va.

---

Prez de la Ibera nación  
Por pueblos mil ensalzada,  
Fuiste de Génios morada  
Como de Santos mansión.  
Al entusiasta aplauso de cien generaciones,  
Por tus arranques bravos, tu místico fervor,  
Agrega los progresos científicos actuales  
Y eleva conmovida tus cánticos á Dios.

---

Tus hijos te enaltecieron,  
Tus monumentos te honraron,  
Los Héroeos que te fundaron  
Tu situación bendijeron.

Tú admiras de la ciencia los fúlgidos destellos;  
 Tú alientas de los hombres la inspiración feliz;  
 Dividense tus rocas, nivélanse tus valles,  
 Por coronar su esfuerzo, por realizar su fin.

---

Y hallas tu bello ideal  
 Satisfecho en mil maneras,  
 Y ves á las mensajeras  
 Del adelanto social.  
 Los que oyen el doliente quejido de los mares  
 Ó en apartadas zonas pasar su vida ven,  
 Con gratas emociones, saludarán tu pueblo,  
 Completarán tu dicha, venerarán tu fe.

---

Tu influjo verás crecer,  
 Tus industrias prosperar,  
 Tus inventos descollar,  
 Tu comercio florecer.  
 Que el Génio de este siglo con efusión escucha  
 De tus pasados tiempos la veneranda voz,  
 Y entre espumosas nubes hasta el empíreo asciende  
 Y en nombre de tus hijos se postra ante el Señor.

PEDRO TORRECILLA

\*\*\*

## Á MI PATRIA

---

### CON MOTIVO DE LA LLEGADA DE LA PRIMERA LOCOMOTORA

¿No es ilusión ó sueño, Patria mia?  
¿Ha llegado el momento  
De que tu suelo cruce, férrea vía  
Anunciando el contento?  
La inmensa mole ya ligera avanza,  
Cual ave que á la esfera  
Su raudó vuelo por el aire lanza;  
Cual la veloz carrera  
De la cierva ostigada en su guarida,  
Así en espacio breve,  
Por el impulso del vapor movida,  
Rompiendo el viento leve,  
Se acerca ya. Conmigo su llegada  
Saludad ¡alegría!  
La patria de Nalvillos, olvidada,  
De nuevo nace al día.  
Hoy sacudiendo el estupor profundo

Que la tuvo adormida,  
Con más belleza se presenta al mundo  
Á disfrutar su vida.  
¡Salve, patria querida! tu deseo  
Y tu nuevo destino,  
Con ansia ciega al fin cumplido veo  
En el férreo camino.  
¡Salve! la industria ya al comercio unida  
Alentará mil brazos;  
Á su favor la juventud movida  
Hará fuertes sus lazos.  
Ella se alza con rico poderío:  
La moderna cultura  
La convida á subir con fuerte brío,  
Del saber á la altura.  
Animados del fuego Sacrosanto  
Que la ciencia derrama,  
En ascender no sentirán quebranto  
Por quemarse en su llama.  
Y más gloria darán para su suelo,  
Que en eterna memoria  
Sus nombres bajarán del alto Cielo  
Á grabarse en la historia.  
¡Gloria, Avileses! entonad mil loores,  
Que el porvenir augura  
Para mi Patria, nuevas, ricas flores  
De nítida hermosura;  
¡Ojalá, si, que en lo futuro sea  
Más feliz su destino,  
Y orgullosa de gloria yo la vea  
Cual ahora me imagino!  
Este es, patria querida, el amor santo  
Que te profesa un hijo;  
Recibe, pues, este sencillo canto

Que humilde te dirijo.  
 Mi anhelo todo cifro en tu ventura  
 Y en verte poderosa,  
 Brillar por siempre con la luz más pura,  
 Más bella, más hermosa.

*Un hijo de esta ciudad:*

B. ZARZA

\*\*\*

## AL MISMO OBJETO

---

Blanco penacho estendido

Hacia atrás de su carrera,

Cual una nube ligera

Lejos aún, vése avanzar.

Desde el punto que limita

Del Norte el limpio horizonte,

Los campos cruza y el monte,

Rápida como el pensar.

¿Quién es? ¿Qué espirales de humo

Son esas que al aire lanza?

¿De donde tanta pujanza,

Tal velocidad salió?

¿Cómo tan rauda camina

Erguida esa chimenea,

Que no dobla ni blande,

El aire al romper veloz?

¡Por Dios, que me maravilla

Y ofrece visión extraña!

¿Es acaso una montaña

Que el rayo impulsó al caer?

Más, no; porque el suelo es llano,  
 El día corre sereno,  
 Y ni ruge hórrido el trueno,  
 Ni hay nada que haga temer...

---

Vamos, ya se descubre...  
 ¡Oh... sí... sí, ya cerca viene!...  
 ¡Y un solo hombre la detiene!  
 Decid, ¿qué es esto, Señor?  
 —¡Qué ha de ser... que ya ha llegado!  
 —Pero, ¿quién, qué cosa es esta?  
 —El objeto de la fiesta;  
 Ya veis... nada... es el vapor.

\*\*\*

En el año de 1864, se abrió la línea al público y circularon ya los trenes sin interrupción, desde Ávila á Madrid y viceversa.

Y en el año 1865, tuvimos el gusto de recibir en esta ciudad á los Reyes de España y su Regia familia.

## LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

DE LA

### PRIMERA FUNDACION DE SANTA TERESA DE JESUS

---

Por que va todo lo que escribo  
dicho con toda verdad, trato ahora  
esto.

(SANTA TERESA)

Pudiera suceder, carísimos lectores, que salvándose, por rara casualidad, alguno de los ejemplares del presente número, de los muchos usos destructores á que generalmente son destinados los periódicos, y sobre todo los que valen tan poco para la historia como el nuestro, pudiera suceder que llegase á ser leído en los días inmediatos al centenario de 1962, y justo será que entonces sepan las generaciones venideras, de qué modo celebró esta ciudad las fiestas del correspondiente al siglo XIX. Parézcales entonces lo que quiera á nuestros sucesores, de nuestras costumbres de hoy, esto no debe arredrarnos de narrar lo más verídicamente que nos sea posible, el suceso nombrado en el epígrafe de este artículo. No sabemos las transformaciones por que dentro de 100 años, periodo muy considerable en la época del vapor, del telégrafo, de

los fósforos, de los buques de coraza, de los ictíneos ó barcos submarinos, de la fotografía, de los cañones rayados y de los revólvers, no sabemos las transformaciones porque habrá pasado esta sociedad que vive tan aprisa, entregada al placer de los intereses materiales; no sabemos los efectos que en ella habrán causado cien años de una vida tan positiva y tan material, que lleva por lema de su bandera una frase tan gráfica, tan propia de los hábitos dominantes, como es la que transmitieron á nuestro continente los positivistas pero activos é incansables hijos del Támesis, á saber: *el tiempo es dinero*. Digan pues lo que quisieren los que vivan en Ávila dentro de cien años, vamos á exponer, aunque con la forzada brevedad que las dimensiones de *El Eco* nos impone, cuanto cumple á nuestro propósito.

En la tarde del jueves último, día 21 del corriente, salió la preciosa efigie de Santa Teresa de Jesus procesionalmente desde su casa, á la Iglesia del Convento por ella fundado, entrando en los templos de San Juan, en donde fué bautizada, en la Catedral y en el Convento de religiosas de Gracia, orden de Agustinas, en que aquella estuvo antes de su profesión. En los días siguientes, viernes, sábado y domingo, se celebraron las solemnes funciones religiosas anunciadas en el programa y consistentes en misa con sermón por la mañana y reserva por la tarde, siendo los oradores en el día viernes, el señor Canónigo lectoral, D. Buenaventura González, hijo de Ávila, que reseñó á grandes rasgos y con notable entusiasmo, la vida de la ilustre heroína su paisana; el sábado, el señor Vicario del Convento en que tuvieron lugar las funciones, D. Gregorio Rodríguez, Carmelita descalzo, exclaustro, que haciendo una descripción minuciosa de la vida y de las fundaciones de Santa Teresa, empezó su panegírico con muy notables consideraciones filosóficas, alusivas al asunto, haciendo después una reseña histórica de la fundación del Convento de San José; y el domingo, el señor Canónigo Magistral D. Jacinto Bueno, quien con excelentes facultades oratorias predicó sobre el mismo tema, considerándole desde grande altura. Por último, en la tarde del

domingo, fué llevada la efigie de la Santa á la Iglesia del Convento de la Encarnación, en donde profesó y se crió para la Iglesia, entrando en los de Monjas Claras y en el de Bernardas. Llegada á la Encarnación, después de cantados por las religiosas algunos villancicos y de la bendición episcopal, el señor Obispo de esta Diócesis subió al púlpito é improvisó una oración en obsequio del citado asunto, con la elocuencia, con la vigorosa entonación, la elegante sencillez y el profundo entusiasmo que son tan frecuentes en su Ilustrísima; quien cree, como creemos nosotros, que los ferrocarriles contribuirán á que sea en Europa mayor y más general el conocimiento, y por tanto la admiración de la sublimidad de espíritu, de la piedad insigne, del amor imponderable á Dios, de la perfección de la virtud, del grande horror á todo lo que le ofendía, y de su admirable ansiedad hacia la dulcísima esperanza de un gozo eterno, con que vivió en la tierra el angel nacido á orillas del Adaja; la figura más grande y más humilde, más sencilla pero inimitable, que brotó y brotará nunca del seno de la ciudad por excelencia caballeresca de Castilla.

En el día siguiente 25, tuvo lugar en la Encarnación una misa solemne con sermón, que predicó el Canónigo Sr. D. Sebastián Jiménez, y que aunque sobre el tema indicado fué bastante extenso en consideraciones generales y deducciones histórico-filosóficas, dignas del buen talento de aquel; por la tarde, reserva y procesión, entrando la Santa en San Vicente, en cuya Basílica tuvo lugar la descalcéz y regresando por fin á su iglesia, en donde se cantó un solemne *Te Deum*, dando su Ilustrísima la bendición episcopal á la numerosísima concurrencia que llenaba el precioso templo, en el cual hemos visto por primera vez una linda valla de bronce, recientemente regalada, según se nos ha dicho, por dos propietarios de esta capital.

Las procesiones todas muy concurridas, á excepción de la primera tarde, en que el temporal parecía querer simbolizar lo ocurrido con la obra de Santa Teresa, pues desde poco mas del medio día, la obscuridad repentina de la esfera, la fragosidad del

trueno, acompañada de una copiosa lluvia, no dejaban entrever esperanzas de que la procesión pudiera verificarse; pero al fin la tormenta se fué lentamente disipando, hasta el punto de quedar la atmósfera enteramente despejada á medida que la procesión avanzaba en su carrera, reinando después hasta el último día de las funciones, un tiempo bonancible y propio de la estación presente.

En las noches del jueves, viernes y sábado, fuera del templo de las Madres, en la plazuela que forma, se situó la banda de música de la ciudad, que tocó durante estas tres noches bonitas y escogidas piezas, hubo iluminación general, y una de variados colores en el exterior del templo del convento de las Carmelitas descalzas, cuyo interior estaba también profusamente cubierto de luces, y frecuentado por la población avilesa, despidiéndose desde fuera, á la inmediación del elegante y sencillo pórtico, algunos voladores y quemándose, en la noche del jueves, un pequeño ramo costeado por algunos artesanos de la capital, quienes organizaron una poco numerosa cabalgata, cuyos ginetes vestidos de trajes de diferentes épocas antiguas, recorrieron las calles de la población, acompañados de una gaitilla, victoreando á su paisana y á las autoridades. Pero parece que los artesanos, deseando enaltecer aun más la ilustre memoria de su compatriota, tienen preparado otra función religiosa, que se celebrará uno de estos días próximos en la iglesia de la Santa, debiendo quemarse en la plazuela contigua dos vistosos y altos árboles, encargados á Valladolid, formándose en el paredón inmediato, con vasos de colores, el nombre de Santa Teresa.

Cuando pretendemos legar á la posteridad un recuerdo como el que hemos querido ofrecer en las líneas que anteceden, se nos resiste escribir una sola palabra que contribuya á debilitar el colorido de nuestra humilde pintura; y por eso reservamos para ocasión mas propia el manifestar cuanto creemos conviene hacer al Patronato denominado de la Santa, para dar mayor esplendor, mayor extensión y contribuir al aumento del entusiasmo y hasta

de la conveniencia material del pueblo de Ávila, siempre que se trate de celebrar la ilustre memoria de la colosal figura que no admiran ni veneran menos que los españoles, los muchos extranjeros de quienes es tan conocida aquella, como frecuentemente visitado el suelo en que rodó su cuna.

Cerraremos nuestra revista con la parte profana de la celebridad del centenario, diciendo que el Casino del Mercado Grande dió un baile en la noche del domingo, á que asistió una concurrencia numerosa y brillante, habiendo rivalizado la elegancia de los trajes de las niñas, con la belleza de sus encantos, y la inquieta animación de los pollos. A unas y otros hemos acompañado breve tiempo en ese estrechísimo salón, en que los concurrentes purgan el pecado de sus ilusiones ó de su curiosidad, con un baño de vapor á una temperatura capaz de asfixiar al ruso de más fuertes pulmones, en menos de cinco minutos.

Por último queremos que si la voz débil del *Eco* pudiese atravesar la centuria anteayer comenzada, diga á los que al fin de ella vivieren, que se celebró este centenario en Ávila, estando al frente de la Iglesia católica el afligido pero sereno Pío IX, siendo Reina constitucional de España, Doña Isabel II; Presidente del Consejo de Ministros, el Capitán general D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena y Duque de Tetuán; Arzobispo de Santiago, el Eminentísimo Sr. D. Miguel Cuesta; Capitán general del distrito, el Excmo. Sr. D. José Martínez; Obispo de Ávila, el Ilmo. Sr. Don Fr. Fernando Blanco y Lorenzo; Gobernador civil de la provincia, el Sr. D. José Primo de Rivera, y militar de la misma, el Excelentísimo Sr. D. Manuel Alcayde; Juez de primera instancia de este partido, D. Ulpiano Gregorio de Frías; priora del convento de San José, Sor Josefa de la Espectación, y Alcalde de la capital, Don Pascual Gutiérrez.

Nada más ya que una pregunta con su breve respuesta: cuando en el siglo de Santa Teresa ocurría lo que ella expresa diciendo: «Yo no sé en qué ha de parar, porque aun no hé yo 50 años, y en lo que he vivido, he visto tantas mudanzas, que no sé vivir.»

¿No podrá suceder que establecido en todo el mundo, dentro de igual periodo el idioma universal, que un español ensaya, no haya en Ávila, al fin de los cien años, más que alguno que otro que conserve, por afición á la historia, el conocimiento de la rica lengua castellana, y *El Eco del Adaja* no pueda entonces ser leído sino por muy corto número de personas? Contestaremos de una manera irrefutable dentro de... los cien años!!

(De *El Eco del Adaja*.)

Y en el mismo también apareció la siguiente poesía:

Al cumplir 300 años que Santa Teresa principió la Reforma y fundó el primer Convento de San José, de Ávila. (1)

## SONETO

Ruge el averno con furor insano,  
 El mundo entero en contra se conjura  
 De una mujer insigne y vírgen pura;  
 Todo adverso se pone, más en vano;  
 Porque á todo, tranquila, dá de mano:  
 Nada la causa miedo, ni pavura;  
 Y decidida emprende, con presura,  
 Del Orden monacal, carmelitano,  
 Que su heroismo, y su virtud hoy canta,  
 De ese instituto en fin, que tanto amara,  
 La gran Reforma: ¡colosal empresa!  
*Tres siglos Hoy*, que tan famosa Santa,  
 En nuestro patrio suelo la empezara:  
 ¡Gloria sin fin, á la inmortal *Teresa!*

G. DE U.

---

(1) 24 de Agosto de 1862.

## NOTA

---

Habiendo fallecido el Senador por Murcia, Sr. Rico y García, natural de esta provincia, cuando estaba en prensa esta obra, por esto no ha podido aparecer en ella en el lugar que le corresponde en la categoría civil entre los hijos distinguidos de Ávila, por haber ocupado puestos elevados de la nación.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Celestino Rico y García, Senador del Reino, exDiputado á Cortes, exSubsecretario del Ministerio de Hacienda y Abogado del Iltre. Colegio de esta corte, etc., etc. Falleció en Madrid á las nueve de la noche del 13 de Febrero de 1889, á los 46 años de edad.

Había sido Secretario del Gobierno y de la Diputación provincial de Madrid. Era hombre de grandes conocimientos rentísticos y administrativos, y solo á su mérito debió el haberse elevado á posiciones tan distinguidas desde el seno de una familia modesta.

# ERRATAS

---

| Páginas. | Líneas. | Dice.                   | Léase.            |
|----------|---------|-------------------------|-------------------|
| 12       | 22      | Alfonso XII             | Alfonso XI        |
| 23       | 20      | narra                   | refiere           |
| 27       | 5       | lleva                   | llevaba           |
| 48       | 9       | en villa                | en la villa       |
| 48       | 27      | bendido                 | bendito           |
| 52       | 10      | atronadoras             | atronadores       |
| 77       | 22      | Ozcoriz                 | Oscariz           |
| 120      | 3       | Julio                   | Junio             |
| 139      | 19      | y                       | ó                 |
| 159      | 31      | personas                | personajes        |
| 165      | 6       | Madrid.                 | la coronada villa |
| 171      | 16      | periódico local de ésta | periódico de ésta |



# ÍNDICE

Páginas.

|                                                                                                                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Dedicatoria.....                                                                                                                                                                 | 3  |
| Glorias de Ávila.—Proemio.....                                                                                                                                                   | 5  |
| Visita regia á esta ciudad en el año de 1865.—Llegada de<br>SS. MM. y AA.—Solemne y real recibimiento de tan Augus-<br>tas personas.....                                         | 11 |
| Con motivo de la venida de la Reina á esta ciudad en Septiem-<br>bre de 1865.....                                                                                                | 22 |
| Estancia de SS. MM. y AA. RR. en esta ciudad.....                                                                                                                                | 26 |
| Acta de la sesión regia de inauguración del curso académico<br>de 1865 á 66 en el Instituto provincial de segunda enseñanza<br>de Ávila.....                                     | 29 |
| Discurso del señor Director.....                                                                                                                                                 | 37 |
| Á S. M. la Reina Doña Isabel II al visitar la Basílica de los<br>Santos Vicente, Sabina y Cristeta, Mártires, en la ciudad<br>de Ávila con su Augusto esposo y Real Familia..... | 44 |
| Á la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta,<br>de Ávila.—Soneto.....                                                                                        | 46 |
| Á S. M. la Reina Doña Isabel II á su venida á la ciudad de Ávila<br>y visita al antiguo convento de Santo Tomás.....                                                             | 48 |
| Salida de ésta de SS. MM. y AA. RR. ....                                                                                                                                         | 51 |
| Versos alusivos á la visita de S. M. la Reina Doña Isabel II á la<br>noble y leal ciudad de Ávila de los Caballeros, en Septiembre<br>del año de 1865.....                       | 54 |
| Á SS. MM. y AA. en su visita á la ciudad de Ávila de los Caba-<br>lleros.....                                                                                                    | 56 |
| Visita regia de SS. MM. y AA. RR. á esta ciudad en el año<br>de 1866.....                                                                                                        | 59 |
| Importanté.—Artículo de oficio.....                                                                                                                                              | 60 |

|                                                                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Programa de los festejos para el recibimiento en esta capital de las Augustas personas.....                                                       | 61  |
| Entrada de SS. MM. y AA.....                                                                                                                      | 63  |
| Residencia en Ávila de SS. MM. y AA. RR.....                                                                                                      | 64  |
| Marcha ó salida de SS. MM.....                                                                                                                    | 68  |
| Año de 1872.—Segundo aniversario secular de la canonización de Santa Teresa.....                                                                  | 72  |
| Año de 1875.....                                                                                                                                  | 74  |
| Visita del Rey D. Alfonso XII á la ciudad de Ávila el 12 de Febrero de 1875.....                                                                  | 77  |
| Peregrinación y romería á la cuna de Santa Teresa de Jesus...                                                                                     | 80  |
| Segunda visita del Rey D. Alfonso XII á esta ciudad en el año de 1878.....                                                                        | 87  |
| Exposición regional de 1880.....                                                                                                                  | 102 |
| Premios de la Exposición.....                                                                                                                     | 103 |
| Centenario de Calderón de la Barca el año de 1881 en Ávila...                                                                                     | 105 |
| Primer día de festejos.....                                                                                                                       | 106 |
| La función teatral.....                                                                                                                           | 107 |
| Segundo día de festejos.....                                                                                                                      | 108 |
| Tercer día de festejos..                                                                                                                          | 111 |
| Despedida de esta diócesis del señor Obispo de Ávila, Excelentísimo é Ilmo. Sr. Carrascosa.....                                                   | 114 |
| Toma de posesión y recibimiento del nuevo señor Obispo de la misma, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ciriaco Sancha y Hervás, en 6 de Julio de 1882..... | 120 |
| Las Infantas de España en Avila en Junio de 1882.....                                                                                             | 122 |
| Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesus en Octubre de 1882.....                                                                          | 132 |
| Festejos.....                                                                                                                                     | 132 |
| Personajes.....                                                                                                                                   | 134 |
| La Universidad de Santo Tomás.....                                                                                                                | 139 |
| Centenario de Sancho Dávila <i>El Rayo de la Guerra</i> , en 1883...                                                                              | 140 |
| Otra gloria nacional.....                                                                                                                         | 142 |
| Á la patria de Sancho Dávila.....                                                                                                                 | 145 |
| Al Rayo de la Guerra.....                                                                                                                         | 146 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 8 de Junio de 1883.....                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 149 |
| Inauguración de las obras del monumento erigido para honrar las grandezas y glorias de Ávila.....                                                                                                                                                                                                           | 155 |
| Descripción que se cita del monumento.....                                                                                                                                                                                                                                                                  | 158 |
| Romance leído en la velada literaria que en honor de Santa Teresa celebró el Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de Ávila en 19 de Octubre de 1884.....                                                                                                                                                             | 160 |
| Salida á la corte del Excmo. é Ilmo. Sr. Sancha en 1886, por haber sido nombrado Obispo de Madrid-Alcalá.....                                                                                                                                                                                               | 165 |
| Inauguración del nuevo edificio construído para Instituto provincial y Escuela Normal.....                                                                                                                                                                                                                  | 167 |
| Venida á esta ciudad del nuevo señor Obispo de la misma....                                                                                                                                                                                                                                                 | 172 |
| Monumentos nacionales en esta capital.....                                                                                                                                                                                                                                                                  | 175 |
| Contemporáneos distinguidos hijos de Ávila, ó sea ligera noticia ó reseña de los naturales de ésta, que en nuestros tiempos se han significado ó hecho notables por haber ocupado puestos elevados, ó de la nación, ó de la provincia, ó que han obtenido altas condecoraciones.—En la gerarquía civil..... | 176 |
| En la gerarquía militar.....                                                                                                                                                                                                                                                                                | 181 |
| Gerarquía eclesiástica.—En letras y de ejemplar virtud.....                                                                                                                                                                                                                                                 | 182 |



## APÉNDICE Á LAS GLORIAS DE ÁVILA

---

|                                                                                                                                                                               | Paginas. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Inauguración del ferrocarril abulense.....                                                                                                                                    | 185      |
| Á la inauguración del ferrocarril avilés.—Oda.....                                                                                                                            | 187      |
| Llegada de la primera locomotora á esta ciudad.....                                                                                                                           | 193      |
| Soneto dedicado al Ilre. Ayuntamiento de Ávila, con motivo de<br>la llegada á esta ciudad de la primera locomotora por la vía<br>férrea del Norte el 20 de Julio de 1862..... | 195      |
| Al llegar la locomotora á la ciudad de Ávila.....                                                                                                                             | 196      |
| Á mi patria, con motivo de la llegada de la primera locomotora.                                                                                                               | 198      |
| Al mismo objeto.....                                                                                                                                                          | 201      |
| Las fiestas del Centenario de la primera fundación de Santa Te-<br>resa de Jesus.....                                                                                         | 203      |
| Soneto.....                                                                                                                                                                   | 216      |

---

## OBRITAS DEL MISMO AUTOR

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR COMENDADOR GUIJARRO DE UZÁBAL

---

*El Éco del Adaja*, ó sea colección de escritos en honor de la memorable y antigua ciudad de Ávila, publicados en diferentes periódicos de la misma capital.

*La Azucena del Adaja*, ó vida de Santa Paula Barbada, ó Santa Barbada, una de las primeras santas de esta ciudad; publicada en Madrid, con esmerada impresión; á 3 reales ejemplar.

*La Paz de Europa*, segunda edición, publicada en Barcelona; á tres cuartillos de real ejemplar. Esta y la anterior obrita se hallan en Madrid en la librería de la viuda de Aguado, Pontejos, núm. 8.—En Ávila, en la librería de Santiuste, y en casa del autor todas las demás.

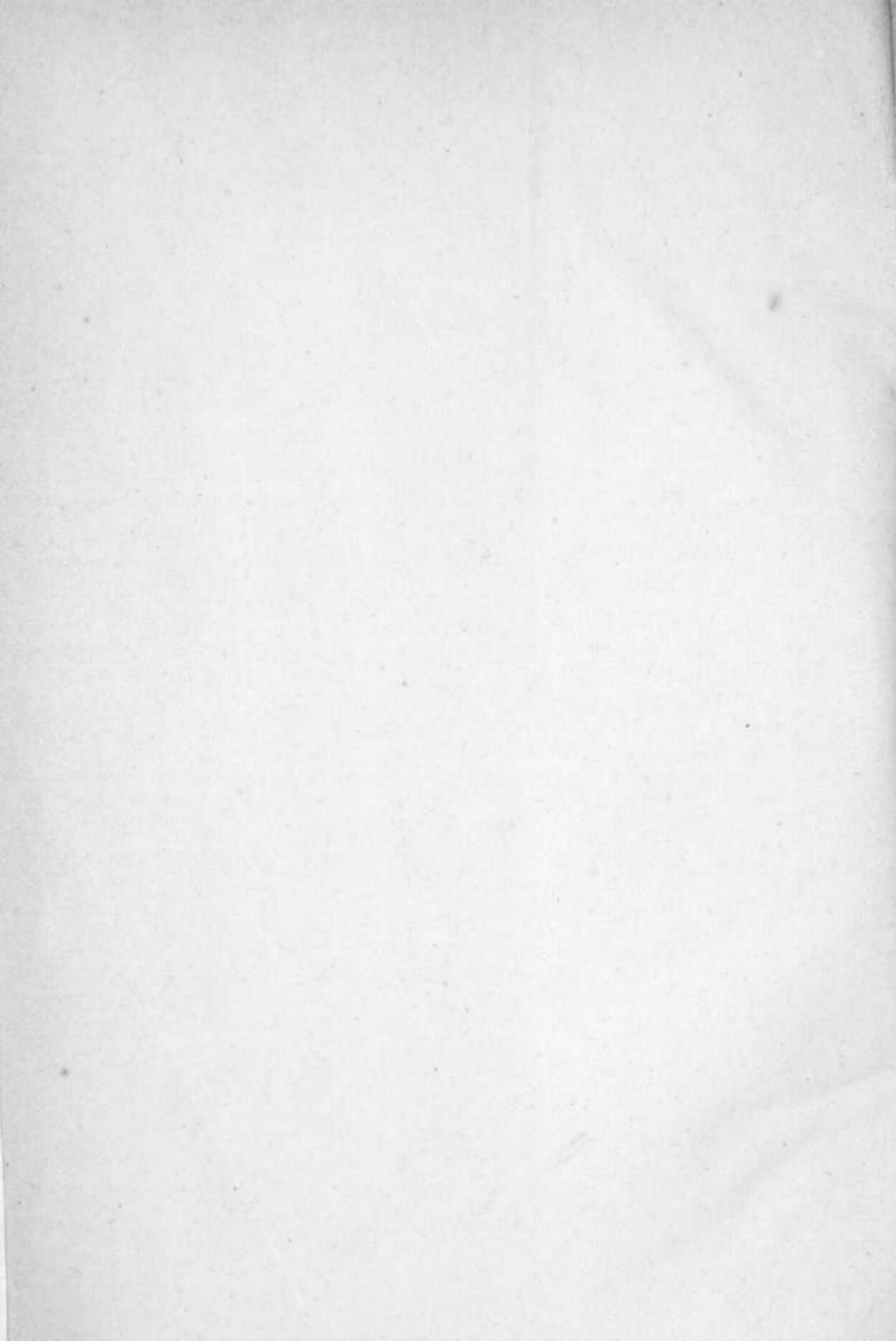
*La Virgen de las Vacas*, ó Historia y Novena de Nuestra Señora de las Vacas, célebre y antigua imagen venerada en esta población.

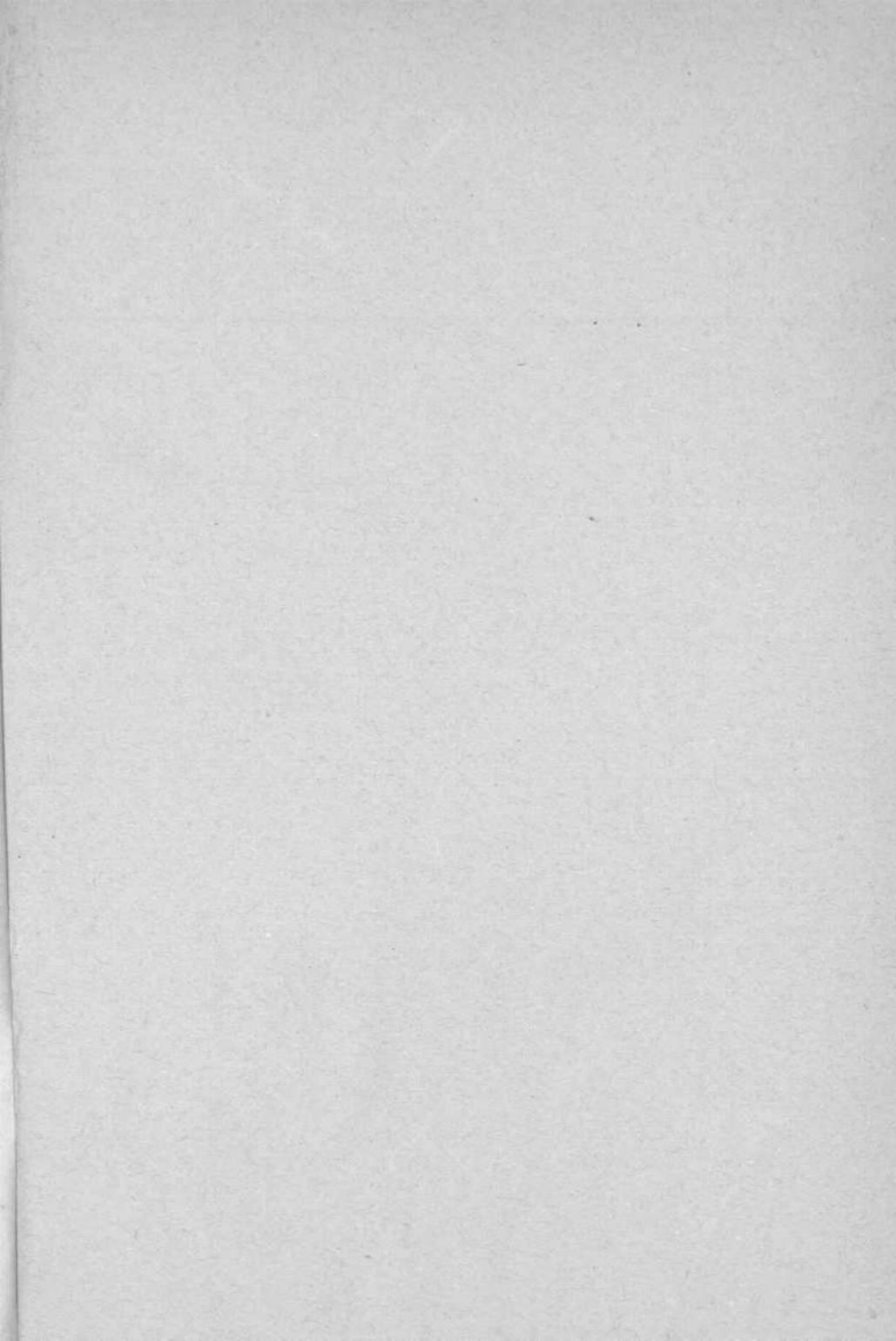
*La Virgen de la Porterta*, ó Historia de esta sagrada y célebre imagen que también se venera en Ávila.

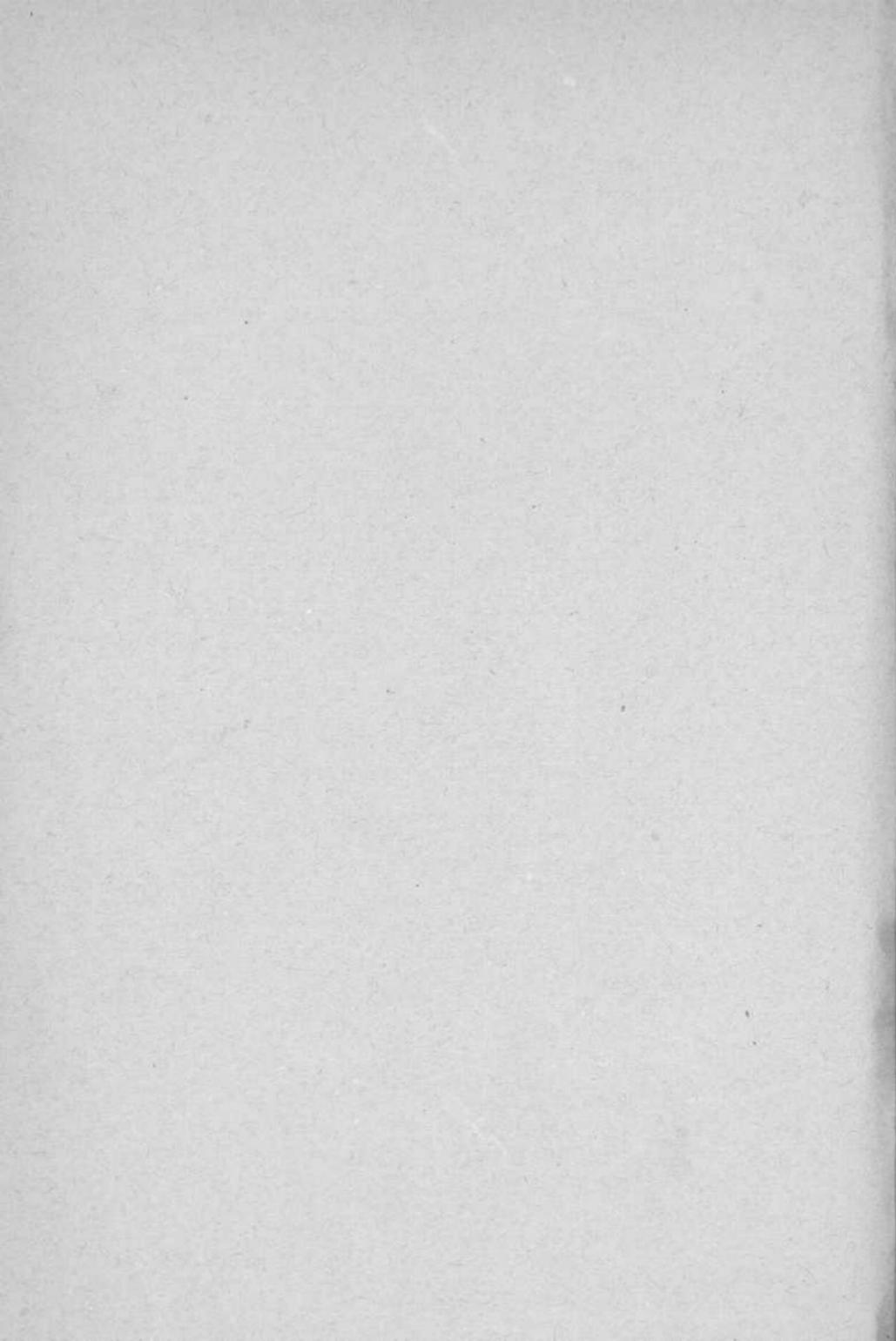
*Glorias de Ávila*, ó Visita de SS. MM. y AA. RR. á esta ciudad en los años de 1865, 1866, 1875 y 1878, y otros acontecimientos notables, terminando con una ligera galería de hijos contemporáneos distinguidos de esta capital.

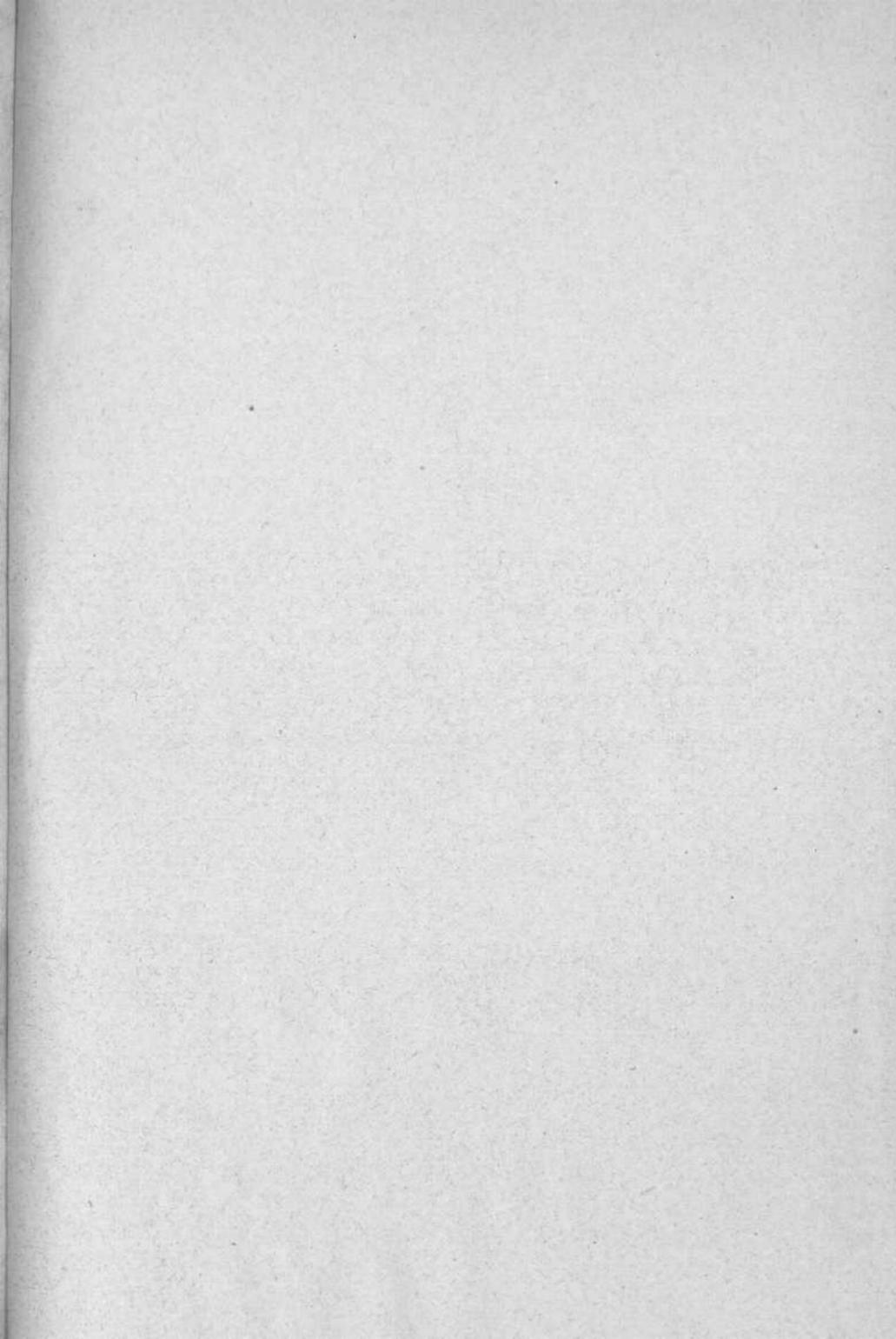


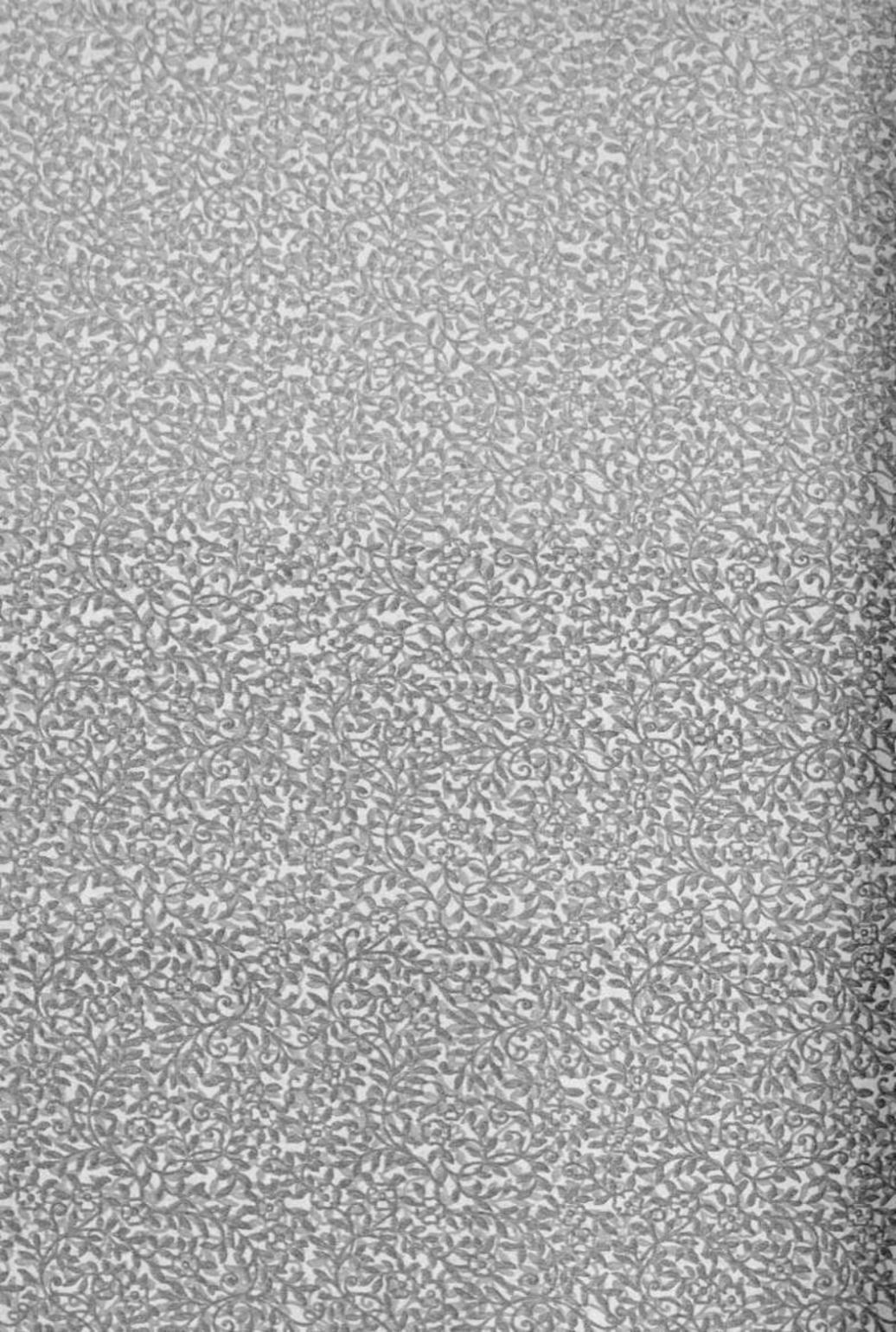












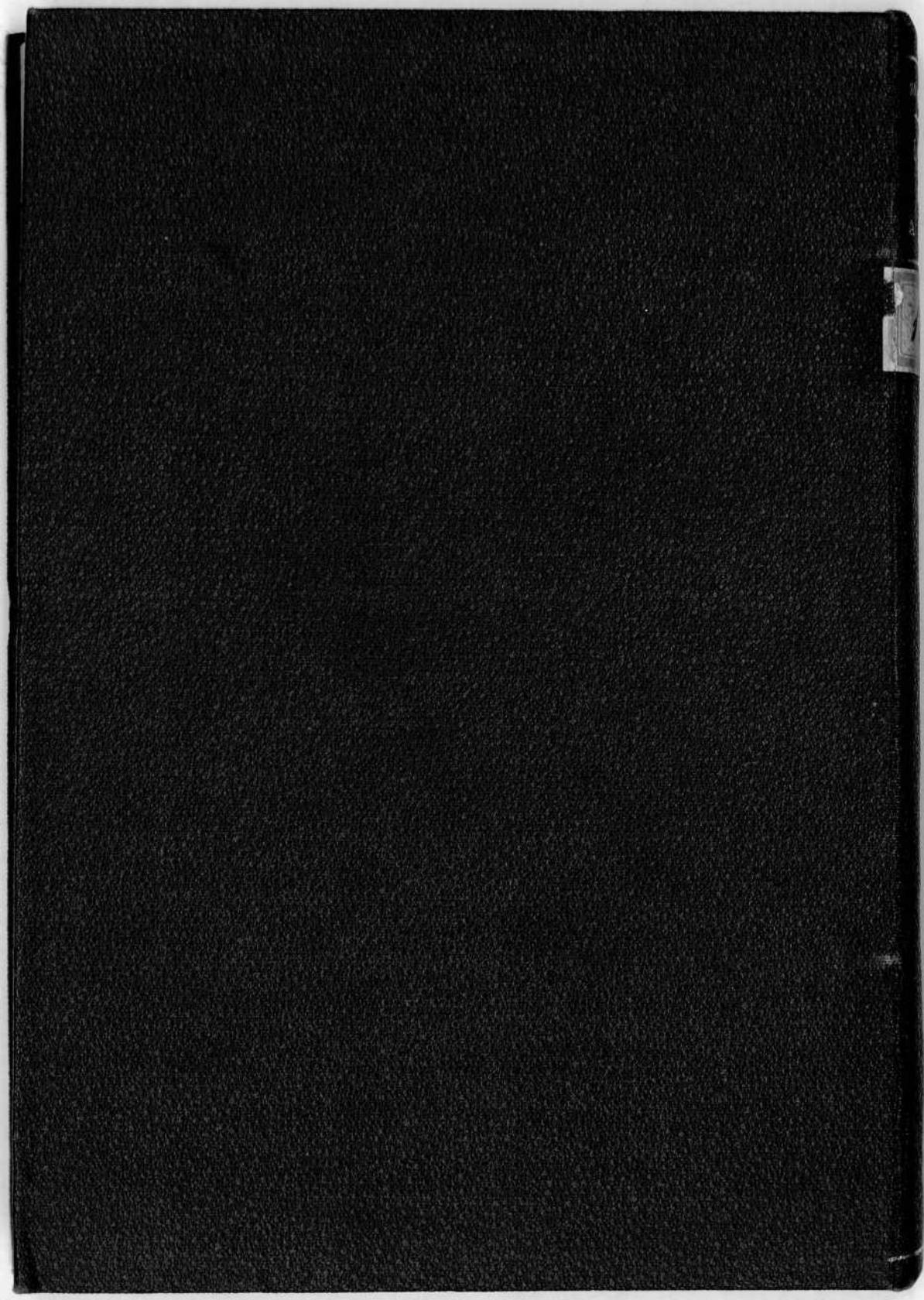
# MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

## SECCIÓN IV

Libros en los que se alude a Santa Teresa de Jesús,  
citando textos relativos a sus Obras o a su Historia.

|              |     |                                   |
|--------------|-----|-----------------------------------|
| Número.....  | 132 | Precio de la obra..... Ptas. .... |
| Estante..... | 1   | Precio de adquisición. » .....    |
| Tabla.....   | 4   | Valoración actual..... » .....    |



MORENO

GLORIAS

DE

ÁVILA

132.